



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14521 // Precio 10 pesos



Fumarolas despiden a la Luna llena

▲ A la par de la última Luna llena del año, el volcán Popocatepetl tuvo ayer 31 exhalaciones y 121 minutos de tremor, de acuerdo con el Cenapred. El

semáforo de alerta sigue en amarillo, con el exhorto de respetar el radio de exclusión de 12 kilómetros a partir del cráter. Foto José Carlo González

Crecerá asedio a la prensa en EU

Vuelve a amenazar Trump con más muro y aranceles

● Se destinarán cientos de millones de dólares a la construcción de la valla fronteriza, afirma

● Insiste en que los impuestos a los socios comerciales “harán rico” a Estados Unidos

● En demanda contra televisora, ésta accede a pagar y disculparse por dichos de conductor

● Preocupante antecedente para la libertad de expresión, advierten abogados

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES, Y AGENCIAS / P 17 Y 21

Cancelan periodo extraordinario

Frenan diputados la reforma al Infonavit; Sheinbaum niega riesgos

● Los ahorros de los trabajadores y la estructura tripartita están seguros, subraya la Presidenta

● Tras diferendo por gasto legislativo, Monreal y Adán López salen en silencio de reunión en Palacio

E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 3 Y 4

Celebran el 45 aniversario de la CNTE



◀ A lo largo de más de cuatro décadas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha mantenido una lucha constante por mejorar el nivel educativo en el país. Reiteró su demanda de la abrogación de la reforma educativa y la Ley del Issste. Para conmemorar la fundación de la gremial, los docentes realizan varias actividades (la imagen, en Oaxaca).

Foto J. A. Pérez
JORGE A. PÉREZ ALFONSO
Y ELIO HENRÍQUEZ,
CORRESPONSALES / P 9

La Jornada**Directora General**
Carmen Lira Saade**Director Fundador**
Carlos Payán Velver**Gerente General**
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez**COORDINACIONES****Información General**
Rosa Elvira Vargas**Redacción**
Margarita Ramírez Mandujano**Opinión**
Luis Hernández Navarro**Arte y Diseño**
Francisco García Noriega**Tecnología y Comunicaciones**
Lizandro Rodríguez Bárcena**Publicidad**
Javier Loza Hernández**JEFATURAS****Economía**
Roberto González Amador**Mundo**
Marcela Aldama**Capital**
Miguel Ángel Velázquez**Cultura**
Pablo Espinosa**El Correo Ilustrado**
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14521, 17 de diciembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 17 de diciembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Cuba-EU: la esperanza efímera

Hoy se cumplen 10 años de uno de los anuncios más sorprendentes y esperanzadores en las relaciones de Washington con América Latina: la transmisión simultánea en la que los entonces presidentes Barack Obama y Raúl Castro informaron a sus ciudadanos y al mundo que habían llevado adelante un diálogo de alto nivel en el que acordaron la normalización de las relaciones diplomáticas rotas en 1961 y el levantamiento de una porción importante de las inhumanas sanciones impuestas a la isla por diferentes mandatarios estadounidenses a lo largo de décadas de hostilidades.

Ese 17 de diciembre de 2014, el entonces residente de la Casa Blanca afirmó que “Estados Unidos elige soltar las cadenas del pasado para alcanzar un mejor futuro: para el pueblo cubano, el pueblo estadounidense, para todo nuestro hemisferio y para el mundo”.

El aviso y el paulatino retiro de las múltiples medidas de bloqueo contra Cuba fueron recibidas con júbilo en la isla, donde hubo un auténtico despegue económico gracias a la afluencia de turistas y la posibilidad de comerciar en el exterior; esa política causó también un gran alivio para centenares de miles de cubano-estadunidenses que pudieron reunirse con sus familias e impulsar el desarrollo de su nación de origen, y fue motivo de alegría por los gobiernos y las sociedades latinoamericanas que finalmente pudieron ver un gesto

real de buena vecindad y reflujo del colonialismo por parte de Washington, así como con beneplácito en la ONU por el giro hacia el respeto de la soberanía y los derechos humanos en la superpotencia. Incluso el empresariado estadounidense acogió con entusiasmo la posibilidad de hacer negocios en Cuba.

Sin embargo, todo el optimismo bilateral y global se vino abajo cuando Donald Trump, tras su arribo al poder, decidió agasajar a la derecha más recalcitrante cancelando todos los avances de la era Obama y agregando nuevas capas de sadismo al bloqueo criminal contra Cuba. De un día para otro se desvaneció la libertad de los estadounidenses de viajar y comerciar con la isla, mientras los cubanos perdieron toda oportunidad de superar la crisis económica crónica.

No puede olvidarse que el magnate mantuvo su política de máxima presión sobre Cuba durante la pandemia de covid-19, cuando impidió a las autoridades de La Habana la compra de insumos esenciales para afrontar la emergencia sanitaria. Durante su campaña electoral en 2020, Joe Biden prometió restaurar la política de normalización de Obama “en gran parte”, pero se desentendió casi por completo de ese compromiso. Ni siquiera llevó a cabo la acción más elemental, la cual estaba dentro de sus atribuciones y habría sido de gran ayuda para el pueblo cubano: retirar al país de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, una catalogación injustifica-

ble que mantiene a Cuba fuera de cualquier actividad financiera internacional.

Como resultado, la nación caribeña se encuentra en una situación de catástrofe, imposibilitada para generar los recursos urgentes a fin de restaurar su sistema energético, echar a andar la producción alimentaria, aprovechar su potencial turístico y poner en pie su industria devastada por el aislamiento al que la ha sometido Washington. El pueblo cubano enfrenta unas condiciones límite a causa de políticas hostiles adoptadas hace más de 60 años en el contexto de la *guerra fría*, que perdieron su razón de ser con la desaparición del bloque soviético en 1991 y que no han logrado eliminar al régimen surgido de la Revolución cubana, pero que han provocado un sufrimiento infinito a millones de civiles que nada tienen que ver con los pulsos geopolíticos.

Hoy en día, la crueldad contra Cuba sólo se explica por un anticomunismo trasnochado y por la influencia del *lobby* cubano-estadunidense, que tendrá a uno de sus miembros más prominentes y virulentos en la Casa Blanca cuando el senador Marco Rubio encabece el Departamento de Estado. Aun si todo augura que el próximo gabinete será uno de los más derechistas e intransigentes en la historia de Estados Unidos, el presidente electo y sus correligionarios deben darse cuenta de la impropiedad de persistir en el extravío de castigar a un país entero por no gobernarse como Estados Unidos desea.

EL CORREO ILUSTRADO

Saludan diálogo entre los cancilleres de México y Canadá

Saludamos la comunicación entre los cancilleres de Canadá y México. Ojalá en futuros diálogos traten sobre cómo lograr el respeto a los derechos de más de 50 mil trabajadores mexicanos legales y de al menos 100 mil indocumentados.

Además, la ministra de Asuntos Exteriores de ese país, Mélanie Joly, debería posicionarse contra el racismo y discriminación existentes, no sólo en los altos niveles del gobierno, en lugar de evadir el tema. Una forma sería otorgar permisos de trabajo abiertos e incorporar a los negociaciones binacionales de los programas de trabajadores migrantes.

Además de que el titular de la SRE, Juan Ramón de la Fuente, insista en la necesidad de erradicar el esclavismo moderno, señalado por el relator especial de la ONU en los programas de trabajadores temporales.

Esperamos también que la presidenta Claudia Sheinbaum indique a las secretarías del Trabajo y de Relaciones Exteriores que dialoguen con quienes organizadamente luchamos en Canadá.

Informamos que mañana, miembros de la organización Dignidad Migrante entregaremos en la embajada canadiense en la Ciudad de México propuestas concretas ante las políticas anti-migrantes.

Sería una importante señal de apoyo que al menos las dos dependencias antes mencionadas reci-

bieran a nuestros representantes.

Toda comunicación con nosotros puede hacerse en INFO@dignidadmigrantesociety.org
Raúl Gatica

Problema con expedición de cédula profesional



El 11 de octubre de 2024 realicé el trámite para la obtención de la cédula profesional en línea, llevé a cabo los pasos solicitados y se me otorgó el folio 101001240006888206. Después se procedió a saldar los mil 696 pesos y se me envió un acuse del comprobante de pago, pero ya no se pudo continuar con el trámite.

A partir de ese momento, el sistema indica que no se localiza el pago, me envía a una dirección electrónica con el fin de resolver el problema. Se han levantado los folios 2441571, 2443381 y 2443613,

con los respectivos soportes del pago realizado.

A la fecha sigo sin obtener la cédula profesional, misma que es indispensable para ejercer la profesión. No hay quien pueda resolver el asunto, porque todo es en línea.

Frinee África Osornio Pichardo

Alerta sobre el posible embajador de EU en México

Ante la posible designación de Ronald D. Jhonson, como embajador de Estados Unidos en México, nombrado recientemente por el próximo presidente Donald Trump, es un ex oficial de la CIA, y trae una oscura y larga trayectoria como agente de espionaje y militar de alto rango, perteneciente al Comando Sur.

En consecuencia se tiene que vigilar muy de cerca y estar atentos a todo injerencismo que lesionaría nuestra soberanía e independencia, trae consigo una serie de tareas para aplicar en nuestro país; habría que señalarle oportunamente y con todo respeto hasta donde son sus límites dentro del terreno de la diplomacia

Respecto a Trump, decirle que cuando se refiere a “América primero” alude sólo a Estados Unidos y no a América en su conjunto; en cuanto a los problemas que pretenden resolver como la migración, el fentanilo y otras drogas, se solucionan a través de un paso seguro y con respeto a las personas; además de una correcta estrategia interna de seguridad, deteniendo por supuesto la compra-venta de drogas en su territorio.

Con relación al lema de hacer a su nación segura otra vez, tendría que preguntarle cuándo fue la primera vez que tuvieron seguridad, si el problema lo vienen postergando históricamente desde el inicio del imperio. Ocultar la verdad no resuelve, sino empeora las cosas.
Luis Langarica A.

Solicita el apoyo de autoridades educativas

A la dirección política de la CNTE-CNUN y al secretario de Educación Pública, Mario Delgado, les solicito atentamente que en sus mesas de diálogo sea incluido el presente caso: en 1998 fui cesado de forma injustificada de la SEP; ganamos la delegación sindical D-III-23 de la sección 11 del SNTE, fue un periodo de lucha y movilización de forma legal y pacífica.

No se resolvió nada a favor de los trabajadores de la SESIC, pero quedó constancia de ello, por lo cual sólo pido que sea reconocido este hecho de la administración de la SEP como una acción de represión laboral y persecución política en contra de los reclamos de justicia y dignidad de los trabajadores de la educación,
José Sergio Chávez Córdova

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



LA PAUSA, TRAS CONSULTAS CON EMPRESARIOS Y SINDICATOS

Los diputados de Morena frenan reforma al Infonavit

Se busca fondear el proyecto de vivienda del gobierno, insisten PRI y PAN

ENRIQUE MÉNDEZ

Después de consultas con empresarios y sindicatos, Morena en la Cámara de Diputados frenó la aprobación de las reformas a la Ley del Infonavit y a la Ley Federal del Trabajo, que buscan regular la construcción de vivienda de bajo costo a través de una filial mercantil y anunció la cancelación del periodo extraordinario, que estaba previsto para este miércoles.

Los coordinadores de PAN y PRI, Noemí Luna y Rubén Moreira, reconocieron la decisión de posponer ese debate, sobre todo por el alcance de una reforma que, insistieron, busca fondear el proyecto de vivienda de bajo costo con los ahorros de la subcuenta de vivienda de los trabajadores, donde hay 2.2 billones de pesos.

Sus objeciones se basan en que la reforma modifica el artículo 42 de la Ley del Infonavit para agregar que los recursos del instituto “o bajo su administración” se destinarán, entre otros rubros “a la adquisición de suelo e inmuebles destinados al cumplimiento de su objeto” y “a la construcción de vivienda que realice por conducto de una empresa filial”.

Además, se prevé que dicha empresa se constituirá “en términos de la legislación mercantil”, según propone el artículo tercero, y que “por su naturaleza no será considerada empresa paraestatal”.

Incluso en Morena hay preocupación por la reforma para fondear el costo de operación del Infonavit.

Diputados de esa bancada explicaron a este diario que la redacción vigente prevé que el tope para gastos de administración y operación

será de 0.55 por ciento de los recursos totales del instituto, pero con la modificación se plantea que sea de 0.55 por ciento de “los activos totales”, esto es no sólo de los ahorros de vivienda, sino también de sus propiedades inmobiliarias, vehículos y cuentas por cobrar.

Con el método actual, ese gasto se calcularía a partir de los 2.2 billones que dispone como ahorro de vivienda, pero con la reforma se sumaría el patrimonio que asciende a otros 300 mil millones, lo que incrementaría el gasto de operación de 13 mil millones a 15 mil 400 millones.

Periodo de reflexión

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, informó que escuchó las objeciones de empresarios y sindicatos, después de lo cual anunció que la reforma entrará

a “un periodo de reflexión” y, por lo tanto, la discusión será “el año que entra” y no se precipitaría la convocatoria a un extraordinario.

En ese contexto, la Comisión de Vivienda no pudo aprobar el dictamen, después de que su titular, Maribel Martínez (PT), recibió un escrito del presidente de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna, quien le pidió posponer el debate.

La legisladora no pudo ni realizar la reunión de la junta directiva de esa instancia legislativa, previa a la discusión del dictamen a la minuta que votó el viernes el Senado.

Su bancada acusó que la mesa directiva de la cámara no abrió la conversación remota de Zoom, y lo único que pudo rescatar fue declarar a la junta directiva de la comisión en sesión permanente, en espera de un acuerdo que permita votar el documento.

Amagan con protestas y quejas ante la OIT

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Tras aprobarse en el Senado la reforma a la Ley del Infonavit la semana pasada, la Asociación General de las y los Trabajadores (AGT), que agrupa a decenas de sindicatos, demandó ayer comenzar un diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum y la Cámara de Diputados, ante lo que consideran el riesgo de perder su representatividad en el órgano tripartita del instituto, consolidado desde 1972.

Rodolfo González Guzmán, líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana, declaró en conferencia de prensa que sería anticonstitucional cualquier modificación en esta ley emprendida por el gobierno sin tomar en cuenta a los trabajadores y a las empresas, como sucedió en el Senado, ya que se violaría el convenio 144 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificado por México en 1978, en el que se establece que todas las partes deben de estar involucradas en cualquier decisión.

Indicó que la nueva reforma ocasionaría, además, una disparidad entre en las representaciones del Comisión de Vigilancia del Infonavit, que quedaría: cinco miembros del gobierno, dos para el patronato y una para los trabajadores. Lo mismo sucedería para el comité de auditoría y el de transparencia, que quedaría: tres para el gobierno, uno para los empleadores y otro para la comunidad trabajadora, respectivamente.

El líder sindical precisó que sólo habría equidad en las representaciones para la asamblea general del instituto, al tener 10 para cada uno de los tres sectores, y en el consejo de administración, al ser cuatro por cada uno.

Por el incumplimiento de lineamientos y la falta de equidad en el organismo, aseguró que hoy interpondrá un aqueja contra el gobierno ante la representación de la OIT en México, que estaría respaldada por distintas organizaciones sindicales.

No descartan movilizarse

Ante la rápida aprobación de la reforma, señaló que la AGT agotará todos sus recursos legales, incluso hasta llegar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para tratar de evitar un escenario similar al de la reforma judicial. De avanzar en la Cámara de Diputados, confirmó que los sindicatos realizarían movilizaciones.

Al asegurar que no se niegan a reformar la ley, Isaías González Cuevas, líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, precisó que ya enviaron a la Presidenta una solicitud para entablar un diálogo y buscar un consenso constructivo para impulsar iniciativas; también demandó que haya un diálogo abierto con los diputados.

A salvo, ahorros de trabajadores: Sheinbaum

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Las reformas a las leyes secundarias del Infonavit no ponen en riesgo los ahorros de los trabajadores ni impactarán en su estructura tripartita, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin pregunta de por medio en la mañana de ayer, la mandataria desmintió las versiones que varios actores “irresponsables” han publicado en torno a las modificaciones al instituto aprobadas hace unos días en el Senado.

Algunas voces han señalado que las reformas permitirán que en las decisiones del Infonavit no haya contrapesos y se disponga del ahorro de los trabajadores, lo que significaría el fin de las decisiones tripartitas.

“Personas irresponsables”

Contra ello, la jefa del Ejecutivo subrayó: “todas y todos los que tienen sus ahorros en el Infonavit para vivienda están totalmente resguardados. Estas publicaciones que sacan unas personas absolutamente irresponsables, de que ahora ‘están en problemas los ahorros de las y los trabajadores’, es falso, están totalmente seguros y eso no va a cambiar”.

Afirmó que el miércoles de esta semana, el titular del instituto, Octavio Romero, acudirá a la mañana para profundizar en los detalles de la reforma.

Destacó que la empresa constructora del Infonavit no se encargará totalmente de la edificación de la totalidad del millón de viviendas nuevas que se realizarán en su gobierno, pero sí ayudará a evitar la especulación en el costo de los materiales.

“Lo que queremos es que hayan, por ejemplo, compras consolidadas de cemento a todas las empresas del sector, de varilla, de tal manera que, aunque participen empresas privadas locales en la construcción de la

vivienda para el Infonavit, esté garantizado que no van a subir de precio las viviendas por los insumos”.

Remarcó que contrario a las versiones de estos personajes, su gobierno ha presentado acciones importantes para fortalecer al instituto y para que la gente que sigue pagando sus créditos hipotecarios pueda obtener sus escrituras y reducir sus adeudos.

La reforma, agregó, también equiparará la estructura del Infonavit con la del Instituto Mexicano

del Seguro Social, que también es un organismo con consejo tripartita —una representación de la patronal, una de los trabajadores y otra del gobierno— para lograr una mejor gobernabilidad, pero las decisiones las seguirán tomando los tres sectores.

“Les adelanto que la representación patronal que existe hoy y la de los sindicatos gana casi dos veces lo que gana la presidenta de la República (...) hay que ver por qué están en contra (de la reforma)”, planteó.

TUTTI FRUTTIA LA CARTA MAGNA ● MAGÚ



AL SALIR GUARDARON SILENCIO

En Palacio Nacional, Adán Augusto López y Ricardo Monreal pactan tregua

En redes sociales, ambos morenistas evitaron estridencias y confrontaciones // Fernández Noroña, quien estuvo presente, aseguró que la reunión, “muy buena”, abona a la unidad del movimiento

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

Después de la disputa pública que protagonizaron el viernes los coordinadores de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, fueron citados anoche en Palacio Nacional para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Se trató de una reunión para subsanar la primera disputa en la cúpula morenista. Ninguno de los dos actores habló al salir.

Un cónclave convocado para buscar una salida política a un conflicto que desde su conferencia Sheinbaum trató de matizar sus alcances. Ambos tienen claro —subrayó— “que lo más importante es el movimiento”, por lo que consideró que un asunto de recursos presupuestales no puede llevar a la discusión pública. “Y si tienen algo que denunciar, pues que se denuncie, ¿no?, hay las vías, no necesitan que sea un asunto público.” Pidió que no se les olvide quien los eligió: “pueblo, pueblo. ¡Que nunca se les olvide!”

Anoche, a paso lento, a veces cabizbajo, Adán Augusto López salió silencioso de Palacio Nacional acompañado del senador Ignacio Mier, quien caminaba también len-

tamente al lado del coordinador. Por su parte, lejos de la proclividad mediática que lo caracteriza, esta vez Monreal optó por el sigilo y salió en su camioneta por el estacionamiento para evitar a los medios de comunicación, aunque momentos después daría su versión en redes sociales.

Más tarde, surgieron algunos destellos de lo sucedido. Con lenguaje políticamente correcto dieron cuenta de la reunión.

Con una fotografía —en la que es la única con semblante amable—, Rosa Icela Rodríguez informó: “en conversación con los compañeros coordinadores de los grupos parlamentarios de #Morena en @senadomexicano @adan_augusto, y @MX_Diputados @RicardoMonreal, se acordó que no habrá periodo extraordinario para iniciativas pendientes. Nos deseamos feliz Navidad @Claudiashein”.

Esta vez Monreal no eligió el video para explayarse en el conflicto como lo hiciera el viernes y en su mensaje de texto apostó por el oficio: “La política será siempre el arte de buscar acuerdos y entendimientos en favor de la población. Sin estridencia ni confrontación, nos reunimos la Lic. Rosa Icela Rodríguez, el Sen. Adán Augusto López y yo, para hacer política por el bien del país y del movimiento que representamos”.

Poco más temprano, este lunes, en conferencia, Monreal había asu-

mido un *mea culpa* del comportamiento que tuvieron el viernes. “Ya afectamos al movimiento”, soltó como preámbulo para anunciar que él no profundizaría la confrontación con López.

—¿Espera un desagravio de parte del senador?

—Él debe hacer lo que crea conveniente. Si yo le dijera la cantidad de libros que tengo de tanta infamia y difamación que a través de mi historia me han hecho y que después han tenido que disculparse o decir que no existían, no acabaríamos.

La única voz que aludió expresamente a los motivos del encuentro, sin eufemismos políticos, fue la del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien también acudió a Palacio Nacional y que en sus redes sociales dio por saldado el conflicto.

En una videocharla calificó de “muy bueno” el encuentro, y la actitud de ambos “muy bien”, lo que, aseguró, contribuye a la unidad del movimiento. Hay militantes muy categóricos en sus comentarios y que son excesivos a veces. La pasión es muy grande, pero a los dirigentes no puede sucederles eso, tienen que ser equilibrados y ecuanímes, sostuvo.

Coincidente con la secretaria de Gobernación, confirmó que no habrá periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados para analizar las reformas a las leyes del Infonavit y del Trabajo.

FELICES ● EL FISGÓN



No hay por qué dirimir esto públicamente

“Ellos tienen claro lo que significa el movimiento y la Transformación. Y este malentendido, digamos, que tuvieron, tiene que resolverse. Y no puede ser un tema de recursos el que lleve a una discusión. Se va a resolver, hay unidad en el movimiento”, aseveró en tono conciliador Sheinbaum en su conferencia matutina.

—¿Es un asunto de combatir la corrupción o sólo de austeridad (el diferendo López-Monreal)?

—Pues tendrían que explicar ellos. Pero, a ver, hacer de esto un... Ahora es la noticia de ocho columnas, digo, la verdad. Se va a resolver (...) Y yo sé que los dos son compañeros

que saben que lo más importante es el movimiento de transformación.

Recordó una anécdota cuando era secretaria del Medio Ambiente en la Ciudad de México, que alguien le comentó: “se suben a un ladrillo y se marean”. Hay que estar siempre a ras, a ras de suelo para nunca, nunca marearse”, aunque más tarde un jefe policiaco fue aún más irónico. “No, doctora, no se suben a un ladrillo, se suben al papel de su nombramiento y se marean”.

Ante el comentario de que otros legisladores se habían involucrado en la polémica, les pidió que regresaran a territorio a informar sobre los avances registrados en este primer periodo de sesiones, en el que se aprobaron 18 reformas constitucionales.



La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, difundió en redes sociales que conversó con Ricardo Monreal y Adán Augusto López, y se acordó que no habrá periodo extraordinario para iniciativas pendientes. “Nos deseamos feliz Navidad @Claudiashein”. Al salir de Palacio Nacional, el coordinador de Morena en el Senado se mostró cabizbajo, mientras caminaba rumbo a su vehículo. Fotos Luis Castillo y X



Entrar al PJ por la familia no es lo mismo que por una elección: Sheinbaum

La Presidenta resaltó que el pueblo decidirá el rumbo de la justicia, para dejar atrás el régimen de corrupción y privilegios

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció porque ninguna persona que sea familiar de alguien que esté ligado o haya estado vinculado al Poder Judicial participe en la elección en esta instancia proyectada para junio próximo. Sin embargo, señaló que no es lo mismo ingresar con ese vínculo de parentesco cuando se trata de una designación directa a que sea mediante una elección.

En conferencia se le preguntó tanto de las pretensiones de familiares, como de aquellos que en su momento fueron críticos de la reforma judicial. “¿Cuánto dijeron que ‘estaban en contra de la reforma al Poder Judicial’?, que ‘el pueblo no tenía la capacidad para elegir a jueces, a magistradas, magistrados, ministras, ministros’, que ‘era una

barbaridad que se pusiera a votación”, que “¿cómo iba a haber democracia en el Poder Judicial?” Y hoy se inscribieron. ¡Qué bueno! Ahora, ¿quién va a decidir? El pueblo”.

Sheinbaum dijo que con esta elección el pueblo decidirá sobre el rumbo de la justicia en el país, para dejar atrás un régimen de corrupción y privilegios que prevalecía al interior del Poder Judicial.

El INE decidirá cómo serán los comicios

Corresponderá ahora al Instituto Nacional Electoral determinar en su momento, la manera cómo será la elección, porque hay muchos candidatos a elegir. En la Corte son nueve, en el Tribunal de Disciplina Judicial cinco, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dos, pero en jueces “la lista es de mil y se vota por circuito judicial”.

De acuerdo con el informe final del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, de los 18 mil 744 aspirantes que se registraron para algún cargo, solamente cumplieron los requisitos 11 mil 15 personas, esto es, 7 mil 432 incumplieron lo dispuesto por la convocatoria.

“Hay suficientes aspirantes”

El ex ministro de la Suprema Corte de Justicia Arturo Zaldívar aseguró que hay suficientes aspirantes que pasaron a la segunda etapa para cumplir con todas las candidaturas que se requieren estar en las boletas.

Mencionó que ahora deberán revisar cuáles son los perfiles idóneos mediante el análisis de las trayectorias académicas y personales, la valoración de la experiencia profesional y el ensayo correspondiente a efecto de determinar quiénes pasarán a la siguiente fase de insaculación.



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció porque nadie que sea familiar de alguien que esté ligado o haya estado vinculado al Judicial participe en los comicios de ese poder. Foto Presidencia

Incompleta, la lista del Poder Legislativo de aspirantes a juzgadores, admiten

GEORGINA SALDIERNA

Debido al cúmulo de trabajo, el comité de evaluación del Legislativo emitió una lista incompleta de aspirantes “elegibles” a ocupar una plaza de ministro, magistrado o juez, por lo que publicará un listado complementario de poco menos de mil personas. Por la tarde dijo que eso ocurriría en unas horas, pero hasta el cierre de esta edición no publicó nada.

Aunque la legislación obligaba a esta instancia a presentar la relación de nombres el 15 de diciembre, la presidenta en turno de este cuerpo colegiado, Maribel Concepción Méndez de Lara, aseguró que no violaron la ley al entregarla a medias.

El comité expidió “una lista con 7 mil 60 personas elegibles. Adicionalmente, y en paralelo, expedimos un boletín en el que claramente expresamos que esta era la lista primaria y que habría una lista complementaria, es decir, ya fue el anuncio simultáneo. Entonces no hay violación a la ley de ninguna manera, no estamos dejando en estado de indefensión a las personas aspirantes”, a participar en el proceso electoral de junio próximo, agregó.

También consideró que no se afectó el principio de certeza, pues aún no empiezan las entrevistas que se harán a los interesados en pasar a la siguiente fase del proceso.

En conferencia de prensa, Andrés Norberto García Repper, igualmente integrante de esta agrupación, resaltó que no pudieron incluir en la lista publicada a la medianoche del 15 de diciembre de 2024, a todos los “elegibles”, dado el cúmulo de trabajo.

Se trata de aspirantes que ya no están sujetos a revisión, pues ya tienen semáforo verde, explicó.

Aseguró que todo aquel que se haya inscrito y que haya remitido los documentos que establece la con-

vocatoria, como el título de licenciado en derecho con calificación mínima de 8 y haya presentado un ensayo, debe estar tranquilo porque a pesar de que en la primera lista no aparece, está considerado, ha sido validado y continuará en el proceso.

García Repper ejemplificó la gran carga de trabajo que tuvieron al destacar que revisaron más de 300 mil constancias y certificados oficiales y más de 700 mil datos. El procesamiento de la información fue casi artesanal en comparación con los otros poderes. El Ejecutivo tiene su agencia digital y el Judicial una infraestructura de más de 30 años de llevar a cabo concursos y evaluaciones.

Méndez de Lara informó que las listas de candidatos se remitirán a la Fiscalía General de la República, al Sistema Nacional Anticorrupción y otras instituciones más, para que informen si los “elegibles” tienen algún antecedente que limite su participación. Por ejemplo, si han sido condenados por violencia de género.

El comité puntualizó que hasta el momento sólo están descartados del listado quienes no cumplieron con alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria.

“

Hasta el cierre de esta edición no se había emitido la relación faltante

Acata la UNAM fallo que le impide revelar si Yasmín Esquivel plagió su tesis

LILIAN HERNÁNDEZ
E IVÁN SALDAÑA

Luego de que el quinto tribunal colegiado federal en materia administrativa dejó sin efecto cualquier acto o procedimiento que vulnera los derechos de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, sobre la autoría de su tesis profesional, la UNAM informó que acatará el fallo judicial, aunque éste constituye “una interferencia flagrante e inadmisible a la autonomía y legislación universitarias”.

Por su parte, la ministra consideró que con esta sentencia queda zanjado “lo que fuera un infundio” sobre el capítulo de los pasados dos años en que se le acusó de plagio en su tesis para conseguir la licenciatura en derecho por la máxima casa de estudios.

Tras recibir la notificación del tribunal el pasado viernes 13 de diciembre, la Universidad Nacional subrayó que “establecer prohibiciones al actuar de los órganos universitarios, como el Comité Universitario de Ética, desde espacios ajenos a la academia, representa un atentado a la libertad de expresión y al derecho a saber

de la comunidad universitaria y de la sociedad en general”.

Ayer, la UNAM se pronunció contra dicha resolución y aseveró que agotó todos los medios legales a su alcance en contra de los recursos promovidos por la ex alumna Esquivel, para que el comité de ética universitario cumpliera con su derecho y con la obligación moral y legal de hacer público el resultado de su investigación respecto al plagio de la tesis.

Sin embargo, con este fallo, el comité no podría dar a conocer la conclusión a la que llegó porque ello dañaría los derechos de Yasmín Esquivel Mossa. De modo que si hubo plagio o no de la tesis de la ministra de la Corte, la UNAM no podría publicarlo.

Al respecto, la ministra, quien además se volvió a registrar en la convocatoria de la elección del Poder Judicial para mantener este cargo a través del voto popular, manifestó en sus redes sociales que esta resolución deja firme la sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

A decir de la ministra, la resolución de ese tribunal colegiado establece que Yasmín Esquivel cumplió con cada uno de los requisitos para obtener el grado de licenciada en derecho.

DINERO

Sheinbaum mete en orden a los congresistas rijosos // Walmart: otra razón para desaparecer a Cofece // Trump sufre su primer revés

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Hernández, Gerardo Fernández Noroña y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llegaron anoche a Palacio Nacional para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum. No iba con ellos Ricardo Monreal, pero sería convocado aparte. No se trató sólo el tema del altercado entre los jefes parlamentarios morenistas, se revisaron los expedientes de las reformas consumadas ya en el Congreso y los pendientes. Por la mañana, la mandataria Claudia Sheinbaum habló del altercado, a pregunta de los reporteros. “Se va a resolver, y si tiene alguno algo que denunciar, que se denuncie, hay las vías, no necesitan que sea un asunto público. Yo sé que los dos (Adán Augusto y Ricardo) son compañeros que saben que lo más importante es el movimiento de transformación”.

Más trabajo y menos grilla

TAMBIÉN LES RECORDÓ que “el trabajo más importante de los legisladores y las legisladoras es regresar a su territorio. La gente siempre pregunta ‘¿dónde quedó el diputado, la diputada, el presidente municipal, la Presidenta de la República que vino a pedir el voto?, ¿cuándo regresa a informar qué es lo que se ha hecho?’”. Sin embargo, muchos viven en la Ciudad de México, ahí están la *grilla* y los negocios.

SHEINBAUM TAMBIÉN SOLICITÓ a los diputados federales y senadores “no marearse”, estar siempre a ras de suelo y escuchar a la gente, para evitar malos pensamientos. “Decía un policía que era el jefe de tránsito, (...) ‘no doctora, no se suben a un ladrillo, se suben al papel de su nombramiento y se marean’. Entonces no hay que marearse, hay que estar a ras de suelo, siempre. Y lo más importante es estar cerca de la gente”. No lo dijo pero sería bueno que su mareo no los conduzca a sentirse intocables.

Walmart

EL CASO DE la principal cadena de tiendas que opera en México es una razón más para

desaparecer por inoperante a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). Comenzó una investigación en 2020 por prácticas monopólicas relativas en el mercado de abastecimiento y distribución mayorista de bienes de consumo, su comercialización minorista y los servicios relacionados. Ahora que está en el proceso de convertirse en cadáver, Cofece dice que encontró elementos para sancionar a Walmart. Sin embargo, la acusada sostiene que la comisión no cumplió con la carga de la prueba. Solicitará el amparo de la ley. La presidenta de la Cofece, Andrea Marván Saltiel, serena. Según el presupuesto del gobierno federal de 2024, se llevará un aguinaldo de 441 mil pesos.

Trump, tropezón

TRAS UNA CARRERA de triunfos, electorales y judiciales, finalmente Trump sufrió un revés. No obtuvo la deseada inmunidad presidencial. El juez de la corte estatal de Nueva York, John Merchan, rechazó el argumento de Trump de que su juicio estuvo contaminado por testimonios de testigos y otras pruebas no válidas. Tomará posesión el 20 de enero tranquilamente. Pero ahí quedó un expediente abierto y no puede estar seguro del futuro.

Díselo a Claudia

ASUNTO: LA AVENIDA Lechería Texcoco. Se encuentra en condiciones terribles e intransitables. La avenida Lechería-Textcoco en ambos sentidos (a la altura de la autopista México-Pachuca). Lleva varios meses así y cada día empeora, pero lo que no puede ser es la indiferencia de la autoridad, a nadie le importa y para los que pasamos por ahí, en transporte público, de carga, en coche, motos, es un calvario.

Carlos Mendoza

Twiteratti

TODOS LOS ESPACIOS donde ha estado Monreal terminaron podridos y corruptos: Zacatecas, alcaldía Cuauhtémoc, Senado. Le dieron alas al alacrán y está haciendo de las suyas.

Verónica Ramírez @VeroRamRan

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Integrantes del Grupo Metropolitano de Payasos realizó su peregrinación 32, la cual dio inicio en la Glorieta de Peralvillo y terminó

en la Basílica de Guadalupe. En la imagen, una de las fervientes guadalupanas honra a la Virgen. Foto Cuartoscuro

El INE no verificará el padrón en 2025, tras recorte al gasto

El procedimiento confirma la calidad del listado nominal, explica el instituto

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Debido al recorte presupuestal que enfrentará el Instituto Nacional Electoral (INE) para el ejercicio fiscal 2025, no se realizarán las encuestas de verificación nacional muestral para la revisión del padrón electoral, la credencial para votar con fotografía y los empadronados fallecidos previo a la elección de los nuevos miembros del Poder Judicial, como suele hacerlo antes de cada proceso federal.

Al darse a conocer que la verificación nacional muestral se efectuará hasta 2026 y que se aplicará cada dos años, para ahorrar recursos, funcionarios del instituto lamentaron que se omita evaluar la calidad del padrón electoral, pues en su opinión es un grave retroceso. “Lamentamos la disminución del presupuesto”, señalaron durante la sesión del grupo de trabajo operativa en campo.

En tanto, la consejera Claudia Zavala afirmó que “el recorte sí es muy grande” y habrá que revisar si podrán darle continuidad al proyecto de las ludotecas en la sede del INE y de las juntas distritales para

hijos de los trabajadores, sobre todo en el próximo año que habrá largas jornadas laborales para la organización de la elección de ministros, magistrados y jueces.

El INE resolvió que en el primer trimestre de 2025 se actualizarán las listas nominales electorales con los datos de 2024. No obstante, los funcionarios comiciales coincidieron en que “es muy lamentable que por la disminución del presupuesto no se lleve a cabo la verificación nacional muestral”.

Se señaló que este tipo de recortes al INE en vez de fortalecer a las instituciones parece que quieren debilitarlas. Si bien no puede revertir la disminución de los recursos, señalaron que “sí pueden alzar la voz para dejar un antecedente y se tome conciencia de no orientar el presupuesto a proyectos faraónicos que no requieren mayor inversión”.

En tanto, en la sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, la consejera Zavala sostuvo que en el tema de las ludotecas para los hijos de los empleados, “si no hay recursos, habría que saber si se detiene este proyecto o se mantendrá”.

Cesan a mando involucrado en abuso policial en Celaya

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
CELAYA, GTO.

Christian Eduardo Morales Palomino, comisario de la Región IV de las fuerzas de seguridad pública del estado, fue cesado del cargo al comprobarse su participación en el abuso perpetrado por policías de Celaya contra dos jóvenes a los que golpearon, humillaron y obligaron a besarse.

El pasado 4 de noviembre, la gobernadora Libia García Muñoz y el secretario de Seguridad y Paz, Mauro González, presentaron la estrategia de Coordinación Operativa de la Nueva Fuerza de Inteligencia Anticrimen, cuyo titular era Morales Palomino, quien trabajó en la policía federal, fue coordinador operativo en la policía de Celaya y

director de Seguridad en Apaseo el Alto. Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Paz informó: “Derivado de la investigación interna tras la difusión de un video en redes sociales, se determinó la salida inmediata del servidor público involucrado”.

El abuso de autoridad se cometió en 2020, cuando Eduardo Morales estaba en la policía de Celaya. “Cualquier conducta violatoria de los derechos humanos es absolutamente inaceptable y contraria al espíritu y valores del ‘Gobierno de la Gente’ y de esta institución, cuya misión es proteger la integridad de las y los guanajuatenses en estricto apego a los derechos humanos”.

Anunció que para la no repetición de dichos actos, se reforzará la capacitación en materia de protocolos de actuación para evitar violaciones a los derechos humanos.



EL TIEMPO CORREY
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2826 DÍAS



2773 DÍAS



ENTREGA EU AL FUNDADOR DE LOS ZETAS

Entra Osiel Cárdenas al penal del Altiplano

Enfrentará condenas hasta por 730 años en el país

AFP, REUTERS
Y DE LA REDACCIÓN

Tras 17 años encarcelado en Estados Unidos, el narcotraficante mexicano Osiel Cárdenas Guillén, ex líder del cártel del Golfo y fundador de la banda criminal *Los Zetas*, fue entregado ayer a México e internado en el penal El Altiplano, para enfrentar nuevos cargos, y que, de acuerdo con las autoridades mexicanas; podrían llevarlo a recibir una condena de 730 años de prisión.

El gabinete de seguridad federal informó que Cárdenas Guillén fue deportado a México en un proceso de cooperación internacional y derivado del cumplimiento de una orden de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada en la hipótesis de delitos contra la salud.

La Fiscalía General de la República (FGR) cuenta con tres órdenes de aprehensión en su contra por homicidio calificado, delincuencia organizada y daños contra la salud, entre otros.

Además, reactivarán y continuarán siete procesos penales federales por su probable responsabilidad en la comisión de delincuencia organizada en modalidades contra la

salud, operaciones con recursos de procedencia ilícita, acopio, portación y posesión de armas de fuego de uso del Ejército y cohecho.

“Se estima que Cárdenas alcance una pena de hasta 730 años de prisión, más las penas que resulten de los procesos que serán reactivados”, destacó el gabinete.

Cárdenas fundó *Los Zetas*, un brazo armado del cártel del Golfo formado por antiguos miembros de las fuerzas especiales del Ejército Mexicano; en 2003 fue capturado tras un tiroteo, y enviado a Estados Unidos en 2007, donde fue condenado a 25 años de prisión en 2010.

El hombre de 57 años y originario de Tamaulipas fue entregado ayer a las 9:25 horas en la frontera de Tijuana, Baja California, posteriormente fue trasladado vía aérea a la Ciudad de México y a las 17:35 horas fue ingresado al Cefereso número 1, Altiplano, en el estado de México, sin incidentes.

Samuel Olson, directivo de la Oficina de Detención y Deportación (ERO, por sus siglas en inglés) de Chicago, señaló en un comunicado: “al devolver a este individuo peligroso a México, donde enfrenta cargos graves, damos un gran paso para proteger a nuestras comunidades

y mantener el estado de derecho”.

Elementos de la ERO “tomaron a Cárdenas bajo custodia de la penitenciaría estadounidense de Terre Haute, Indiana, y lo transfirieron al Centro de Detención de Otay Mesa. Los agentes escoltaron a Cárdenas a San Diego”, donde fue entregado a las autoridades mexicanas. El sitio web del ICE recordó que Cárdenas “entró a Estados Unidos el 27 de agosto de 1992 allende Brownsville, Texas, mediante una tarjeta de cruce fronterizo que le permitía permanecer temporalmente a 25 millas (40 kilómetros) de la frontera”. En esa misma fecha lo arrestaron por “posesión con intención de distribuir 2 kilogramos de cocaína” por lo que fue “transferido a la cárcel del condado texano de Cameron”.

En su historial delictivo, el servicio de Migración indica que fue el 3 de marzo de 2010 cuando “el Tribunal de Distrito en Houston condenó a Cárdenas por conspiración para poseer con intención de distribuir más de 5 kilogramos de cocaína y más de una tonelada de marihuana”.

El pasado 5 de agosto, ERO Chicago “entregó a Cárdenas un aviso de intención de emitir una orden de

MALA RACHA ● HERNÁNDEZ



deportación administrativa final” en el que se citaron “condenas por delitos federales agravados, debido

a que ERO Ciudad de México notificó que existen “varias órdenes de arresto activas”.

Desde 2022, EU ha confiscado 19 mil armas del mercado negro rumbo a México: embajada

Acreditan nuevos laboratorios de balística en el país

DE LA REDACCIÓN

De 2022 a la fecha, agencias de seguridad del gobierno de Estados Unidos han confiscado más de 19 mil armas en su territorio que pretendían ser traficadas a México.

Al dar a conocer la acreditación a varios laboratorios de balística de entidades de México, la embajada estadounidense en nuestro país informó que con esas acciones contra las armas se han abierto más de mil 900 casos de investigación, y se ha logrado el arresto de mil 500 presuntos criminales por cargos de tráfico de arsenal en Estados Unidos.

“Al combatir el trasiego ilegal de armas, estamos afectando uno de los negocios más lucrativos de las organizaciones criminales y reduciendo su capacidad de causar daño”, subrayó la legación diplomática en un comunicado.

Las instancias que han participado en las operaciones son la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, la Oficina de Investigación de Seguridad Nacional y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

La representación de Washington en México destacó que estos esfuerzos representan un “paso decisivo” para debilitar las estructuras del crimen organizado, así como para proteger de la violencia que generan a las personas de ambas naciones.

Estas acciones, acentuó, se enmarcan en los objetivos compartidos en temas de seguridad entre México y Estados Unidos bajo el llamado Marco Bicentenario, firmado en las administraciones de Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador.

Uno de ellos es “proteger a nuestra gente y combatir el comercio negro de armas que desestabilizan a nuestras comunidades en ambos lados de la frontera”.

La embajada estadounidense indicó que los laboratorios de balística de Campeche, Oaxaca e Hidalgo fueron certificados con el apoyo de

la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley.

Esto, agregó, refuerza el compromiso binacional de fortalecer las capacidades forenses de México en el combate al crimen.

Rastreo de equipo de fuego

Ya suman 25 entidades de nuestro país y la Fiscalía General de la República que cuentan con laboratorios de balística acreditados internacionalmente y tienen acceso al sistema eTrance de la AFT para el rastreo de armas.

Asimismo, añadió la representación diplomática de la Casa Blanca, diversas instancias de su país han capacitado a la fecha a más de 2 mil 900 servidores públicos mexicanos en el apoyo al fortalecimiento de capacidades en materia balística y de tráfico de armas y explosivos. “Estados Unidos reitera su compromiso de trabajar de la mano con México como socios y compañeros para garantizar la seguridad compartida, a fin de construir una región más próspera y segura para el bienestar de nuestras comunidades”, remarcó.

Insta Presidencia a fortalecer y limpiar las policías locales

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó la necesidad de que los gobiernos estatales robustezcan acciones en las policías locales a fin de evitar su colusión con el crimen organizado.

Interrogada en la mañana de ayer sobre la cifra de 5 mil 559 asesinatos en lo que va de su gestión, la jefa del Ejecutivo reiteró que resolver el tema de la inseguridad “no es un asunto de un día, pero si lo hacemos con constancia, mucha honestidad y coordinación permanente, van a haber resultados en la disminución de los delitos”.

Insistió en que su estrategia de seguridad consta de cuatro ejes: atención a las causas, fortalecimiento de la Guardia Nacional, mayor inteligencia e investigación y, finalmente, coordinación.

En ese sentido, hizo el exhorto a los gobernadores del país a que emprendan acciones para el mejoramiento de sus corporaciones de seguridad pública. “Pedimos recientemente en los estados que

asuman esa estrategia para que, a su vez, consoliden a las policías estatales con mejores salarios, mejores condiciones de trabajo; y, al mismo tiempo, la capacitación, formación, a fin de que no haya este vínculo que todavía quedan en unos lugares de delincuencia y seguridad en las policías estatales, y después entraríamos a las municipales”.

La mandataria aseguró: “ya se han dado resultados en algunos lugares” y a lo largo de su sexenio se seguirá dando atención a las causas y la reducción de la impunidad.

Agregó que están en marcha las indagatorias por los asesinatos del empresario vinícola Ricardo Vega Cámara, en Guanajuato, y del alcalde de Tancanhuitz, San Luis Potosí, José Eduardo Fraga, perpetrados el fin de semana. “Mañana (hoy) es el informe de seguridad, y ahí nos aportarán detalles, pero están las investigaciones”, afirmó.

Horas más tarde, la Presidenta se reunió en Palacio Nacional con funcionarios de las áreas de migración, entre ellos el saliente titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, y el canciller Juan Ramón de la Fuente.

ASTILLERO

EU presiona: MX, tercer país seguro //
Empresarios cabildean // Osiel: lánguido guiño
gringo // Pleito cameral llega a Palacio

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

BLOOMBERG, MEDIANTE SU agencia de noticias, asegura que la administración Trump, entrante en el último tercio del próximo mes, está esforzándose para que México y El Salvador acepten recibir a migrantes deportados de Estados Unidos.

LA NOTA INFORMATIVA, firmada por Eric Martin y sustentada en fuentes anónimas, señala que Trump ha hablado de estos temas migratorios con los mandatarios Claudia Sheinbaum y Nayib Bukele. Pero, además, los equipos y “asesores informales” de tales políticos han tenido discusiones “más detalladas”, “en algunos casos por conducto de empresarios como intermediarios” (<https://goo.su/5bElFz>).

TALES CABILDEOS PRETENDEN que México acepte migrantes deportados, oriundos de varios países, sobre todo centroamericanos. Un rubro aparte se refiere a Venezuela, Nicaragua y Cuba, con los que nuestro país tiene buenas relaciones, no así la Casa Blanca.

HASTA AHORA, LA administración Sheinbaum mantiene una postura declarativa adversa a convertirse en tercer país seguro. México sólo recibiría a mexicanos, se dice en estos primeros escauceos. Algo parecido se alegaba durante el primer periodo presidencial de Trump, aunque a fin de cuentas México, mediante el entonces canciller Marcelo Ebrard, rompió como nunca la histórica política solidaria con los migrantes y se disfrazó con piruetas retóricas, demagogia enredosa en terminologías, la aceptación práctica de que México fuera un inconfeso tercer país seguro. ¿Qué sucederá ahora? ¿Lo mismo: rollo soberanista pero aceptación fáctica de lo que el vecino necesita e impone?

LA DEVOLUCIÓN A México de Osiel Cárdenas Guillén, otrora temible jefe de grupos delictivos (el cártel del Golfo y *Los Zetas*), podría entenderse como un guiño de presunta reciprocidad o amabilidad ante México por

parte del poder *gringo* que en julio del año en curso se hizo de dos piezas activas y fuertes del mapa del crimen organizado, el hasta entonces carcelariamente invicto Ismael Zambada, *El Mayo*, y un hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, que lleva el mismo nombre.

CAPO POR CAPO, podrían corear algunos, pero ciertamente no hay proporcionalidad. Desde luego, la administración Biden, ya en sus postrimerías, puede anotar en su libreta de regalos haber enviado de regreso a una prisión de México a un personaje de poder erosionado, virtualmente abatido. Ayer mismo, el fraseo oficial de las autoridades del vecino país subrayaba la palabras “colaboración”. Ahora habrá de verse si el armado acusatorio de México mantiene largamente en prisión al personaje apodado “el mata amigos” o hay otras implicaciones.

PERO TODO ELLO languidece ante el sostenido silencio de Washington respecto a lo que sucedió una mañana y un mediodía en Culiacán, con destino final en territorio gringo, a partir de lo cual se desató la vigente guerra entre *mayitos* y *chapiza*. En ese rompecabezas de permanente llenado y vaciado (porque tal es el negocio) ha de insertarse también, con una interrogante por despejar, la recaptura de Dámaso López Serrano, apodado el *Mini Lic* por ser hijo de Dámaso López Núñez, *El licenciado*. El tal *Mini Lic*, entre otros delitos, es señalado como autor intelectual de la ejecución del respetado periodista Javier Valdez en Culiacán.

A LA HORA de cerrar esta columna sólo se sabía que habían entrado a Palacio Nacional los senadores Adán Augusto López Hernández, Gerardo Fernández Noroña e Ignacio Mier, sin que se confirmara aún la presencia del diputado Ricardo Monreal. También había llegado la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Todo en el contexto del seco encontronazo entre Monreal y López Hernández por un supuesto recorte presupuestal en el Senado, operado por el primero, y la develación de “negocitos añejos”, hecha por el segundo. La primera versión referida a estas visitas señala que la presidenta Sheinbaum interveniría para frenar el choque entre morenistas de élite. ¡Hasta mañana!



▲ Traslado de Osiel Cárdenas Guillén a México. Foto La Jornada

Cae en Sinaloa tío de Ovidio Guzmán, alias El Mero Mero

DE LA REDACCIÓN

En Badiraguato, Sinaloa, fue detenido Hernán Domingo Ojeda López, alias *El Mero Mero*, presunto narcotraficante e identificado como tío de Ovidio Guzmán López, cuyo segundo alias es *El Ratón*.

De acuerdo con el gabinete de Seguridad federal, Ojeda López se considera el responsable del trasiego de pastillas de fentanilo desde Culiacán hacia Estados Unidos y es un generador de violencia en Sinaloa.

La aprehensión tuvo lugar el pasado fin de semana, como resultado de trabajos de inteligencia de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Las autoridades federales ex-

ponen que *El Mero Mero* contaba con una orden de aprehensión por delincuencia organizada, la cual fue cumplida en la localidad de La Majada de Arriba, Badiraguato.

“Los efectivos, al realizar recorridos de seguridad, identificaron a un hombre que coincidía con las características de la persona de la investigación referida, además observaron que portaba un objeto similar a una pistola, y para descartar alguna conducta ilícita que pudiera poner en riesgo la seguridad de los habitantes, le marcaron el alto”, explicó la SSPC en un comunicado.

En la revisión, le fue encontrada un arma corta, 800 mil pesos en efectivo, de los que no acreditó su legal procedencia, además de dos bolsas con pastillas de fentanilo.

Fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal en los tiempos que marque la ley.

Desmantela la SSPC célula delictiva Los Colombianos; arresta a 10 en tres estados

Emplean inmueble en GAM para tráfico de personas rumbo a EU

DE LA REDACCIÓN

Con la detención de 10 presuntos criminales, entre ellos uno identificado como su líder, fue desmantelada la célula delictiva *Los Colombianos* o *Balsas*, dedicada al tráfico de personas y falsificación de documentos, la cual mantenía operaciones en Colombia, México y Guatemala, informó ayer el Gabinete de Seguridad federal.

Las aprehensiones de los presuntos criminales tuvieron lugar en la Ciudad de México, el estado de México y Nayarit, el pasado 14 de diciembre, en un operativo coordinado entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, la Fiscalía General de la República y el Instituto Nacional de Migración.

Se detuvo al colombiano Carlos Mario Lugo Sabalza, presunto líder de la célula delictiva acusado de tráfico de personas y delincuencia organizada con operaciones en Colombia, México y Guatemala;

Moisés González Andrade, acusado de falsificación de documentos; Liliana Patricia González Andrade, Berenice Núñez López, Minerva García Valtierra, Patricia Andrade Amador, señaladas como encargadas y/u operarias de la vigilancia de migrantes; Leopoldo Martínez Alpizar, Ricardo Salas Manzanares y Javier González Flores, presuntos colaboradores, así como a Modou Diallo, de nacionalidad sudafricana, acusado de ser operador logístico.

De acuerdo con las pesquisas, la organización usaba un inmueble en la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM) para hospedar a migrantes antes de su traslado al norte del país. Implementaba un complejo esquema de tráfico de personas, ingresándolos al país por Tapa-chula, Chiapas, o Mérida, Yucatán, para luego transportarlos hacia estados como Colima, Nayarit y Baja California.

Durante las acciones policíacas, las autoridades ejecutaron dos cauteos en GAM y aseguraron documentos relacionados con el tráfico de personas, sellos, dispositivos electrónicos, un arma de fuego marca Glock con municiones, así como una sustancia con características de la droga sintética *tusi*.

Además, en Tepetzotlán, estado de México, fue liberada a una persona migrante de nacionalidad guatemalteca, víctima de la célula.



MOMENTO DE REFLEXIÓN: SECCIÓN 22

Se movilizan miles en Oaxaca y Chiapas por los 45 años de la CNTE

La abrogación de la reforma punitiva, la modificación al régimen de pensiones y el aumento salarial son parte de las demandas vigentes, señalan docentes

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
Y ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSALES

La historia reciente de México no se entiende sin la lucha de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), organización que ha mantenido una batalla constante por mejorar el nivel educativo en México, y sobre todo, por el respeto a los derechos humanos y laborales, manifestaron los dirigentes de las diversas secciones de la gremial.

Para conmemorar el 45 aniversario de creación de la CNTE, que actualmente aglutina a 33 secciones, se llevan a cabo actividades en la ciudad de Oaxaca, adonde acudieron secretarios generales, así como representantes de los estados y seccionales.

Ayer se realizó una marcha que partió del Monumento a Juárez, ubicado en la carretera federal 190 y su entronque con la vía federal 175 Oaxaca-Tuxtpec, y culminó en el zócalo de la capital del estado; en la movilización participaron más de 40 mil personas, informaron elementos de la Policía Vial Estatal.

Es este un momento de reflexión,

señaló la secretaria general de la sección 22, Yenny Pérez Martínez, quien puntualizó que a 45 años, la lucha por la defensa de los derechos a la educación y laborales está más presente que nunca, garantías que son y serán defendidas y exigidas a las autoridades estatales y federales.

Agregó que tras la culminación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador aún existen muchos pendientes, los cuales se firmaron en minutos de acuerdo y que al día de hoy no se han cumplido.

Por ese motivo consideró necesario que las secciones de la CNTE analicen la situación y preparen un plan de acción para demandar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo su cumplimiento.

Pedro Hernández, dirigente de la sección 9, con sede en la Ciudad de México, indicó que las demandas de la coordinadora siguen vigentes, tanto la abrogación total de la reforma punitiva, la reforma al régimen de pensiones, así como el incremento salarial.

Bloqueo carretero

En este contexto, en Chiapas, maestros del nivel de educación indígena de la sección 7 del Sindi-

▲ La marcha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, ayer en calles de la capital de Oaxaca sumó 40 mil miembros. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

cato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) bloquearon de las 10 a las 13 horas, la carretera de cuota que comunica a San Cristóbal de las Casas con Tuxtla Gutiérrez para conmemorar 45 años de fundación de la CNTE y para exigir la instalación de una mesa de diálogo con las nuevas autoridades educativas.

“La CNTE nació en la calle y seguirá en la calle exigiendo respuesta a nuestras demandas, cualquiera que sea el gobierno”, afirmó Juan Pérez López, titular de la Coordinadora Regional de los Altos de Chiapas.

En entrevista, recordó que la coordinadora fue creada por los docentes en el estado de Chiapas del 17 al 19 de diciembre de 1979 para la defensa de los derechos laborales y las conquistas sindicales; “fue para el pueblo, porque lucha por la defensa de la educación pública gratuita”.

Alista SEP una intervención de salud “completa” en las primarias de la República

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Como parte de la Estrategia Nacional Integral de Vida Saludable, la SEP registrará talla y peso de cada uno de los más de 11 millones de alumnos de primarias públicas del país, así como datos de su salud bucal, visual y mental.

Al inaugurar los trabajos de la edición 62 de la Reunión Nacional Plenaria Ordinaria 2024 del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que se prevé iniciar en las primarias del país una intervención de salud completa, porque “si queremos cambiar los hábitos de alimentación, salud y ejercicio, la gran apuesta es la educación”.

Las Brigadas de Salud se realizarán del 4 de febrero al 17 de diciembre de 2025, en las 90 mil 832 primarias públicas del país, en beneficio de 11 millones 811 mil 612 estudiantes.

Cada brigada estará formada por una enfermera coordinadora, dos capturistas, un promotor de la salud, dos especialistas en salud visual, dos en salud bucal y dos en peso y talla.

El titular de la SEP detalló que junto con la Secretaría de Salud y el IMSS, así como con apoyo de

autoridades sanitarias de los estados, se conformarán Jornadas de Salud en las escuelas, en que levantará un registro puntual de los datos referidos entre alumnos.

Delgado anunció que el 7 de enero, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentará la nueva estrategia nacional de prevención de adicciones, la cual incluye una campaña “muy agresiva” y en todo el país.

Recordó que en marzo de 2025, las cooperativas deberán sujetarse a la venta y expendio de productos saludables, como establecen los lineamientos generales que fueron aprobados hace menos de dos meses, los cuales buscan fomentar estilos de vida saludables en alimentación.

El subsecretario de Salud, Ruy López, aseguró que con esta estrategia buscarán desincentivar los ambientes “obesogénicos” en los entornos escolares, donde el acceso a alimentos saludables es limitado y, en contraparte, se tiene acceso inmediato a productos ultraprocesados.

La titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, María del Rocío García Pérez, señaló que trabajará junto con la SEP para que los niños cuenten con las condiciones necesarias para crecer sanos y fuertes.

El sindicato minero logra amparo frente a gremio que respalda firma canadiense

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El sindicato minero, titular del contrato colectivo de trabajo (CCT) de la mina Camino Rojo, ubicada en Mazapil, Zacatecas, obtuvo la suspensión provisional en la demanda de amparo que interpuso, a fin de que la autoridad laboral se abstenga de reconocer a otro gremio que es respaldado por la empresa de capital canadiense.

Desde hace meses se discute este asunto que motivó una queja laboral ante el mecanismo de respuesta rápida del T-MEC; pero debido a la falta de acuerdo, la semana pasada se instaló un panel con participación de representantes de México, Canadá y Estados Unidos que analizarán el tema.

El reclamo de la sección 335 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana es contra la interferencia de la empresa trasnacional en asuntos sindicales y que pretenda reconocer a otro gremio como titular del CCT.

El sindicato minero que dirige Napoleón Gómez Urrutia denunció ante Estados Unidos la violación de los derechos a la libertad de asociación y negociación colec-

tiva de los mineros. Luego de que en México se indagó el caso entre septiembre y noviembre pasado, sin lograrse un acuerdo de reparación, la parte estadounidense solicitó la instalación del panel de controversia y ratificó que existe la suficiente evidencia de una negación de derechos, por lo que es procedente la intervención del mecanismo de respuesta rápida del T-MEC.

Camino Rojo es propiedad de la canadiense Orla Mining, la cual es la mayor concesionaria para la exploración y producción de oro y plata en territorio nacional.

Ayer, el sindicato minero recibió notificación del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en la Ciudad de México, que se concede la medida cautelar, para que “no surta efectos el reconocimiento del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Exploración, Explotación y Beneficio de Minas en la República Mexicana como titular y administrador del contrato colectivo de trabajo CFCRL-CONTRATO-F-VI-2021-0510”.

La orden indica que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral “deberá abstenerse de realizar el registro” del documento en cuestión.

NECESITAN ASESORÍAS PARA ENFRENTAR LO QUE VIENE

Demandan defensores de migrantes medidas ante deportaciones masivas

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La protección de los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos debe activarse ya, con acciones como información sobre sus derechos para evitar que caigan en manos de abogados y notarios falsos; así como de orientarlos sobre “lo que no deben decir” a funcionarios de ese país.

Las organizaciones civiles, entre ellas Agenda Migrante y Fuerza Migrante, presentaron ayer una propuesta con una serie de medidas que se deberían tomar ante la amenaza de deportaciones masivas a partir de enero, cuando Donald Trump asuma la presidencia.

Recordaron que en su primer periodo, a causa de la narrativa antimigrante del empresario, además de las deportaciones, crecieron 20 por ciento los crímenes de odio contra latinos.

En conferencia, Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante, advirtió que el estadounidense tiene un compromiso con sus seguidores, por lo que es previsible que desde los primeros días de su mandato lleve a cabo medidas legales y administrativas extraordinarias y de aplicación inmediata, aunque no cumplan con la normatividad, para iniciar la deportación de personas que carezcan de documentos de residencia legal.

Angélica Martínez, de Fuerza Migrante, coincidió en que Trump ejecutará este tipo de acciones, pero el gobierno no tiene la capacidad económica ni el personal suficiente para cumplir con su promesa de deportar a un millón de personas cada año.

No obstante, es imperativo que México en colaboración con las agrupaciones civiles se organicen para ofrecer a los connacionales el apoyo que necesitan, asimismo evitar caer en el clima de miedo que promueve el magnate.

Rendón anticipó que debido a que Estados Unidos no tiene relaciones diplomáticas con varios países expulsos de migrantes, es muy probable que estos sean enviados a territorio mexicano, por lo que se debe contemplar ese escenario y sus posibles soluciones.

Sobre las asesorías a los mexicanos en aquel país en caso de que sean atrapados en redadas masivas, Angélica Martínez, informó que se empezó a formar la Red Binacional de Abogados y desde Fuerza Migrantes están convocando a los litigantes a sumarse a esta iniciativa.

Bernardo Méndez, de la organización América sin Muros, resaltó el gobierno de Claudia Sheinbaum debe contar con un modelo de atención integral con participación intersectorial e incluir al sector privado para la inserción laboral de las personas que retornen. Sumado a ello prever las acciones ante la posible separación de familias.

Los activistas plantearon que debe aumentar el número de albergues para los repatriados. Por otro lado, advirtieron que la militarización de las fronteras aumenta el riesgo de violaciones a derechos humanos de los migrantes, principalmente mujeres, niños y adolescentes que cada vez más viajan solos y se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad frente a delitos como el secuestro, la extorsión, trata de personas, entre otros.

Presunta negociación de Trump

De acuerdo con la agencia de información financiera Bloomberg, el equipo del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, inició un acercamiento con autoridades de México y El Salvador para analizar la posibilidad de que ambos países reciban a “algunos de los millones” de migrantes indocumentados que serían expulsados de ese territorio en el nuevo gobierno del republicano que inicia en enero. La comunicación con las autoridades mexicanas y salvadoreñas, asegura la agencia, se ha dado por medio de “canales indirectos”. Ante el plan de deportaciones masivas de Trump, su equipo y “asesores informales” buscaron a empresarios para que, a través de ellos, se transmitan los mensajes a sus gobiernos, dijo Bloomberg al citar fuentes que pidieron no ser identificadas.

De la Redacción

▼ Los activistas piden que entre las acciones gubernamentales se considere la creación de albergues. Foto Roberto García Ortiz

México, obligado a recibir expulsados de EU, admite INM

NÉSTOR JIMÉNEZ

Las leyes internacionales obligarían a México a recibir a los migrantes indocumentados por la frontera norte, indistintamente de su nacionalidad, en caso de que hayan ingresado al país vecino a través de territorio mexicano, afirmó el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, al referirse a las amenazas de deportaciones masivas que ha hecho el presidente electo estadounidense, Donald Trump.

Tras señalar que hay más de 15 mil detenidos en instalaciones estadounidenses, se pronunció por “procurar que Estados Unidos devuelva a los migrantes a sus naciones de origen, pero dice el derecho que tienen que devolverlos al país de donde se saltaron, que es México, entonces vamos a ver nosotros y darle el seguimiento”.

No obstante, rechazó que haya algún convenio con Washington para recibir a los extranjeros, al tiempo que acusó que parte del flujo migratorio es por culpa del país vecino; “son víctimas de haber venido al suelo estadounidense”.

En conferencia de prensa en la estación migratoria de Las Agujas, en la alcaldía Iztapalapa, Garduño llamó al gobierno de la Casa Blanca a que las deportaciones de connacionales sean a aeropuertos del país, como se hace con el Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM).

Actualmente se reciben 5 vuelos semanales, con capacidad de 180 pasajeros, con ese programa.

Y ante el relevo en la embajada estadounidense, señaló que “acaba de renunciar Ken Salazar y viene un *halcón* de embajador, y no me miro en las palabras”. Adujo que habrá una “línea dura, policial, una línea de contención tanto de migrantes como de drogas”.

Consultado por las denuncias de migrantes que han sido detenidos en México, así como de organizaciones de la sociedad civil, quienes han acusado de una política de desgaste para la contención de ellos, justificó que las caravanas están acompañadas de observadores y la sociedad civil organizada.

También, detalló que desde el 2018, el INM ha “rescatado” a 6.5 millones de migrantes, y en el actual sexenio “van 400 mil que siguen pasando a territorio nacional”.

Aclaró que la transición en el instituto, que será encabezado por el ex gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, ya empezó, pero se concretará hasta que el poblano determine que está listo, para lo cual no hay una fecha.

Asimismo se refirió al proceso judicial por el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, en el que murieron 40 extranjeros. Insistió en su inocencia y aseguró no estar preocupado por el proceso en su contra. Hasta el momento, siete venezolanos no han aceptado la indemnización ofrecida por el gobierno mexicano.

Frenan extradición de posible líder de tráfico humano

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Un juez federal frenó la extradición de México a Estados Unidos de Abdul Karim Conteh, originario del país africano Sierra Leona, y presunto líder de una organización transnacional de tráfico de migrantes que opera en países de América, África y Asia.

Karim, como lo identifica la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro, es señalado por dirigir la organización de tráfico de personas Abdul Karim Conteh (Karim HSO) con sede en Tijuana, Baja California. En Estados Unidos es requerido por facilitar documentación falsa a extranjeros y violar sus leyes de migración.

Sin embargo, el juez décimo sexto de distrito en materia penal, José Elías Pacheco Martínez, otorgó una suspensión de plano a Karim, para el único efecto de que

no pueda ser entregado a los estadounidenses por el momento. Sin embargo, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) podrá continuar con el proceso de extradición.

Cómplice mexicana

El 18 de julio de este año la OFAC sancionó a la organización Karim HSO y señaló a su líder como el “responsable de contrabandear a miles de migrantes desde África, China, Oriente Medio, Rusia, Asia Central y otras jurisdicciones hacia los Estados Unidos”. En total, señala migrantes de 12 países: Afganistán, China, Irán, Nigeria, Mauritania, Pakistán, Rusia, Sierra Leona, Somalia, Turquía, Uzbekistán y Kirguistán.

Las investigaciones de apuntan que Karim es ayudado por su esposa, “la ciudadana mexicana Verónica Roblero Pivaral (Verónica)”, quien desempeña una variedad de funciones críticas en la organización delictiva.





SOLICITAN QUE ESTADOS SE ADHIERAN A LA NORMATIVA

Firman decreto de leyes secundarias para proteger a las mujeres

En la mañana, Sheinbaum dio a conocer la resolución que promueve la igualdad sustantiva

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó el decreto por el que se reforman leyes secundarias para proteger a las mujeres en México. Por la tarde, a través de la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, se publicaron los decretos encaminados a erradicar la brecha salarial, así como ajustes de leyes secundarias en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Ayer, en la mañana, se hizo un llamado a los gobiernos y congresos estatales a armonizar sus leyes locales con las reformas constitucionales impulsadas por la mandataria federal en favor de las mujeres y que recientemente fueron aprobadas por el Congreso de la Unión.

En la conferencia también se presentaron los avances de la beca para estudiantes de educación básica Rita Cetina. El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, detalló que más de 4 millones de familias se han registrado para esos apoyos y que la entrega de tarjetas iniciará el 20 de enero.

En el marco de la firma del decreto, Sheinbaum Pardo apuntó que se trata de normas secundarias para promover la igualdad sustantiva, la perspectiva de género, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la erradicación de la brecha salarial por razones de género.

“Son cuatro ejes muy importantes de estas leyes secundarias que protegen y fortalecen a las niñas y a los niños y a las mujeres en nuestro país, fortalecen sus derechos. Hoy las mujeres en México tienen un marco jurídico que las respalda y ahora, nos toca que todo esto sea una realidad en México, y que en los estados se adhieran a estas grandes reformas de protección a las mujeres”.

La jefa del Ejecutivo aseguró que la nación es quizás uno de los países “con mayor avance en la legislación” de protección y derechos de las féminas.

Ejemplificó que con estas normativas, en particular la de brecha salarial, si actualmente una mujer no tiene el mismo salario que un compañero de trabajo que realiza la misma tarea o función, ella podrá acudir a las instancias de la Secretaría del Trabajo para reclamar, pues “está

legislado para que ganen lo mismo”.

La consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, convocó a los Congresos y gobiernos de los estados a iniciar los procesos de armonización de sus constituciones y leyes locales para garantizar la protección y otros derechos a las mujeres en todos los niveles, luego que el Poder Legislativo aprobó las reformas constitucionales enviadas a inicios de octubre por la mandataria federal.

Becas Rita Cetina

En otro tema, el titular de la SEP informó que a partir del 20 de enero se entregarán las tarjetas de la beca Rita Cetina a las familias que registraron a más de 4 millones de estudiantes de secundaria.

Indicó que a la fecha se han realizado 35 mil 155 asambleas informativas con 4 millones 35 mil asistentes (madres, padres y tutores); además, se han registrado 4 millones 896 mil 958 estudiantes de secundaria que recibirán una beca de mil 900 pesos por familia, y en caso de que tengan otro hijo o hija en ese mismo nivel se les otorgarán 700 pesos más.

Busca gobierno federal que haya más presidentas municipales en el país

DANIEL GONZÁLEZ DELAGIDILLO

De 2015 a 2024 incrementó de 16 a 30 por ciento la cifra de mujeres que dirigen en los 2 mil 446 municipios del país, aseguró Viridiana Lorelei Hernández, integrante del equipo de la futura Secretaría de las Mujeres, al destacar los avances de paridad que hay actualmente en México.

Durante el primer encuentro de Presidentas Municipales, en el complejo cultura de Los Pinos, Lorelei señaló que en este periodo se trabajará en la representación efectiva dentro de las candidaturas municipales para las féminas, con la finalidad de alcanzar 50 por ciento en estos cargos.

“Tenemos que trabajar en mecanismos para que sea una paridad representativa y real”, destacó.

En su turno, Mónica Soto Fregoso, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resaltó la labor de las alcaldesas por conocer de manera cercana la realidad que se vive al trabajar de manera directa con las poblaciones. “Tenemos una responsabilidad muy grande de ejercer nuestros cargos con pulcritud y los principios constitucionales que nos rigen”, expresó.

Moni Pizani Orsini, representante de ONU Mujeres en México, comentó que la “participación de las mujeres en la política ha traído cambios profundos y positivos a lo largo de la historia”. Aseguró que ellas pusieron en la agenda la violencia feminicida, impulsaron la representación paritaria, promovieron un sistema integral de cuidado y hoy la igual sustantiva es un derecho en la constitución.

LISTO PARA DESPEDIR EL AÑO



▲ La Luna atestigua, imperturbable, las exhalaciones de don Goyo. Foto José Carlos González

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/06/2025**, cuyo objeto comprende la “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).	23 de diciembre 2024	26 de diciembre de 2024 10:00 horas	02 de enero de 2024 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la Adquisición de Material de Limpieza, como son: blanqueador desinfectante, detergente en polvo multiusos, escobas, guantes, limpiador multiusos, antiarroz, papel higiénico, pastillas sanitarias, toalla interdobla, entre otros. Cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante, a través de contrato cerrado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **23 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **23 de diciembre de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato, iniciará a partir del día hábil siguiente a la fecha del acto de fallo y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, se tendrá como máximo el 31 de enero de 2025, para llevar a cabo la entrega de la totalidad de los bienes señalados en la Tabla I, pudiendo realizar entregas parciales por concepto completo de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5 de las Bases y en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario para la entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el numeral 1.6 de las Bases y Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con las condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requirente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRESIDENTA SE HOSPEDÓ EN EL HOTEL MILITAR

Terminan proyecto integral de todo el complejo del Tren Maya

Claudia Sheinbaum declaró que más de un millón de hectáreas se consideren áreas naturales protegidas

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Con la inauguración de los últimos tramos del Tren Maya para completar ya el circuito completo en operación, se avanza en lo que corresponde a un proyecto integral que comprende hoteles construidos y operados por las fuerzas militares;

el aeropuerto de Tulum; la ampliación de las áreas naturales protegidas, entre otros aspectos, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. “Es algo realmente extraordinario. Se vincula con la llegada por Mexicana de Aviación a Chetumal y Tulum. Es un proyecto integral”.

Al hacer un balance de su gira de fin de semana en el que recorrió el tramo Palenque-Chetumal del

Tren Maya y declaró el domingo inaugurada la ruta en su totalidad, la mandataria dijo que en 2025 se tiene ya el proyecto de comenzar a desarrollar los trenes de carga a lo largo de los mil 554 kilómetros que comprende el recorrido.

Sheinbaum calificó de falsas aseveraciones de que el tren circula vacío, “va muchísima gente”. Comentó que la noche del viernes se hospedó en el nuevo hotel militar construido en las inmediaciones de la zona arqueológica de Chichén Itzá.

Al mismo tiempo de la construcción de este proyecto, se decretó que más de un millón de hectáreas sean consideradas áreas naturales protegidas. Elogió los plazos en

que fue construido el Tren Maya porque consideró que terminarlo en 4 años es una muestra del desarrollo de la ingeniería mexicana y de la capacidad de los trabajadores de la construcción en México.

“Es un gran símbolo el Tren Maya, de este gobierno de la Cuarta Transformación y de la riqueza natural, cultural y de esta transformación que está viviendo nuestro país”, dijo la mandataria.

Comentó que a lo largo de las seis horas de trayecto, pudo conversar con los cinco gobernadores que realizaron el recorrido con ella para analizar las obras estratégicas que se realizarán en cada uno de sus entidades. Dijo que comentó con el actual gobernador de Chia-

pas, Eduardo Ramírez, la posibilidad de construir finalmente la carretera Palenque-San Cristóbal de las Casas, un proyecto postergado

Sheinbaum expuso que el gobernador ha comenzado a reunirse con las comunidades de esta región con el objeto de concretar el proyecto. Su planteamiento es que las comunidades no sólo participen en avalar el proyecto, sino que pudieran formar parte de la administración de la carretera. Para lograrlo, tendrían que efectuar las consultas con las comunidades indígenas.

“

Es falso que el tren circula vacío, viajan muchísimas personas

Realizan convenio de 3 mil 898 productos médicos Ssa y Birmex

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Secretaría de Salud (Ssa) y Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) recibieron alrededor de 5 mil preguntas de las empresas farmacéuticas interesadas en participar en la compra consolidada de medicamentos, bienes terapéuticos, material de curación y auxiliares de diagnóstico. Ante la imposibilidad de responderlas, las convocantes pospusieron la junta de aclaraciones.

Las bases de la licitación internacional pública electrónica abierta señalaban el día de ayer para llevar a cabo ese trámite, sólo 24 horas después de haber recibido los cuestionamientos. “Es un plazo muy reducido, si se considera que se trata de la mayor compra que ha organizado el sector público de salud”, comentaron representantes de los laboratorios farmacéuticos.

Para atender cada pregunta en un día implicaba que los funcionarios elaboraran dos respuestas por minuto. “Imposible”, expresaron.

Los potenciales proveedores habían sido citados ayer a las 10 de la mañana, pero las autoridades informaron que la junta sería a las 3 de la tarde. A esa hora, les indicaron que la sesión se pospondría para hoy martes a las 10 de la mañana.

Respecto a la cantidad de las dudas, los entrevistados comentaron que “es normal” porque se trata de un compromiso económico y logístico “muy fuerte de parte de los fabricantes. Es lógico que surjan preguntas. Si estás apostando todo”.

La licitación en curso tiene el objetivo de comprar los insumos médicos para los años 2025 y 2026. Comprende 3 mil 898 claves, de las cuales mil 358 son de medicamentos y 2 mil 540 dispositivos médicos que serán adquiridos por 26 instituciones públicas de salud. La inversión máxima prevista es de 234 mil 47 millones de pesos.

De acuerdo con el calendario incluido en la convocatoria, el 26 de diciembre se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones y los fallos se emitirán el 4 de enero. Las firmas de los contratos se realizarán durante los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo.

Cancelan traslado de oficinas

La Secretaría de Salud (Ssa) formalizó el regreso de sus oficinas a la Ciudad de México, así como la cancelación del proyecto para su reinstalación en el antiguo inmueble ubicado en la calle de Lieja número 7, colonia Juárez, el cual ya es un museo.

La dependencia publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* el aviso general sobre su nuevo domicilio en avenida Marina Nacional número 60, colonia Tacuba, alcaldía Miguel Hidalgo. En ese edificio se encuentran desde el sexenio pasado, varias oficinas de la secretaría.

Desde ayer, de manera oficial, se ubica en ese sitio la oficina del secretario David Kershenobich, así como los subsecretarios de Integración y Desarrollo del Sector Salud y de Prevención y Promoción de la Salud. Con esa medida se dio por concluido finalmente el proyecto de descentralización de esta secretaría.



Arranca plan vacacional de auxilio a turistas

DE LA REDACCIÓN

La Guardia Nacional dio inicio al operativo Plan Nacional de Seguridad Vacacional Invierno 2024, con la participación de más de 32 mil elementos de este cuerpo de seguridad, auxiliados por integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y la Secretaría de Turismo, por medio de la agrupación Ángeles verdes, así como integrantes de Caminos y Puentes Federales (Capufe), de la Cruz Roja y de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Tras el banderazo de salida realizado ayer por la mañana en la

caseta de cobro de Tlalpan, al sur de la Ciudad de México, el operativo se mantendrá hasta el 12 de enero, para brindar apoyos carreteros, tanto en materia de seguridad, como en “primeros auxilios mecánicos” y médicos que lleguen a requerir los viajeros en carreteras durante esta temporada.

El domingo, la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, detalló que por parte de la dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, calculan que se proporcionarán 14 mil 303 servicios para beneficiar a 43 mil 341 turistas.

Serán desplegadas 450 unidades, con 580 elementos en campo, quienes se distribuirán en más de

▲ Dio inicio el banderazo de actividades de la Guardia Nacional del Plan de Seguridad Vacacional. Foto La Jornada

50 mil kilómetros a través de 271 rutas carreteras del país.

En tanto, la semana pasada, Capufe informó que estima una afluencia vehicular de 1.3 millones de cruces diarios por las casetas de cobro y los puentes nacionales e internacionales que administra ese organismo, por lo que contará con la participación de 4 mil 500 personas para atender esas vías, equipadas con unidades de rescate, ambulancia y grúas.



citibanamex®

¡GANA HASTA \$3,000! CON TUS BOLSAS DE AHORRO FÁCIL, LO TIENES.

Regístrate, crea tu Bolsa y ahorra desde tu App
www.banamex.com/ahorraygana



Escanea y conoce más



Vigencia de la promoción del 1 de noviembre de 2024 al 31 de marzo de 2025. Consulta bases de participación en www.banamex.com/ahorraygana Oferta para residentes en México. Las cuentas de depósito e inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 UDIs por persona y por banco www.gob.mx/ipab Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com **Ahorro Fácil (Inversión Integral/Inversión Perfiles)** GAT nominal 0.00% GAT real -3.62% Antes de impuestos, desde \$1 calculado el 02 de octubre de 2024, y vigente al 31 de marzo de 2025. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de interés anual variable 0.00% estimada al 02/10/2024 antes de impuestos. PC6-000542-0037



Los presidentes de México y Colombia destacan la unidad de gobiernos progresistas en AL

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

En una charla que se prolongó por una hora, la presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, ratificaron la importancia de la unidad entre los gobiernos progresistas de América Latina.

El colombiano visitó ayer en Palacio Nacional a su homóloga mexicana, con quien coincidió en la relevancia de la región y el fortalecimiento de alianzas en ésta, y dialogaron en torno a temas de migración, en particular el trato que se da a los ciudadanos de aquella nación en México.

Ambos mandatarios informaron en redes sociales el encuentro que tuvieron en el emblemático recinto del Centro Histórico de la Ciudad de México.

En un breve mensaje en la red social X, la jefa del Ejecutivo mexicano apuntó: “Platicamos con el presidente de Colombia, Gustavo Petro, la importancia de la unidad entre los gobiernos progresistas, y la unión de Latinoamérica y el Caribe”.

En comunicación más amplia en la cuenta de la presidencia de Colombia, describieron tres temas: uno central para Petro, el de migración, basado en intercambio de información “para gestionar flujos migratorios de forma más organizada y trabajar de manera articulada para un mejor trato a colombianos y colombianas que transitan por los aeropuertos mexicanos”.

Es una constante queja de cientos de colombianos que visitan México la forma en que las autoridades migratorias de nuestro país los tratan e incluso a muchos les niegan la entrada y los retienen en instalaciones del Instituto Nacional de Migración

en las terminales aéreas.

La presidencia de Colombia añadió que los dos jefes de Estado ratificaron el compromiso de seguir fortaleciendo alianzas por la unidad de América Latina.

Otro punto que Petro trató con Sheinbaum fue su solicitud de reactivar el perímetro de búsqueda para localizar los restos del líder independentista y ex presidente de Colombia José María Melo. “Figura clave en la historia de ambos países”, se sumó a la lucha de Simón Bolívar y tras su exilio de Colombia, se refugió en México, donde participó en el movimiento de Benito Juárez. Fue fusilado en 1860 por el ejército conservador, por lo que sus restos están en nuestro país.

La mandataria recibió a Petro por la puerta de Corregidora con un abrazo. Pasearon por Palacio Nacional, visitaron la Galería de los Presidentes y se reunieron en el despacho



de la Presidenta. Tras el encuentro, Sheinbaum salió a despedirlo. Ambos intercambiaron presentes, ella le dio una guayabera y él le regaló una tradicional bolsa wayuu.

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió en Palacio Nacional con su homólogo colombiano, Gustavo Petro. Foto Jorge Ángel Pablo García

Herencia democrática del 68 de Claudia Sheinbaum es indisputable (carta a Gilberto Guevara Niebla)

ROSAURA MARTÍNEZ RUIZ

Te escuché, Gilberto, en una mesa que Aguilar Camín organizó sobre la herencia del 68 en la FIL de Guadalajara. En el contexto del segundo piso de la 4T, tu ajuste de cuentas me urgía a escribirte, pues fuera de toda realidad histórica, le quitas a Claudia Sheinbaum y al movimiento que hoy lidera su innegable herencia sesentayochera.

Dijiste que los estudiantes que iniciaron el movimiento no tenían “conciencia política”. No entiendo el concepto, pero deduzco que te referías a su falta de formación en teoría política, pues ahí apuntaste que no habían leído a Marx o Mao. Añadiste que peleaban poder llevar el pelo largo, vestirse inusualmente, escuchar rock, sin ser criminalizados. Lo mencionaste como caprichos, Gilberto, pero eran demandas políticas; la estetización y disfrute de los cuerpos históricamente han sido motivo de discriminación, opresión y aniquilamiento. Insististe en que el 68 no fue un movimiento comunista orquestado y que comenzó espontáneamente por la intervención del cuerpo de granaderos en una querrela entre estudiantes de la UNAM y el Politécnico. Implicabas así que los estudiantes no tenían agencia política. Sin embargo, esa agencia que refieres y que podemos deducir que en un principio quienes protestaban por la desproporcionada actuación de las fuerzas policiacas no tenían esa agencia, Gilberto, el Estado se las otorgó inmediatamente en el contexto internacional de la guerra fría. Fue el Estado quien primero los identificó como agentes políticos peligrosos, quien al intervenir los reconoció como

un grupo político que comprometía la imagen de estabilidad nacional del gobierno de Díaz Ordaz en el contexto de las olimpiadas y quien decidió no leer el enfrentamiento como de dos grupos de adolescentes transgresores a quienes sólo sus directores y padres debieron sancionar. La agencia política, Gilberto, no es producto de la voluntad de acción, sino el efecto complejo de cómo se reconozca al sujeto singular o colectivo en la esfera pública.

Coincidió en que las luchas armadas de los 70 fueron uno de los legados del 68, pero las luchas democráticas de izquierda, también. A la gestación de las luchas armadas habría que agregar la represión del Estado, el injusto encarcelamiento de muchos de sus miembros, tú y mi padre (Salvador Martínez Della Rocca, *El Pino*) entre ellos, la masacre de Tlatelolco y la represión del 71. Habría que discutir también si esas violentas luchas armadas, no lo fueron en defensa propia. Es siempre perverso cómo se decide quién tiene derecho a la violencia en defensa propia y quién no (por ejemplo, para muchos, el pueblo palestino no lo tiene, mientras que Israel sí). El 10 de junio, la movilización social ante la ineficiencia del gobierno en el sismo de 1985, el movimiento estudiantil del CEU de 1987-88, el cardenismo y fundación del entonces partido de izquierda PRD, la presión ciudadana por la creación del IFE después del fraude de 1988, las movilizaciones contra el desafuero de López Obrador y las elecciones de 2006, todas fueron protestas y demandas democráticas herencia del 68. Numerosas son las acciones que alrededor de 36 millones le reconocimos a la 4T en 2024, pero yo particularmente les agradezco a sus principales líderes, Obrador y Sheinbaum,

su insistencia en la transformación de México por la vía democrática. Esa vía democrática como posibilidad en México sin duda la ganó el 68.

Penoso fue que tú y Aguilar Camín cuestionaran la cualidad de democrático del movimiento de la 4T y de la herencia sesentayochera de Sheinbaum. Ambas cuestiones indisputables. El primero es un delirio típico de movimientos de ultraderecha que inventan realidades para despertar pasiones tanáticas (la conspiración judía internacional del nazismo, los mexicanos inmigrantes de Trump que comen mascotas, las mujeres trans que en el aturdimiento síquico de conservadores violan niñas en los baños). Es delirante que reconozcan como legítimas las elecciones de 2024 en las que el plan C ganó con avasallador margen y que la derecha lo experimente como totalitario. Pareciera que le exigen al triunfador que arme su propia oposición, la que ustedes no supieron articular. Es hilarante que estando indiscutiblemente garantizado el espacio democrático para que la oposición milite institucionalmente, la derecha perciba su merecida minoría en las cámaras como opresión. Mi diagnóstico: 1. La derecha en México no está acostumbrada a militar sus demandas políticas, y 2. Cualquier mínimo movimiento hacia la equidad, los antes privilegiados demencialmente lo experimentan como despojo.

La herencia política de Claudia lleva un ejercicio de investigación histórica simple que reconstruya su trayectoria. Nuestra Presidenta creció en el seno de un grupo político de izquierda comprometido con la transformación democrática de México, con un proyecto de equidad económica y de justicia social. Ha dado testimonio de cómo la

experiencia de la participación en el 68 de su madre, la doctora Annie Pardo, muy cerca de Raúl Álvarez, de ti, de Fernanda Campa, de *El Pino*, Pablo Gómez, Montserrat Gispert, Eduardo Valle, Roberto Escudero, Félix H. Gamundi, entre otros y otras, y de visitar a los presos políticos en Lecumberri le marcó una impronta imperativa de lucha y resistencia política democrática. Ese mismo grupo fundó Punto Crítico, donde Claudia se integró como una joven desde entonces convencida de que el activismo político era la vía para la transformación de México. Vino luego su liderazgo en el CEU, donde integrantes de Punto Crítico, como la misma Annie, *El Pino*, Rosaura Ruiz (ahora en su gabinete) y otros profesores de la UNAM que habían participado en el 68, como Manuel Peimbert, Montserrat Gispert, Elvira Concheiro movilizaron la UNAM para defender la educación pública y gratuita. Luego formó parte sustancial del cardenismo y protagonista del obradorismo con ese mismo grupo cuya trayectoria política linealmente comienza en el 68. Evidente es, Gilberto, la trayectoria democrática por la que Claudia Sheinbaum conquistó la Presidencia.

Gilberto, yo escuché a un Ulises, un héroe que desconoce su historia y su legado. Ojalá que, como Ulises se descubre en la narración de Demócrito, en estas líneas reconozcas y te reconozcas en la herencia indisputable de lucha democrática del segundo piso de la 4T que el 68 inauguró. La libertad de expresión, reunión y manifestación es un derecho constitucional y político que indudablemente ustedes ganaron. Aunque finalmente, para bien y para mal, las consecuencias de nuestros actos no nos pertenecen.



Filiberto Frausto y los 45 años de la CNTE

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

A la maestra María Rodríguez Murillo, que enseñaba en Huiscolco, municipio de Tabasco, Zacatecas, los cristeros la acusaron de comunista y apoyar el reparto de tierras. Le advirtieron que se fuera del pueblo. Como no lo hizo, la madrugada del 26 de octubre de 1935, la violaron, golpearon, amarraron con una sogá de los pies y la arrastraron a galope de caballo por el camino terregoso que lleva a la salida de la comunidad. Le cortaron los senos y los colgaron en arbustos localizados en la orilla del camino, uno a la derecha, otro a la izquierda, como ejemplo, para que los demás trabajadores de la educación rurales desistieran de impartir educación socialista.

El profesor Filiberto Frausto trabajó 14 años en la misma escuela que la maestra María. Es heredero, guardián de la memoria y continuador de su gesta. La considera “referente de la valentía del magisterio que históricamente ha acompañado las luchas del pueblo”. Durante años participó en el homenaje anual a la docente ultrajada y asesinada por ejercer la docencia.

Filiberto es el nuevo secretario general democrático de la sección 34 del SNTE en Zacatecas. Él y su planilla ganaron los comicios del pasado 13 de diciembre. A pesar de las trampas de los *charros* y la inequidad de la contienda, el triunfo fue tan arrollador, que los representantes del sindicato debieron admitir su derrota.

Frausto nació en Tabasco, Zacatecas, el 22 de agosto de 1977, en una familia de cinco hermanos. Su mamá es ama de casa y su papá fue agricultor y taxista. Hizo la licenciatura en educación primaria en la Normal Rural de San Marcos. Se recibió en 1999. Hizo una maestría en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad 321, de Guadalupe.

Su vida dio un giro, gracias a la Normal Rural General Matías Ramos Santos. Al terminar la preparatoria, la limitación de recursos económicos impidió que su familia costeara sus estudios en una universidad. Pero su papá accedió a que fuera a San Marcos. Hizo el examen y quedó en la lista de los aceptados. “De otra forma no habría tenido una profesión”, cuenta.

Al egresar, dio clases durante tres años en escuelas unitarias del municipio de Joaquín Amaro. Orgulloso maestro rural, de los 25 años que tiene de servicio, 22 los desempeñó en comunidades campesinas. “San Marcos –dice– me dio un modo de vida. Me inculcó ideales muy firmes, sobre todo, para acudir a las comunidades rurales. Salí con una conciencia de la realidad y de estar siempre del lado del pueblo. De ser educador popular, crítico, en el sentido que lo señala Paulo Freire. Allí nos apropiamos de esos ideales, que he profundizado a través de lecturas. He entregado mis mejores esfuerzos a la educación.”

La conciencia le nació observando las condiciones en que viven las comunidades, a través del normalismo rural, con el estudio de maestría y, sobre todo, gracias a la lucha magisterial contra los agravios perpetrados por el gobierno. Participa en el Movimiento Magisterial Democrático

Zacatecano, organismo disidente, sin toma de nota, fundado en 1989, representación de la CNTE en esa entidad.

Se involucró de lleno a partir de 2007, con la reforma impulsada por Felipe Calderón a la Ley del Issste, que precarizó las pensiones de los trabajadores de la educación. Tomó conciencia de las injurias contra los docentes. Fue para él un punto de quiebre. “Empiezo –explica– a tomar conciencia de clase. A asumirme como parte de la clase trabajadora, a tomar partido. Me anclo del lado del magisterio.”

Zacatecas fue uno de los principales estados en levantarse contra la reforma educativa de Enrique Peña. En octubre de 2013 estalló una masiva protesta en su contra, incubada durante meses. Más de 25 mil trabajadores de la educación tomaron las calles. Él formó parte de la comisión negociadora de esa movilización.

Filiberto fue delegado al congreso seccional del 14 de julio de 2016, presidido por Alfonso Cepeda, senador por Morena y presidente del SNTE. Golpeadores al servicio del sindicato, policías y otros agentes, apalearon a los mentores democráticos, que eran mayoría. Muchas maestras fueron a parar al hospital. Con violencia, fue impuesta Zoraida Bañuelos al frente del gremio, durante ocho años, en lugar de los cuatro estatutarios.

Empero, nuevos vientos comenzaron a soplar estos últimos meses. Narra Frausto: “Desde hace años estábamos a la expectativa de que saliera la convocatoria al congreso seccional, Zoraida había cumplido su periodo en 2020. Comenzamos a prepararnos desde el 18 de noviembre. Convocamos a una convención, a la que asistieron unos 300 delegados. De manera democrática se constituyó la planilla que encabezo. El 21 de noviembre salió la convocatoria. Nos atrevimos y nos inscribimos. Había una ebullición. Había interés. Se registraron cuatro planillas más, que representaban el viejo y anquilosado sindicalismo. Ninguno de nosotros había ocupado cargos en el comité seccional.

“

La coordinadora celebrará su aniversario con una enorme victoria en la democratización del SNTE

“Recorrimos en el turno vespertino 19 regiones sindicales. Creció la efervescencia por un cambio. Nuestro mensaje permeó. Los compañeros comenzaron a organizarse. Hacían sus reuniones, informaban, hacían ejercicios de concientización. En nuestra panilla hay una mezcla de cuadros experimentados con jóvenes con una conciencia destacada e ideales firmes, que han crecido con las nuevas tecnologías y apoyaron mucho en el uso de las redes sociales. Fue un triunfo histórico de las bases, una epopeya.”

Este martes, Filiberto Frausto y su comité tomarán posesión del cargo. La CNTE, heredera del legado del magisterio rural del cardenismo del que formó parte la maestra rural María R. Murillo, celebrará sus 45 años de existencia con una enorme victoria en la democratización del SNTE. X: @lhan55

¿Maíces infernales o maíces celestiales?

VÍCTOR M. TOLEDO

La etnobotánica se dedica a analizar las relaciones entre las plantas y los seres humanos en todas sus dimensiones y escalas. Esta vez voy a compartir una breve reseña de etnobotánica comparada. La que se establece entre el maíz, el cereal más cultivado del mundo, y las sociedades estadounidense y mexicana. De manera muy clara, la trayectoria que ha seguido el cultivo y consumo del maíz en ambos países revela, como veremos, dos historias contrastantes y antagónicas sobre una misma planta, dos trayectorias civilizatorias.

Mientras que el maíz fue inventado y diversificado en la antigua Mesoamérica hace por lo menos 7 mil años, a lo que hoy es Estados Unidos fue llevado por sus pueblos originarios hace 4 mil, aunque no hay registros paleobotánicos hasta hace 900. Hoy Estados Unidos es el mayor productor del maíz del planeta, y el que menos lo consume como alimento fresco. Como sucede con los olivares en España, el aguacate en México, el café en Brasil o la soya en Sudamérica, el maíz en Estados Unidos es sembrado en extensos monocultivos, bajo criterios mercantiles, fundamentalmente a base de híbridos que facilitan por su uniformidad el uso de máquinas movidas por petróleo. Esto ocurrió desde los 1930 con la llamada “Revolución Verde”, esto es, con el arribo del modelo agroindustrial y su paquete basado en el uso de agroquímicos (fertilizantes y plaguicidas), la investigación genética y el uso de máquinas.

En el ciclo 2023-24 el maíz fue la principal especie cultivada en Estados Unidos, pues se extiende por 35 millones de hectáreas, con un volumen anual de casi 390 millones de toneladas y rendimientos que alcanzan las 11.5 toneladas por hectárea. Contrariamente a lo expresado por sus defensores, el maíz estadounidense se siembra para alimentar a reses, pollos y cerdos (38 por ciento) o con etanol forrajero (8.3 por ciento), como combustible para los autos (30 por ciento), para su venta a otros países (México, Canadá, India) (13.8 por ciento), como jarabe alto en fructosa (3 por ciento), como edulcorante industrial (glucosa y dextrosa) (2.7 por ciento), como semilla para la siembra, como alcohol para bebidas o la industria (1.2 por ciento), y por fin como cereal (1.6 por ciento).

Hoy, además, se realiza investigación para convertirlo en “plástico orgánico” Todo ese maíz es además genéticamente modificado, y religiosamente acompañado del glifosato, el herbicida reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como potencialmente cancerígeno y causante de trastornos, malformaciones y abortos espontáneos. En suma, el maíz estadounidense es fundamentalmente una mercancía en el libre juego de los agronegocios, además de ser ampliamente subsidiado por su gobierno, que ya no se consume como alimento esencial de la dieta humana, producto, emblema y símbolo de una tragedia agroindustrial.

En México, centro de origen del maíz,

este cereal ha recibido un tratamiento esencialmente amoroso por quienes lo cultivan, lo cuidan, lo reproducen y lo consumen. Sembrado desde el nivel del mar hasta los 3 mil metros, las 60 a 70 razas de maíz (en Estados Unidos solamente se reconocen 19) dan lugar a miles de combinaciones. Cada familia maicera representa un caso único. El maíz en México se ha sembrado tradicionalmente no como monocultivo, sino como parte de la milpa, acompañado de frijoles, calabazas, amarantos, chiles, chayotes, tomates, jitomates y una gran variedad de quelites.

Se han llegado a documentar milpas de 30 a 35 especies por hectárea. Aunque la “modernización” ha impulsado un nuevo sector fundamentalmente comercial, las modalidades tradicionales siguen dominando su cultivo. Ochenta por ciento del maíz sembrado en México es a partir de semillas campesinas (<https://www.ecosur.mx/por-que-las-variedades-tradicionales-de-maiz-son-tan-importantes-para-mexico/>). El maíz no sólo está presente en el ciclo agrícola de millones, también en fiestas, exposiciones, rituales, ferias de semillas, artesanías, y lo que es más importante se trata de una “planta sagrada”.

“

La gramínea estadounidense es ampliamente subsidiada, ya no se consume como alimento esencial de la dieta humana, producto, emblema y símbolo de una tragedia agroindustrial

Dos libros emblemáticos recientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo confirman: *Respuestas acerca del maíz*, tres tomos escritos por 72 autores, y *Milpa pueblos de maíz: diversidad y patrimonio biocultural de México*. Defender al maíz es entonces una cruzada esencial, pues simplemente “sin maíz no hay país”. En correspondencia con los decretos presidenciales de 2020 y 2023 que prohíben la siembra de maíz transgénico en México, el llamado segundo piso del gobierno de la 4T está obligado a batirse en las negociaciones comerciales. ¿Barbarie o civilización? ¿Maíces infernales o maíces celestiales?



Coridh: caso Antonio González Méndez

MAGDALENA GÓMEZ

El pasado 12 de diciembre la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) difundió su sentencia sobre la desaparición forzada de Antonio González Méndez, base de apoyo zapatista, el 18 de enero de 1999 en la comunidad El Calvario, municipio de Sabanilla, Chiapas.

Como antecedente señalan que el 22 de enero de 2022, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sometió a la jurisdicción de la Coridh el caso Antonio González Méndez y otros respecto de los Estados Unidos Mexicanos, ello después de que en 2019 emitió su informe final y el Estado expresó un reconocimiento parcial e insuficiente. La CIDH ordenó que México reconozca “la existencia de una política estatal contrainsurgente que incluyó la formación de grupos civiles armados ilegales conocidos como grupos paramilitares, quienes bajo el respaldo estatal ejecutaron graves violaciones a derechos humanos, y que entre estos grupos se encontraría la agrupación Paz y Justicia, que tenía un control en el espacio geográfico y tiempo en que se suscitó la desaparición de Antonio González”. La Coridh abundó en la información sobre el Plan Chiapas 94.

En el marco del informe final de la CIDH, México realizó un acto público de reconocimiento de responsabilidad que llevó a cabo el 19 de enero de 2022, tres días antes de que el caso se sometió a la Coridh al que dio relevancia para intentar detener que ésta asumiera el caso por considerar que había ausencia de litis (*supra*. pár. 18 e *infra*. pár. 137, 138 y 174), en el mismo aceptó que la

desaparición del señor González Méndez se produjo en un “contexto” de “profundo conflicto político y social”, en el que el Estado “impulsó una política de contrainsurgencia para eliminar cualquier incidencia política para limitar las libertades políticas de los chiapanecos y mexicanos, y particularmente de los pueblos y comunidades del estado de Chiapas, tras el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional”. El tribunal señaló que tiene en cuenta las manifestaciones estatales a fin de aceptar el reconocimiento parcial de responsabilidad internacional efectuado por el Estado y, sin embargo, decidió desestimar la excepción que pretendía México para sustentar la ausencia de litis.

La Coridh concluyó que el Estado mexicano es responsable de desaparición forzada y le ordena emprender una búsqueda efectiva para localizar a Antonio González y le obliga a que adopte medidas de reparación integral para su familia, esposa, Zonia López Juárez, e hijos Ana González López, Magdalena González López, Elma Talía González López y Gerardo González López, a quienes define como víctimas, señalando la responsabilidad oficial en violación a los derechos de niños en virtud de que eran infantes cuando desapareció su padre. El Estado les brindará gratuitamente, de forma prioritaria y por el tiempo que sea necesario, tratamiento médico, psicológico y/o psiquiátrico.

Asimismo, deberá emprender investigaciones de forma rigurosa, por las vías judiciales y/o administrativas que resulten pertinentes, para identificar a los perpetradores de la desaparición forzada, para los efectos penales correspondientes. El Estado pagará las cantidades fijadas por concepto de indemnización de los daños materiales e

“

En el marco del informe final de la CIDH, México realizó un acto público de reconocimiento de responsabilidad

inmateriales y reintegro de costas y gastos. En un año el Estado deberá entregar un informe sobre el cumplimiento y la Coridh supervisará el cumplimiento íntegro de esta sentencia.

La sentencia es vital para los casos de desaparición forzada en curso en el país, especial cuidado se observa en el análisis de su tipología aplicable al caso González, incluso recibieron un documento de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. A ello obedece que la Coridh incluyó en sus resolutivos que el Estado, en un plazo razonable, creará un registro único y actualizado de personas desaparecidas, que permita la generación de datos estadísticos, así como determinar claramente en qué casos se trata de “desapariciones forzadas”, o adoptará las medidas necesarias para generar tales datos y determinar dichos casos en el marco de sistemas de registro ya existentes. Además de reconocer implícitamente a las buscadoras y sus familias como víctimas.

Con toda razón el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas ha calificado de histórica dicha resolución que acompañaron como representantes de la familia de la víctima en el sistema interamericano desde 2000, en la búsqueda por la justicia verdad y reparación integral. Sin embargo, a pesar de que indicaron que la sentencia es un avance significativo, no constituye el final del proceso de justicia que comenzó con la desaparición referida crucial en el largo camino de casi 25 años recorrido por la familia de Antonio González. También cobra sentido colocar a la contrainsurgencia que el EZLN ha enfrentado. Hoy con nuevas variantes. Justo para el balance de su próximo aniversario.

Morena y la izquierda

JOSÉ BLANCO

La izquierda de Morena debiera tomar en serio el artículo de Fabrizio Mejía Madrid del pasado sábado 14 de diciembre en estas páginas. Me refiero a esa izquierda, porque también hay derecha en ese partido. Morena ha creído que debe acoger, o tolerar, pero en definitiva incluir en sus filas a miembros del cuasicadáver del *prianismo*. No soy miembro de Morena, pero me importa la 4T y, por tanto, el futuro del país, tanto como a los miembros más genuinos de ese partido. Un morenista genuino como Mejía Madrid ha puesto en cuestión ese asunto; según mi lectura: hasta dónde y hasta cuándo habrá *prianistas* en Morena. ¿Fueron necesarios esos personajes para obtener los 36 millones de votos de Claudia? La izquierda morenista debe formular su desiderátum. El tema parece

apremiante: la evidencia de cada día muestra que gran parte de los funcionarios del Estado, a lo ancho y a lo largo de la República, proviene del pasado neoliberal corrupto.

Los botones de muestra brotan a cada paso, como es el caso de Santiago Bazdresch Barquet, funcionario *fifi* del Banco de México, y representante ante el Consejo Directivo del CIDE, que ha descalfado a instituciones de educación superior públicas, como la UNAM, la UAM, el Colegio de Postgraduados, la ENAH y el Tecnológico de Monterrey, entre otras. El “juicio” de este personaje indolente es que los egresados de esas instituciones no tienen el nivel para ser profesores del CIDE. En realidad se refiere a la orientación teórica y los valores ideológicos que él supone son los de los egresados de esas casas de estudio. Quiere exclusividad para ciertas universidades gringas. Está claro que detesta a la 4T. Tan majo que es nacer en *USA ¿Ok?*

No propongo una cacería de brujas. Se trata del compromiso efectivo de la 4T de “no robar, no mentir, no traicionar al pueblo”. El pueblo: ese nosotros que pinta su raya y se deslinda de las élites que lo han explotado, lo han excluido, lo han discriminado; unas élites representadas históricamente por el PRI y el PAN, partidos vueltos neoliberales corruptos desde los tiempos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas. Unas élites con intelectuales conocidos, vueltos también neoliberales militantes. Unas

“

La 4T se mueve en unos carriles con una inercia que simultáneamente allega beneficios a los pobres y hace más ricos a los ricos

élites dueñas y señoras de la mayor parte de los medios escritos y los digitales. Se trata también de otro principio del obradorismo según el cual los servidores públicos, en el Poder Ejecutivo, en el Legislativo, en el (próximo) Judicial, así como en los organismos públicos autónomos necesarios a la República (como el BdeM), no trabajen para su santo ni para su patria neoliberal. El objetivo es: “por el bien de todos, primero los pobres”. Para horror de *Mr. Bazdresch and accomplices*.

Fabrizio formula una pregunta inquietante: “¿Hay que involucrar a los opositores para desactivarlos adentro o, por el contrario, acabarán por minar el proyecto de transformación desde ese mismo sitio?” Parece claro que en Morena hay personas que dicen sí, es posible desactivarlos adentro; y también las que responden: acabarán minando el proyecto de transformación. Morena, como partido, debe alcanzar sólo una de esas respuestas y actuar en consecuencia. Sin debatirlo, va ganando el “por ahora dejemos las cosas como están”.

Algunos pensamos y escribimos que para “el segundo piso” era necesaria una vuelta de tuerca hacia la izquierda para acelerar la transformación, en palabras de Fabrizio. En los hechos se dio, si así puede decirse, una vuelta de tuerca hacia la derecha para permanecer en el centro-izquierda. Se hizo como propósito y proyecto de la Presidenta. Pero el mundo no termina ahí; tan es así, que ahí está

la pregunta sin respuesta de Fabrizio. No se pierda de vista: el “centro” es ese mundo donde todos los gatos son pardos, el de lo nebuloso y lo ambiguo; el que pendulea hacia todos lados: derecha, centro, izquierda, centro, derecha. Y aspira y busca quedarse en su lugar: el flanco derecho.

La forma de conservar la unión del partido con el pueblo es caminar con ahínco por el flanco izquierdo, aunque eso pueda meter dificultades en el gobierno. Conceder por la derecha es lo que han hecho los ya numerosos proyectos latinoamericanos que, por eso mismo, han ido abortando. Los numerosos adictos de Trump, Bukele, Milei o Meloni y otros gemelos, están actuando. Los enemigos de la 4T también están ahí dentro, listos para roer la transformación.

El gobierno de la 4T está en sus prolegómenos y avanza; se destinan ingentes montos de recursos públicos a los programas sociales en beneficio de los de abajo, y crece el mercado interno, y crece también el número de multimillonarios y los ricos son más ricos. El resultado en los de abajo es visible, pero entre los de arriba y los de abajo aumenta el abismo. La desigualdad avanza y acabará coagulándose. Y los de abajo siguen siendo millones y son muy pobres. La 4T se mueve en unos carriles con una inercia que simultáneamente allega beneficios a los pobres y hace más ricos a los ricos. ¿Así está todo bien, o no del todo bien, o?



EL MUSEO DEL Estanquillo organizó la muestra *Francisco Toledo: Grabado en enigmas*, compuesta por cinco carpetas de obra gráfica que trabajó el artista oaxaqueño con la galería Arvil entre 1974 y 1981, así como el proyecto *Nuevo catecismo para indios remisos*, cuyas placas de cobre (de la época colonial) fueron intervenidas por el

juchiteco y posteriormente donadas al Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca. En la imagen, una de las piezas que forman parte de la exhibición, la cual permanecerá abierta hasta mayo de 2025. Foto cortesía del museo del Estanquillo

Presenta el Estanquillo la producción que resultó del binomio artístico Toledo-Arvil

Grabado en enigmas incluye cinco carpetas gráficas y las placas de cobre intervenidas por el maestro juchiteco para el proyecto *Nuevo catecismo para indios remisos*

MERRY MACMASTERS

El Museo del Estanquillo presenta las cinco carpetas de grabados que Francisco Toledo (1940-2019) realizó a lo largo de casi tres décadas junto con la galería Arvil en la exposición *Grabado en enigmas*, la cual incluye el proyecto *Nuevo catecismo para indios remisos*, que consiste en las placas de cobre intervenidas por el artista juchiteco que fueron donadas hace unos meses al Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) con motivo de los 55 años de Arvil.

La primera carpeta, *Toledo/Sahagún* (1974), reúne ocho piezas realizadas con aguafuente y ruleta; la segunda incluye los textos *Augurios* y *abluciones*, traducidos por Alfredo López Austin.

También está la serie *Toledo/Chilam Balam*, que comprende el trabajo que realizó el pintor a petición de Armando Colina (director de Arvil) y su socio, Víctor Acuña, en 1975, y *Toledo/Guchachi* (1976), ejecutados con aguafuente y punta seca, un trabajo excepcional, porque contiene 23 grabados: ocho de gran formato y 15 en los textos impresos en papel Arches, francés, en serigrafía. Estos a la vez fueron encuadernados en piel de iguana (guchachi, en zapoteco).

En agosto, una parte de esta colección se presentó en el Centro de las Artes San Agustín (CASA), en Oaxaca, en torno al proyecto de gráfica *Nuevo catecismo para indios remisos*, con el fin de mostrar las placas de cobre procedentes de la época colonial que intervino Toledo y que fueron donadas al IAGO, por el aniversario de la galería Arvil, cuya fundación, en la Ciudad de México, fue una iniciativa compartida con el artista, gestor cultural y activista. Los grabados se hicieron acompañar por textos de Carlos Monsiváis (1938-2010).

En el CASA, la muestra se realizó en el espacio conocido como El Chalet, cuyas dimensiones son reducidas, por lo que el guion museográfico se centró en *Nuevo catecismo para indios remisos* (1981);

► *Libertad a Víctor Yodo, 1978, aguafuente, punta seca y ruleta, una de las piezas que integran la exposición, la cual permanecerá abierta al público hasta mayo del año entrante. Foto cortesía del Museo del Estanquillo*

de las carpetas restantes sólo se mostró una selección.

Ahora, el público tendrá oportunidad de apreciar casi toda la producción que Toledo realizó para Arvil Gráfica, compañía creada por los galeristas, porque “nos dimos cuenta de que nuestros patrocinadores no entendían que una obra gráfica es un original seriado, firmado y enumerado”.

El punto central de la muestra en el Museo del Estanquillo sigue siendo el proyecto *Nuevo catecismo para indios remisos*, que goza de gran despliegue.

Los galeristas narran que un anticuario ofreció las placas de esa serie a Acuña: “Eran 75, provenientes de capillas populares de la sierra de Puebla y Tlaxcala, de los siglos XVII y XIX, y los compramos. Le pedimos a la grabadora Nunik Sauret que las limpiara, porque estaban oxidadas, y que las imprimiera para ver su contenido y estado.”

“Cuando las mostramos a Toledo, enloqueció y escogió nueve para trabajar. Pasó lo mismo cuando las vio Monsiváis, quien dijo que escribiría el texto”. Ahora, los visitantes de la exhibición podrán escuchar al cronista leyendo esas palabras.

Retratos y autorretrato

La espina dorsal de *Grabado en enigmas* es la obra de las cuatro carpetas; sin embargo, hay nuevas secciones. Por ejemplo, *Libertad a Víctor Yodo*, que se refiere a la placa de cobre trabajada por Toledo, de nombre *Libertad a los presos políticos* (*Libertad para Víctor Yodo*), realizada alrededor de 1978. Mediante un material audiovisual se muestran a través de superposiciones las 10 intervenciones que el artista hizo de la misma placa, cuya figura central siempre fue un caballo.

Al igual que en Oaxaca, se muestran dos retratos que Toledo hizo a Colina a mediados de los años 70 del siglo pasado, que nunca se habían exhibido. El primero, realizado con tinta y acuarela sobre papel, es *Mi exterior*; es decir, “energía”, mientras el segundo, pintado al óleo, equivale a su nahual, o “alma animal”.

Esta sección también incluye un *Autorretrato de Toledo*, hecho en 2017 y poco conocido, elaborado a base de tinta, gouache y hoja de plata sobre papel.

El visitante podría preguntar,



¿cómo hizo todo esto? La respuesta está en el video *Introducción al grabado de Francisco Toledo*, de 18 minutos, con música de Rubén Luengas, cortesía del IAGO, donde se muestra cómo, con un mínimo de incisiones, el artista se retrata en una pequeña placa, a la vez que sostiene un diálogo por demás ilustrativo con su impresor Fernando

Sandoval, propietario del taller donde se filmó.

El binomio Toledo/Arvil produjo un total de cinco carpetas. La última, que se exhibe en la muestra de manera digital, fue *Trece maneras de mirar un mirlo* (1981). La colaboración de la galería con el artista continuó hasta su muerte, con obras de distintos temas, para

sumar 12 piezas, entre grabados y litografías, aparte de una amplia gama de proyectos.

Francisco Toledo: Grabado en enigmas permanecerá abierta hasta mayo de 2025 en el Museo del Estanquillo (Isabel la Católica 26, Centro Histórico). La entrada es gratuita. El acto inaugural oficial será el 16 de enero, pero ya se puede visitar.

“

Las planchas coloniales fueron donadas al IAGO por los 55 años de la galería



Exhibe el Palacio de Iturbide la maestría artesanal de los nacimientos

El recinto aloja 379 pesebres provenientes de 19 entidades

EIRINET GÓMEZ

La exposición *Nacimientos: Arte y tradición* reúne 379 pesebres que reflejan la fusión de la tradición histórica y las técnicas ancestrales del arte popular mexicano con un toque contemporáneo, explicó Cándida Fernández de Calderón, directora de Fomento Cultural Citibanamex.

Durante la presentación de la muestra de 2 mil 590 piezas, creadas por 136 maestros artesanos de 66 localidades de 19 estados, refirió que “es también un testimonio de la diversidad cultural del país.

“Una de nuestras principales acciones es el programa de apoyo a los maestros del arte popular mexicano. Desde su creación, en 1996, el proyecto se ha centrado en el reconocimiento cabal de sus creadores, la valoración del arte y el bienestar de las familias y las comunidades de los artistas”, señaló Fernández.

La colección, instalada en el Palacio de Iturbide (Madero 17, en el Centro Histórico de la Ciudad de México), está integrada por nacimientos elaborados en varios materiales y técnicas, como barro, madera, papel, fibras vegetales, piedra, cera, arte plumario y textiles.

“Se trata de una oportunidad única para apreciar y aprender sobre las tradiciones navideñas y la maestría artesanal de los creadores detrás de cada conjunto de nacimientos”, añadió.

Excelente escaparate

Norma Vázquez Gutiérrez, originaria de San Miguel Aguazuelos, en Naolinco, Veracruz, quien trabaja en el taller de su madre, Carmen Gutiérrez, consideró que el espacio que les brinda Fomento Cultural Citibanamex resulta benéfico para dar a conocer su trabajo, pues “nos permiten llegar a más personas, que el público vea la calidad de nuestras piezas y despierte su interés en adquirir alguna de ellas”.

Entre las obras que componen la colección se encuentran nacimientos medianos y otros en miniatura, y algunos con detalles veracruzanos. Todo, con un trabajo de engobe (aplicación de tintura roja en las piezas), pastillaje (relieve en las figuras) y remarcado (detalles en las esculturas).

“Nos tardamos de una a dos semanas en elaborar cada pieza, dependiendo del nivel de detalle que lleve. Podemos tener listo un nacimiento en un promedio de 10 o 15 días.”

► **Nacimientos: Arte y tradición permanecerá abierta al público de manera gratuita hasta febrero de 2025.** Fotos Germán Canseco

El taller de Carmen Gutiérrez ha recibido reconocimientos en certámenes como el Gran Premio de Arte Popular, Árbol de la Vida de Metepec y el Nacimiento de Tlaquepaque.

La muestra también incluye belenes en barro extraído de la comunidad de San José de Gracia, Michoacán, y decorados con pigmentos minerales en gran variedad de colores.

Sergio Alejandro Rafael Julián, de Ocumicho, Michoacán, uno de los artesanos que trabaja en la alfarería policromada, señaló: “Trabajamos todo tipo de figuras, pero lo que más nos caracteriza, o que más nos piden, son los diablitos. Aunque también trabajamos personajes de la vida cotidiana, la Última Cena, incluso, aretes o pulseras.

“En esta ocasión trajimos puros nacimientos; todas las piezas son moldeadas a mano, están horneadas a altas temperaturas y son pintadas en tonalidades brillantes; algunas tienen simbología purépecha. El proceso de cada figura puede tomarnos hasta 15 días.”

Rafael Julián, quien empezó a trabajar esta técnica a los siete años, señaló que estos sitios para mostrar su trabajo son una oportunidad para que se valore la labor de las familias artesanas. “En nuestro caso, es la primera vez que venimos, y tenemos la esperanza de que nuestro esfuerzo sea bien apreciado”.

En la colección también sobresalen belenes, donde la creatividad se entrelaza con los elementos distintivos de cada comunidad del estado de México, Chiapas y Oaxaca. Además, sobresalen las esferas decorativas, de latón y fibras naturales.

La tradición de los nacimientos, iniciada por San Francisco de Asís en 1223, se inspiró en el Evangelio de San Lucas y se centró en la figura del Niño en el pesebre. Esta práctica se extendió desde Italia al mundo católico, arraigándose en España en el siglo XVI, y luego en la Nueva España. En México, la diversidad de materiales a disposición y la creatividad de los artesanos locales imprimieron a los nacimientos una belleza particular.

La exposición *Nacimientos: Arte y tradición* permanecerá abierta al público de manera gratuita hasta febrero de 2025, en un horario de lunes a domingo de 10 a 19 horas.



50 MACG
MUSEO DE ARTE CARRILLO GIL

PROYECTAR UN MUSEO
Fondo Arq. Augusto H. Álvarez

Hasta el 19 de enero de 2025
\$ 65 • Martes a domingo, 10:00 a 18:00 h
DOMINGO ENTRADA LIBRE

Av. Revolución 1608, San Ángel
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México

Arq. Augusto H. Álvarez. Dibujo arquitectónico del Museo de Arte Carrillo Gil, 1959-1961
Acervo de Arquitectura Mexicana de la Facultad de Arquitectura de la UNAM
Fondo: Augusto H. Álvarez

MACG 50 Aniversario es una producción nacional de artes visuales realizada con el estímulo fiscal del artículo 190 de la LISR (EFIARTES)

BX+ altex Nortrack ZAPATA III
A127 AEROMEXICO TRINITYRAIL inDrive

Gobierno de México
Cultura
Secretaría de Cultura

INBAL



La novela perdida de José Eustasio Rivera

JAVIER ARANDA LUNA

1923 es un año de rupturas. El 6 de junio en París, después de la presentación del cortometraje *Regreso a la razón*, de Man Ray, un diferendo entre André Breton y Tristan Tzara, marca la ruptura definitiva entre los movimientos surrealista y dadaísta. Primo de Rivera da un golpe de Estado en España, Lenin recomienda destituir a Stalin y el joven escritor José Eustasio Rivera denuncia el abandono institucional y las injusticias y crímenes que padecen los colonos de su país. Como los ministerios responsables no responden, publica varios artículos periodísticos sin lograr nada.

El contacto de este poeta con la vida real lo hace que, como parte de la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes de Colombia, en 1925, dé a conocer un contrato para construir el oleoducto entre Barrancabermeja y Barranquilla, otorgado a la transnacional Andian National Corporation. No es una denuncia cualquiera: involucra al embajador colombiano en Estados Unidos, Carlos Adolfo Urueta, y al presidente de Colombia, Pedro Nel Ospina. En la comisión, Rivera hizo públicos los vínculos entre Urueta y la Standard Oil Company de Rockefeller, algo prohibido por la Constitución colombiana. El presidente Nel Ospina gustaba de navegar en el pantano de la corrupción con un estilo de vida de triunfador: fue el primer presidente en el mundo que usó el avión en misiones oficiales y al que se le descubrió una red de funcionarios de su gobierno que falsificaban billetes colombianos en Alemania. Otra marca de su gobierno fue la venta de concesiones a la United Fruit Corporation.

José Eustasio Rivera había publicado *Tierra de promisión*, libro con 55 sonetos y la que sería su única novela: *La vorágine*, historia que anticipa la saga de novelas de dictadores del boom latinoamericano al mostrar cómo sólo podrían

subsistir con apoyo de las transnacionales. Si en la Colonia los países imperiales fueron los encargados de saquear los recursos naturales, el remplazo expoliador fueron las transnacionales que requerían de la mano dura de los dictadores.

La vorágine, que cumple un siglo de su publicación, es un relato semificticio y semibiográfico del protagonista Arturo Cova, donde da cuenta de sus experiencias con los vaqueros de los llanos, particularmente de los indios caucheros obligados a trabajar en la selva. La selva es un personaje poderoso que engulle a sus invasores.

En una entrevista publicada en Nueva York el 7 de noviembre de 1928, recuperada por el portal colombiano La Linterna de Bogotá, Rivera dice que quiso “revelar la vida de la vasta región de 2 mil leguas, desde las afueras de Bogotá hasta las entrañas amazónicas, y mostrar cómo la naturaleza penetra en el corazón de estos hombres, contagiándoles su violencia. Sin embargo, su aspecto más crucial, su relevancia sociológica, refleja el propósito patriótico y humanitario que la sustenta, un llamado en favor de las razas esclavizadas en su propia tierra frente a la indiferencia de la nación”.

Le dolía que en Nueva York no les importara la sangre que representaba la industria del caucho: “a nadie importan los miserables esclavizados y perseguidos en la cuenca amazónica”.

Una reflexión más lo revela como un novelista con una clara conciencia ecológica, un adelantado, como todo poeta: “La selva amazónica es una reserva de la humanidad y alguien debe, en nombre de ésta, dar el primer paso, a fin de prepararla y acondicionarla para un futuro en el que puedan coexistir la naturaleza y las razas humanas”.

Si en 1921 López Velarde había escrito en su *Suave patria*: “El Niño Dios te escribió un establo / y los veneros de petróleo el diablo”, José Eustasio Rivera escribió *La mancha negra*, entre 1925 y 1928, novela de la que habló mu-



cho y está perdida. Mientras trabajaba en Nueva York sobre la traducción de *La vorágine*, también daba los últimos detalles de esa novela que “exploraba el corrupto mundo del petróleo”.

La mancha negra, afirma en esa entrevista legendaria, “trata de los petroleros yanquis y de su nociva influencia en la política criolla, un dantesco desfile de cuervos de levita y chequera en un frío escenario urbano de desvergüenzas y corruptela. Allí he dejado clavados contra la pared con un estoque a ex presidentes y ministros colombianos. Estudié el tema en Colombia y en México... Una vez aparezca la novela, me marcharé a África; en Colombia no me siento seguro. Igual sensación empiezo a sentir aquí, en Nueva York”.

Amigos y familiares dan cuenta de la existencia de la novela, pero el 23 de noviembre una serie de convulsiones lo dejaron casi en estado comatoso. Murió

▲ Escultura del poeta y novelista José Eustasio Rivera, realizada por el artista Rodrigo Arenas, junto al Monumento a los Potros, en Neiva, Colombia. Foto Wikimedia Commons

el primero de diciembre a las 12:50 horas. El diagnóstico del policlínico de Nueva York: deceso por una hemorragia cerebral de origen malárico.

Si provocó dudas la causa de su fallecimiento, según la Academia Nacional de Medicina de Colombia, la pérdida del manuscrito de *La mancha negra* favoreció la sospecha, pues en el inventario de propiedades que llevó a cabo la cancillería colombiana luego de su muerte, no aparece registrado. ¿Será exhumado algún día el manuscrito de alguna colección o biblioteca, o la vorágine de la corrupción la mantendrá en su lecho oscuro?

¿Feliz Navidad o generoso banquete?

VILMA FUENTES

La polémica en Francia es una tradición tan arraigada como la lengua misma. Se discuten asuntos nimios, como la mejor manera de preparar un café, con la misma pasión que puede ponerse en asuntos que conciernen los fundamentos mismos del Estado.

Muchos de los temas que desatan las polémicas son curiosamente los mismos cada año. Los nuevos sujetos de controversia tardan en instalarse como una seria posibilidad de división entre los franceses. Al parecer, una idea ya trillada ofrece más atractivos para volver a entablar un debate que una cuestión desconocida. Algo así como si una antigua amante, o un viejo amado, ofreciera más fascinación que un nuevo amor o el encuentro con un desconocido. Acaso los franceses y francesas tengan razón y más vale lo viejo por conocido que lo nuevo por conocer: quizá la acumulación de vivencias y, por tanto, de recuerdos comunes otorgan

una cercanía del otro semejante a la proximidad de las viejas estrellas, cuyo magnetismo aumenta con su edad, apenas calculable en una infinidad de años luz.

Una polémica que tiene ya el suficiente buen tiempo para ser parte de la tradición francesa es la que se desata cada año, por causas diversas y en diferentes ocasiones, entre los partidarios de la educación laica y los de la religiosa. Esta división de puntos de vista o, más ampliamente, de formas sociales de conducta posee ramificaciones tan variadas como numerosas. Así, aunque la polémica va a enfrentar a los partidarios de una y otra causa, creyentes y no creyentes, es posible derivar en controversias que hacen cambiar de posición a los contrincantes, quienes pasan, cada uno por su lado, a defender lo que antes atacaban.

Este curioso fenómeno se da con el paso de los años: así, puede observarse el recorrido de una persona a lo largo de su vida, quien, anticonformista y antirreligiosa durante su juventud, avanzada la edad pasa a ser partidaria

del *establishment* y convencida creyente religiosa.

Entre las discusiones sobre asuntos quizá de menor importancia, pero que desencadenan ruido y furor, es la que opone a partidarios y enemigos de la Navidad entre los franceses. El enfrentamiento puede ser suave, sin gritos ni insultos, acaso apenas un signo, una señal, nada que ofusque a los creyentes durante las fiestas y demás celebraciones del ritual navideño. Puede incluso adornarse con esferas y guirnalda de foquitos un pino, pues no va a negarse el placer del árbol navideño a los niños que esperan la venida de Santa Claus, ignorados los tan próximos regalos de los Reyes Magos, mal o nulumamente conocidos por los infantes franceses. Ni por qué luchar cuando la batalla está perdida de antemano y la gringofilia (perdón por el tristemente victorioso neologismo) se impone todos los días, paso a paso.

Pero existen también los conocidos *bouffeurs de curés* (devoradores de curas), cuyo rechazo de las fiestas religiosas, y sobre todo de la de Navidad,

puede llegar a tomar dimensiones insensatas y, sobre todo, desproporcionadas cuando se trata de una celebración que sólo busca la unión entre los seres humanos sin por ello dejar de respetar las diferencias. Como también existen los fanáticos religiosos que quisieran ver a los no creyentes en la hoguera.

La polémica, pues, surge a fin de año en Francia entre quienes desean “feliz Navidad” a cuanto conocido encuentran y quienes tratan de escapar a las fiestas navideñas cerrando sus puertas o yéndose de vacaciones. En estos momentos escucho en el radio la querrela apasionada de auditores sobre la celebración de Navidad. Hay quienes reclaman la “injusticia” de declarar día festivo la fecha del nacimiento de Jesús mientras no se considera festivo la de Mahoma, protesta a la que otros responden que se trata menos de una fiesta católica que de una tradición de la Historia y la cultura francesas. El año próximo será la misma polémica y cada quien podrá, si quiere, desear ¡feliz Navidad!, como yo deseo a todos y todas este año.

vilmafuentes22@gmail.com



Francia: subastan obra de Claudel hallada por casualidad

AFP
PARÍS

Una escultura de la artista francesa Camille Claudel que desapareció de la circulación hace un siglo fue hallada por casualidad en un apartamento parisino, y será puesta a la venta el 16 de febrero, informó ayer el subastador.

L'Âge mur (La edad madura) es una de las esculturas en bronce más conocidas de Claudel (1864-1943), y representa tres personajes, una joven arrodillada, que simboliza la pasión desgarradora entre la escultora y Auguste Rodin, según varios historiadores del arte.

El comisario encargado de la venta, Matthieu Semont, fue responsable de hacer el inventario de un apartamento deshabitado en París, el 17 de septiembre pasado, donde halló la obra y la reconoció inmediatamente.

“Más que un encuentro fue un descubrimiento, fue mágico; lloré de emoción. Este bronce, del que se había perdido el rastro durante más de un siglo, tiene una calidad asombrosa”, expresó.

Añadió: “Acudí como parte de un inventario sucesorio, como hago todos los días, junto a un notario, en un apartamento sumido en la oscuridad, cerrado desde hacía unos 15 años y lleno de polvo. Levanté la tela que cubría la escultura y reconocí de inmediato una parte de la obra, porque trabajé sobre ella hace 25 años.

“Uno imaginaría que los propietarios de un bronce como éste lo habrían colocado en un lugar donde estuviera catalogado o expuesto. Aquí nos fue entregado sin aviso previo”, comentó asombrado.

Camille Claudel fue pareja de Auguste Rodin hasta su separación tormentosa.

El famoso escultor quiso ayudar a su ex amante e intercedió ante el director de la Academia de Bellas Artes de la época para que le encargaran una escultura.

Se trata de una obra de la que existen pocos ejemplares, dos de ellos están en los museos de Orsay y Rodin, en París, y otro en el Camille Claudel, en Nogent-sur-Seine.

El precio inicial estimado de la pieza es de 1.7 a 2.2 millones de dólares; será subastada el 16 de febrero.



Se trata de una
pieza de la que
existen pocos
ejemplares; hay
uno en el Orsay

Plantea Sheinbaum fundir instancias vinculadas con los pueblos originarios

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El gobierno federal pretende conformar en una sola institución los esfuerzos de varias dependencias relacionados con los pueblos originarios y su riqueza cultural, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. Como parte de las obligaciones derivadas de la reforma constitucional sobre los derechos de la población indígena, “queremos juntar en una sola institución lo que hoy está dividido,

Fonart, Culturas Populares, Lenguas Indígenas; que sean parte de una sola institución”.

Subrayó que otro de los fines es la recuperación del patrimonio cultural de México: “ojalá España entrara a esto de regresar a México muchas de las piezas que en algún momento se llevaron”. Dijo que así como el Instituto Nacional de Antropología e Historia se dedica al “estudio previo, que también que haya una institución que se enfoque en la recuperación, rescate cultural o vivencia cultural de los pueblos originarios de hoy”.

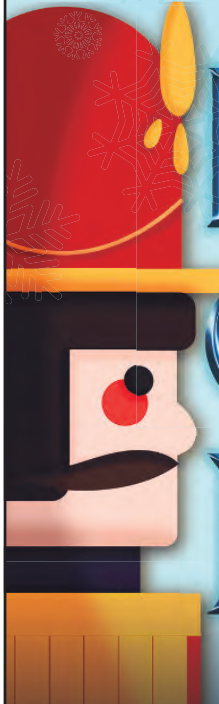
Sheinbaum consideró que la reforma al artículo segundo constitucional obliga a recuperar sus derechos, pero además involucra la forma de cómo se recupera, potencia y se fortalecen las lenguas indígenas, los textiles que elaboran y muchos aspectos en torno a los pueblos originarios, incluida la devolución de tierra y garantizar su derecho al agua.

Con referencia al simbolismo del Tren Maya para los ancestros, la Presidenta insistió en cuestionar el significado que se ha dado a la Conquista: “trajo mucha muerte, vio-

lenta, la mayoría; la otra, aunque fue también violenta, por muchas enfermedades que no se conocían en lo que después llamamos el continente americano, y que trajeron desde Europa”.

Por eso, añadió la mandataria, se habla de 500 años de resistencia de los pueblos indígenas a partir de la ruptura provocada por esa invasión violenta. En este contexto, subrayó que sin la cultura maya, que se preserva hasta nuestros días, no se hubiera podido recuperar y dimensionar lo que fue esa civilización antes de la Conquista y, en general, de todos los pueblos originarios.

El Tren Maya, dijo, es un proyecto que “vincula a los mayas de antes y los de ahora, por eso es un clamor contra de la discriminación”.



EL CASCA NUECES

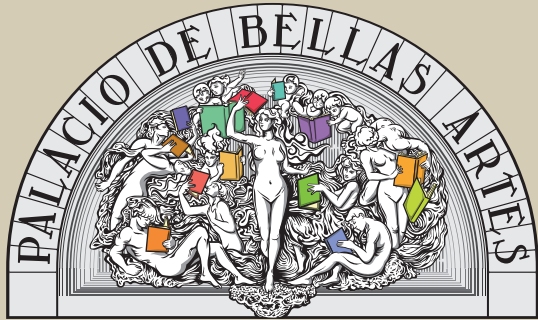
Coreografía: Nina Novak, basada en la original de Lev Ivanov
Arreglos coreográficos: Compañía Nacional de Danza
Dirección artística: Elisa Carrillo | Cuauhtémoc Nájera
Música: Piotr Ilich Chaikovsky
Orquesta del Teatro de Bellas Artes
Director concertador: Óliver Díaz

DICIEMBRE
MARTES 17, MIÉRCOLES 18,
JUEVES 19, VIERNES 20, **19:30 H**
SÁBADO 21, **12:00 Y 18:00 H**
DOMINGO 22, **12:00 Y 17:00 H**
LUNES 23, **18:00 H**

AUDITORIO NACIONAL
Paseo de la Reforma 50,
Polanco, V Sección

COMPANIA NACIONAL DE DANZA - MX
Auditorio Nacional ARTE Y ENCUENTRO
SECRETARÍA DE CULTURA
RADIO CENTRO
Boletín en taquillas del Auditorio Nacional y ticketmaster.com.mx

30
GRAN VENTA DE BODEGA
DEL INBAL



PUBLICACIONES • DEL INSTITUTO NACIONAL
DE • BELLAS ARTES • Y LITERATURA

Aprovecha
hasta el 50%

Túnel del Palacio de Bellas Artes
Av. Juárez y Eje Central,
Centro Histórico

Del 13 al 22 de diciembre, 2024
10 a 20 h



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

INBAL

Comercio agrícola mundial lastra la biodiversidad en Brasil y México

Pérdida de especies en países exportadores es 100 veces mayor que en los importadores: estudio

EUROPA PRESS
MADRID

Exportar productos agrícolas desde regiones tropicales a China, Estados Unidos, Medio Oriente y Europa es tres veces más dañino para la biodiversidad de lo que se suponía anteriormente.

En un estudio publicado en *Nature Sustainability*, investigadores de la Universidad Técnica de Munich (TUM) y la ETH Zurich lo demostraron al rastrear cómo las exportaciones agrícolas de 1995 a 2022 afectaron los cambios en el uso de la tierra en los países productores. Brasil, Indonesia, México y Madagascar se ven particularmente afectados por la pérdida de especies.

Se sabe desde hace mucho tiempo que el uso intensivo de la tierra en las regiones tropicales afecta a la biodiversidad local, pero se ha subestimado el papel del comercio, según investigadores de TUM y ETH Zurich. Anteriormente, se estimaba que había una pérdida entre 20 y 30 por ciento por las exportaciones agrícolas.

Livia Cabernard, profesora de Evaluación de la Sostenibilidad de los Sistemas Alimentarios y Agrícolas en TUM, junto con Stephan Pfister y Stefanie Hellweg, del Instituto de Ingeniería Ambiental de ETH Zurich, han demostrado ahora que el comercio internacional causó más de 90 por ciento de las pérdidas que se produjeron entre 1995 y 2022 por conversión de es-

pacios naturales en suelo agrícola.

El equipo utilizó datos que desglosan la economía global en sectores, regiones e impactos ecológicos. Una diferencia significativa con respecto a estudios anteriores es que los investigadores utilizaron satélites para considerar el desarrollo completo de un área, incluso después de que cesó la agricultura.

Los modelos más antiguos no tenían en cuenta estas zonas en barbecho. Por tanto, la pérdida permanente de especies y el tiempo necesario para que un ecosistema se recupere no se reflejaban en los modelos precedentes.

Antes también se mapeaban los flujos comerciales y cómo afectan el uso de la tierra en diferentes regiones. Más de 80 por ciento de los cambios en América Latina, el Caribe, África, el sudeste asiático y la región del Pacífico durante el periodo de estudio se debieron al aumento de las exportaciones agrícolas. Los principales importadores de estos bienes son China (26 por ciento),

Estados Unidos (1 por ciento), Medio Oriente (13) y Europa (8).

Los puntos críticos incluyen Brasil, Indonesia, México y Madagascar, donde se registra más de la mitad de la pérdida mundial de especies debido a la conversión de tierras. En Madagascar y Brasil, la tierra se utiliza principalmente para el pastoreo del ganado, mientras que en Indonesia predominan el arroz y las semillas oleaginosas (como el aceite de palma). En México, los principales cultivos son las hortalizas, los frutos secos y las frutas.

Para muchos países importadores, la subcontratación de la agricultura tiene ventajas aparentes: los impactos negativos sobre la biodiversidad nacional disminuyeron a medida que se utilizó menos tierra para la agricultura y hubo un aumento en las medidas de conservación y restauración. Esto se aplica a países como España, Italia, Grecia y Estados Unidos.

Al mismo tiempo, aunque las pérdidas de biodiversidad debidas

al consumo interno han disminuido en Brasil y México, las pérdidas generales han aumentado debido al aumento de las exportaciones agrícolas. “Se trata de un hallazgo alarmante, ya que la amenaza a la biodiversidad mundial por metro cuadrado en las regiones tropicales es 100 veces mayor que en los países importadores”, afirma Cabernard en un comunicado.

La pérdida de especies causada de esta manera se ha subestimado. “Las conexiones entre el comercio global y la pérdida de biodiversidad son muy complejas, pero de gran importancia. Necesitamos pensar en los impactos ambientales a escala global y combinar varias medidas para desarrollar palancas efectivas.

“Apoyar la agricultura nacional en países como Alemania y Suiza, garantizar cadenas de suministro transparentes y precios que reflejen el daño ecológico, serían pasos importantes para evitar la pérdida de especies en estos puntos críticos”, explicó.

Megaiceberg se desprende y viaja a la deriva en el océano Austral

EUROPA PRESS
MADRID

Después de pasar décadas encallado en el fondo marino, el megaiceberg A23a se ha liberado de su posición al norte de las Islas Orcadas del Sur y ahora está a la deriva en el océano Austral.

El coloso A23a, que con 3 mil kilómetros cuadrados duplica el tamaño del Gran Londres y pesa casi un billón de toneladas, se desprendió de la plataforma de hielo Filchner de la Antártida en 1986 y permaneció varado en el lecho marino de Weddell durante más de 30 años antes de comenzar su lento viaje hacia el norte en 2020.

La travesía del iceberg ha estado marcada por intrigantes acontecimientos científicos. Durante meses, estuvo atrapado en una columna de Taylor, fenómeno oceanográfico en el que el agua en rotación sobre un monte submarino atrapa objetos en su lugar. Esta dinámica mantuvo a A23a girando en un lugar, retrasando su esperada deriva hacia el norte.

Se prevé que A23a continúe su viaje hacia el océano Austral siguiendo la corriente circumpolar antártica, que probablemente lo impulse hacia la isla subantártica de Georgia del Sur. En esa región encontrará agua más cálida y se espera que se rompa en icebergs más pequeños y eventualmente se derrita.

Andrew Meijers, oceanógrafo del British Antarctic Survey (BAS), declaró en un comunicado: “Es emocionante ver a A23a en movimiento nuevamente, después



de periodos de estancamiento. Nos interesa ver si tomará la misma ruta que tomaron otros grandes icebergs que se han desprendido de la Antártida. Y lo que es más importante, qué impacto tendrá esto en el ecosistema local”.

Hace exactamente un año, investigadores a bordo del buque *RRS Sir David Attenborough* observaron y

estudiaron el iceberg mientras se encontraban en una misión científica en el Mar de Weddell para el proyecto Biopole. Los científicos tomaron las primeras fotografías del iceberg en movimiento mientras observaban cómo los ecosistemas antárticos y el hielo marino influyen en los ciclos oceánicos globales de carbono y nutrientes.

Laura Taylor, biogeoquímica del crucero Biopole, destacó: “Los icebergs gigantes proporcionan nutrientes a las aguas por las que pasan, creando ecosistemas prósperos en áreas que de otro modo serían menos productivas. Lo que no sabemos es qué diferencia pueden suponer en ese proceso determinados icebergs, su escala y sus orígenes”.

▲ El A23a, el iceberg más grande y antiguo del mundo, se puso en movimiento luego de tres décadas encallado en el fondo marino. Se liberó de su posición al norte de las Islas Orcadas y ahora, a la deriva, viaja hacia el norte siguiendo la corriente circumpolar ártica. Foto British Antarctic Survey

De dominio público, Popeye, Tintín y obras de Faulkner y Hemingway

El 1º de enero de 2025 vence la propiedad intelectual de estas creaciones

AP
WASHINGTON

Popeye puede golpear sin permiso y Tintín puede viajar libremente a partir de 2025. Estos dos clásicos personajes de cómic, que aparecieron por primera vez en 1929, están entre las propiedades intelectuales que pasarán a dominio público en Estados Unidos el 1º de enero. Esto significa que pueden ser utilizados y reutilizados sin necesidad de permiso o pago a los titulares de derechos de autor.

La remesa de este año de creaciones artísticas que pasan a dominio público no tiene el impacto emblemático de la entrada de Mickey Mouse al dominio público el año pasado. Sin embargo, incluye un amplio archivo de obras icónicas que verán expirar sus derechos de autor máximos de 95 años. Y la presencia en el dominio público del ícono de Disney se expande.

“¡Es un tesoro! Hay una docena de nuevos dibujos animados de Mickey —habla por primera vez y se pone los famosos guantes blancos”, dijo Jennifer Jenkins, directora del Centro de Estudio del Dominio Público de Duke. “Hay obras maestras de Faulkner y Hemingway, las primeras películas sonoras de Alfred Hitchcock, Cecil B. DeMille y John Ford, y música increíble de Fats Waller, Cole Porter y George Gershwin. ¡Muy emocionante!”

A continuación, un vistazo más cercano a la hornada de este año.

Popeye el Marino, con sus gruesos antebrazos, su jerga difícil de entender y su propensión a las peleas, fue creado por EC Segar y apareció por primera vez en la tira de periódico *Thimble Theater* en 1929, diciendo sus primeras palabras: “¿crees que soy un vaquero?”, cuando le preguntaron si era marinero. Lo que se suponía que era una aparición única se volvió permanente, y la tira sería renombrada como *Popeye*.

Espinacas, aún protegidas

Pero al igual que con Mickey Mouse el año pasado y Winnie the Pooh en 2022, sólo la versión más antigua es libre de reutilizar. La espinaca que le dio al marinero su superfuerza no estaba desde el principio y es el tipo de elementos del personaje que podrían generar disputas legales. Y los cortos animados que presentan su distintiva voz balbuceante no comenzaron hasta 1933, por lo cual



siguen bajo derechos de autor. Lo mismo ocurre con la película de 1980 del director Robert Altman, protagonizada por Robin Williams como Popeye y Shelley Duvall como su novia, Olivia.

Ese filme fue recibido con poco entusiasmo en un principio. Lo mismo ocurrió con *Las aventuras de Tintín*, de Steven Spielberg, en 2011. Pero los cómics sobre el joven reportero que los inspiró, creación del artista belga Hergé, estuvieron entre los más populares en Europa durante gran parte del siglo XX.

El joven, dibujado de forma sencilla con puntos por ojos y un flequillo como una ola del océano, apareció por primera vez en un suplemento del periódico belga *Le Vingtième Siècle*, y se convirtió en un personaje semanal.

El cómic también apareció por primera vez en Estados Unidos en 1929. Sus colores brillantes característicos, incluido el cabello pelirrojo de Tintín, no aparecieron hasta años después y podrían, como las espinacas de Popeye, ser objeto de disputas legales.

Y en gran parte del mundo, Tintín no se convertirá en propiedad pública hasta 70 años después de la muerte de su creador, en 1983.

Los libros que se hacen públicos este año parecen el programa de un seminario de literatura estadounidense.

El ruido y la furia, posiblemente la novela más emblemática de

William Faulkner, con su estilo modernista de flujo de conciencia, causó sensación tras su publicación a pesar de ser famosamente difícil para los lectores. Utiliza múltiples narrativas no lineales para contar la historia de la ruina de una prominente familia en el Mississippi natal del autor, y ayudaría a llevar a Faulkner al Premio Nobel.

Adiós a las armas, de Ernest Hemingway, se une a su anterior *Fiesta* al dominio público. La historia parcialmente autobiográfica de un conductor de ambulancia en Italia durante la I Guerra Mundial consolidó el estatus de Hemingway en el canon literario estadounidense. Se ha adaptado con frecuencia a cine, televisión y radio, algo que ahora se puede hacer sin permiso.

La primera novela de John Steinbeck, *La taza de oro*, también entrará en el dominio público.

Una habitación propia, de Woolf, también en la lista

La novela extendida de la novelista británica Virginia Woolf, *Una habitación propia*, que se convertiría en un hito en el feminismo de la célebre escritora modernista, también está en la lista. *La señora Dalloway* ya está en el dominio público de Estados Unidos.

Si bien hay un grupo de películas importantes que se harán públicas la próxima década, por ahora tendrán que bastar las primeras obras

de la no siempre estelar era del cine sonoro.

Una década antes de que se mudara a Hollywood e hiciera películas como *Psicosis* y *Vértigo*, Alfred Hitchcock hizo *Blackmail* en Reino Unido. La película comenzó como muda, pero cambió a sonora durante la producción, resultando en dos versiones diferentes, una de ellas, la primera película sonora de Reino Unido y de Hitchcock.

John Ford, cuyos westerns posteriores lo colocarían entre los directores de cine más venerados, también hizo su primera incursión en el sonido con *The Black Watch* de 1929 (traducida como *Shari la hechicera* en algunos países hispanohablantes), una aventura épica que incluye al futuro colaborador principal de Ford, John Wayne, como un joven extra.

Cecil B. DeMille, que ya era un magnate de Hollywood gracias a las películas mudas, hizo su primera cinta sonora con el melodrama *Dinamita*.

Groucho, Harpo y los otros hermanos Marx tuvieron sus primeros roles protagónicos en el cine en *The Cocoanuts* de 1929, precursor de futuros clásicos como *Animal Crackers* y *Duck Soup*.

La melodía de Broadway, la primera película sonora y segunda en ganar el Oscar a la mejor película, conocida en ese momento como “producción destacada”, también se hará pública, aunque a menudo se

▲ Un muñeco inflable de Popeye en el desfile en Nueva York por el Día de Gracias en 1959. Foto Ap

clasifica entre los peores ganadores del mejor película.

Y después de que *Steamboat Willie* hiciera público al Mickey Mouse más temprano, una docena más de sus animaciones obtendrán el mismo estatus, incluyendo *The Karnival Kid* donde habló por primera vez.

Las canciones del último de los locos años 20 también están a punto de convertirse en propiedad pública.

Las composiciones de Cole Porter *What Is This Thing Called Love?* y *Tiptoe Through the Tulips* se encuentran entre los temas destacados, al igual que el clásico de jazz *Ain't Misbehavin'*, escrito por Fats Waller y Harry Brooks.

Singin' in the Rain, que más tarde quedaría asociada para siempre con la película de Gene Kelly de 1952, hizo su debut en el filme de 1929 *The Hollywood Revue*, y ahora será de dominio público.

Diferentes leyes regulan las grabaciones sonoras, y las que recién entran en el dominio público datan de 1924. Incluyen una grabación de *Nobody Knows the Trouble I've Seen* de la futura estrella e ícono de los derechos civiles Marian Anderson, y *Rhapsody in Blue*, interpretada por su compositor George Gershwin.



Palomazos se mezclan con lágrimas en adiós a Bátiz

MIREYA CUÉLLAR
TIJUANA
CORRESPONSAL

El padre del rock mexicano, Javier Bátiz (1944-2024), fue velado en medio de música, anécdotas y remembranza de sus dichos en su natal Tijuana, a la que regresó en 1994 después de, con su sonido innovador, marcar pauta desde el centro del país.

En realidad nunca se fue. Si bien para el mundo murió el maestro de Carlos Santana, *El Brujo* que mezclaba el rock con blues, jazz o soul y que tocó con grandes como BB King, en su tierra se habla del hombre que abría las puertas de su casa a quien lo quisiera escuchar o aprender de él.

¿Cómo era?, como su rola *Libre como el aire*, porque “vivo en una casa de cristal/ y no me escondo de nadie... sé que yo le temo a Dios y que no le temo al diablo, pues he estado

con los dos y sé muy bien de lo que hablo...”

Por eso hubo quienes colocaron flores frente a su casa al conocerse su muerte; tocaron para reunir fondos para su familia a raíz de la enfermedad o hablan de su maestro como una persona entrañable, exigente, pero siempre con humor.

“El que toca por dinero llega al banco, el que toca por amor llega a Dios” o “Cuando un tijuaneño ayuda a otro tijuaneño, Tijuana crece” eran algunos de sus dichos recurrentes, recuerda uno de sus discípulos, quien contó que cuando tenía 15 años empezó a ir todos los miércoles por la tarde a la casa donde Bátiz nació hace 80 años y murió el sábado pasado.

Su esposa y su hija celebran la vida del músico. Lloran, pero también cantan. Claudia Madrid, su viuda, se subió al escenario a tocar la batería durante el primer homenaje que le hicieron la noche del domingo en el Centro Cultural Tijuana (Cecut).

▲ ▼ “El rock nació en Tijuana”, era uno de los dichos de Javier Bátiz. Abajo, aspecto del tributo realizado en el Cecut. Fotos Juan Pablo Guerra / La Jornada BC

Fue el momento más emotivo, ella, Erick Ibañez y Fernando García en la guitarra eléctrica (dos de sus alumnos y miembros de su banda), con Jorge Villalobos y Marco Rentería, convirtieron un encuentro de más de 200 personas en un acto íntimo, un atisbo a la comunión a la que Bátiz enseñó.

Que si usaba frecuentemente sus camisetas con las letras “Tijuana” (no sólo en los conciertos)... que si llevaba siempre un pañuelo de la Virgen de Guadalupe en la bolsa del pantalón... que si muchos le cuestionaban su vuelta a Tijuana cuando podía estar en la cima en la Ciudad de México... “El rock nació en Tijuana”, respondía mientras bluseaba una pieza de “regional mexicano”.

El Instituto Sinaloense de Cultura anunció que proyectará el próximo jueves a las 12 horas el documental *Javier Bátiz y el blues que vino del norte*. Con una duración de 50 minutos, la cinta dirigida por el aclamado Felipe Parra se sumerge en la influencia y legado del guitarrista y cantautor.

Desde su adolescencia, Bátiz tomó las riendas de su guitarra, convirtiéndose en pionero del rock mexicano, marcando un antes y un después en la escena musical del país. Parra, reconocido documentalista, ha tejido una obra profunda y rica en la difusión de la cultura e historia del norte de México. La película no sólo es un tributo al icónico músico, sino también una pieza clave para comprender su influencia.



17 Martes
de diciembre

tv.unam.mx
f x @ y d j

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **SECRETOS DE LA GRAN BRETAÑA**
El servicio secreto de su majestad
En el mundo del espionaje no existe agencia más legendaria que el Servicio Secreto de Su Majestad, fundada hace más de 100 años

20:30 **NUEVOS PÚBLICOS**
La ópera en la actualidad
Con Gerardo Kleinburg
Un acercamiento al fascinante mundo del *bel canto*

21:00 **¿Jazzsabías o hasta ahorita?**
Un recorrido por la historia de México, vista, escuchada y contada desde el jazz por Alain Derbez

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**
COMEDIA MEXICANA
Maten al león
De José Estrada (México, 1975)



Nuevos públicos

¿Jazzsabías o hasta ahorita?



IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM

UNAM
Universidad Nacional Autónoma de México



TUMBANDO CAÑA

Influencia musical africana en el acontecer mexicano

ERNESTO MÁRQUEZ /
V Y ÚLTIMA

EN ESTA ÚLTIMA entrega repasaremos la forma directa o indirecta en que el elemento negro participó en el desarrollo de la música académica tanto en México como en otros países de América.

COMO SE SABE, las primeras noticias que se tienen de músicos negros en Latinoamérica provienen de fuentes coloniales y, en su mayoría, están relacionadas con la música catedralicia cuyas historias han llegado a nosotros por alguna singularidad, como los casos de rechazo por oposición a cargos de mayor rango en las catedrales donde sirvieron.

LAS CATEDRALES DE México, Puebla, Oaxaca y Morelia contaron con cantores, instrumentistas e incluso compositores negros que fueron muy apreciados por la belleza de su voz, virtuosismo instrumental (especialmente en el arpa) y talento en la composición. Si bien son pocos los testimonios y las obras que de ellos se conservan, se recuerda un tipo de canciones cristianas o villancicos conocidos como guineo, negrito o negrilla de indudable influencia africana, mismas formas

que fueron tomadas en cuenta por compositores españoles como los maestros de Capilla Mateo Flecha *El Viejo* (*La negrina*) y Juan Gutiérrez de Padilla (manuscritos de Puebla).

DE JUAN GUTIÉRREZ de Padilla (1590-1664) sabemos que fue un compositor de música barroca. Su obra, rescatada de los archivos de la Catedral de Puebla por musicólogos del siglo XX, está considerada entre las más sobresalientes del barroco español. Él cuenta en sus memorias que recién llegado a Puebla, a finales de 1622, fue testigo de una procesión alegre de negros y pardos que se desplazaba entre bailes y cánticos por las calles de la ciudad al vecino convento de Santo Domingo celebrando el nacimiento de Jesús al tiempo que exclamaban: “¡Vamo, negro de Guinea, a lo pesebrito!”. Mientras un negro fornido cargaba con el borriquito y la Virgen María, en tanto, otro llevaba a San José, y un tercero blandía un estandarte en el que estaba dibujada la Sagrada Familia al completo. A su alrededor, unos alumbraban con velas, otros tañían instrumentos y otros aclamaban: “¡Toca, negrilla, el tamborito!”.

JUAN CONOCÍA LA canción se trataba de ¡Tambalagumbá, qué el niño risueño ha nacido ya!, autoría de un negro esclavo

de nombre Juan de Vera, cantor y compositor, agregado a la catedral de Puebla, quien entró de niño a esta catedral en 1576 y permaneció allí hasta su adultez en que desarrolló una obra en la que plasmó los ritmos africanos que trajo consigo.

ESTE TIPO DE canciones y alabanzas (“de integración”) se hicieron populares en México y otras ciudades de la Colonia, luego repúblicas.

EN LA CATEDRAL de Cartagena de Indias sirvieron en tiempos de San Pedro Claver (1645) los músicos y cantores negros Nicolás Criollo, Antonio Congo, Simón Biáfara y Francisco Biáfara, que por orden del Santo Oficio cantaron en los sepelios de los esclavos negros.

SIRVIÓ EN LA catedral de Lima el mulato José Antonio Onofre de la Cadena, quien fue rechazado todas las veces que se postuló a maestro de capilla; es autor de una cartilla para aprender canto llano y de órgano publicado en Lima en 1763.

EN VENEZUELA SE conoce el caso del pardo José de Trinidad Espinoza, nombrado maestro de capilla de la catedral de Caracas en 1791 bajo el obispado de Mariano Martí. Este prelado tuvo a bien fortalecer la música de la catedral de Caracas y el Oratorio de San Felipe Neri,

donde se formaron y trabajaron los compositores pardos José Antonio Caro de Boesi y Juan Bautista Olivares.

UNA INTERESANTE HUELLA en Colombia es la aparición en el Cuaderno de Música de mi señora doña Carmen Cayzedo de la contradanza *La negra* y de *El ondú* (una danza peruana de origen negro), transcritas probablemente por Francisco Londoño Martínez, guitarrista antioqueño hijo de esclavos libertos. Londoño Martínez publicó, además, en el periódico *El Neogranadino* la contradanza y el valse de su autoría. Esta información del catedrático y musicólogo de la Universidad Nacional de Colombia, maestro Pedro Sarmiento, coincide con los bailes que, identificó José Caicedo Rojas, se hicieron en Santafé de Bogotá entre 1836 y 1840 por parte

de mujeres, entre ellos el minué, el bolero serio y el londú.

ADEMÁS DE ESTOS testimonios pueden encontrarse numerosas menciones sobre la influencia musical africana en las creaciones del periodo virreinal en el libro *Music in México* (1952), del reconocido investigador Robert Stevenson

CABE SEÑALAR, AL finalizar esta serie sobre la Influencia musical africana en el acontecer mexicano, que esta herencia musical de negros esclavizados y sus descendientes sentaron las bases para el desarrollo de muchos géneros musicales nuestros. Y como cultura viva, que lo es, hay mucho todavía por narrar. Esa, quizá, sea una tarea de largo aliento pronto a realizar.

marqueznesto@yahoo.com

Los Piano Maniacs Show obsequia su magia navideña este 21 de diciembre

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Un espectáculo que “busca romper esquemas” en esta época decembrina es Los Piano Maniacs Show, está inspirado en la serie *Animaniacs* de la década de los 90 producida por Steven Spielberg.

El espectáculo a tres pianos tendrá una única función el 21 de diciembre, a las 19 horas, en el Teatro del Instituto Escuela del Sur, donde llevará al público “a un viaje musical interactivo, con géneros que os-

cilan desde la clásica hasta el rock, así como videojuegos, Disney y una ruleta que involucra al público en la elección de las piezas”, explicó Arturo Anguiano García, quien junto con Lorena López y Carlos Valgañón, reinterpretan temas de manera innovadora.

“Habrá humor y emociones navideñas; además de *sketches* musicales, se reflexionará con momentos que tocan el corazón, pero un ambiente familiar, interactivo y lleno de energía.”

Anguiano es creador, director,

productor y arreglista de Los Piano Maniacs Show, que estrenó en 2018 y “rompe el esquema convencional del pianista clásico”.

El músico recordó: “Este *show* se me ocurrió una noche que no podía dormir y me distraje viendo YouTube y busqué caricaturas. Desde ese día, pensé en cómo sería pasar esto a la vida real, pero en forma de espectáculo musical, además de involucrar a la audiencia, de tal forma que surjan todos sus niveles sensoriales”.

Arturo Anguiano inició sus estudios musicales a los 11 años y después ingresó al Conservatorio Nacional de Música; tomó clases y cursos con Jorge Federico Osorio, Jorg Demus, William Westney y María Teresa Castrillon, entre otros. En 2009 llegó al mundo del teatro con *Mentiras*, a la cual siguieron *Wicked*, *El rey león*, *Aplauso*, *Peter Pan*, *The Prom* y *Calabacitas tiernas*, entre otras obras musicales, siendo pianista, director musical y vocal.

◀ Ensayo de Los Piano Maniacs Show. Foto cortesía de los artistas



Últimas funciones del 2024 en Tlalnepantla Teatro Gran Recinto

veintidós veintidós

Domingo 22 de diciembre 6:00 p.m.

¡A Vivir!

Odin Dupeyron

Jueves 26 de diciembre 7:00 p.m.

esto sé UNA BATALLA CONTRA EL EXCESO DE PENSAMIENTO MÁGICO

Viernes 27 de diciembre 7:00 p.m.

Grupo Odin Dupeyron

GRAN RECINTO CENTRO DE CONVENCIONES Y TEATRO

AREMA

HASTA ENERO CELEBRACIÓN CON AFICIONADOS

Baños descarta regreso a la FMF; quiero seguir en el América, dice

ALBERTO ACEVES
ENVIADO
MONTERREY, NL

► Para el portero Luis Ángel Malagón todos los trabajadores del club son parte del éxito.
Foto @ClubAmerica

Santiago Baños, presidente del club América, responde sonriendo cuando se le pregunta sobre la Federación Mexicana de Fútbol (FMF). Su relación cercana con Emilio Azcárraga Jean, dueño de Grupo Televisa, y los tres campeonatos ganados de forma consecutiva en la Liga Mx —primera vez en torneos cortos— lo perfilan entre las opciones a tomar el cargo que dejó el viernes Juan Carlos La Bomba Rodríguez como alto comisionado.

A Baños no le sorprenden las decisiones que puedan tomarse en enero, cuando el titular interino en el organismo, Mikel Arriola, conforme un comité de 10 equipos para reforzar el gobierno corporativo de la institución y siga adelante con las negociaciones del fondo de inversión —mil 250 millones de dólares por 20 años— que se pretende firmar con la empresa estadounidense Apollo Global Management. Pero supone que ya todos conocen cuál es su respuesta.

“No, estoy aquí feliz de la vida. Acabo de renovar contrato y espero quedarme mucho tiempo en este club”, señala el ex futbolista y ahora mandamás de las Águilas en las horas posteriores a la final contra el Monterrey. “No he visto a Emilio todavía. Espero que nos deje descansar unos días, al menos de aquí hasta enero, y luego que ya empiece la presión otra vez el semestre que viene”. En el América se está acostumbrando a eso.

Muy pocos directivos conquistan más de tres campeonatos en una gestión deportiva. Baños tiene ocho —cuatro Ligas, dos Campeonatos de Campeones, una Copa y una Supercopa— desde que asumió el cargo en 2017. De ese tiempo a la fecha, la FMF fue presidida por Decio de María (2015-2018), Yon de Luisa (2018-2023) y Juan Carlos Rodríguez (2023-2024), quien creó en la estructura la figura de alto comisionado y dejó en Ivar Sisniega las tareas operativas. Casi todos eran cercanos a Azcárraga Jean.

Como lo hizo en la asamblea realizada el viernes en Toluca, el empresario mexicano asistió al estadio BBVA de Rayados sin tener contacto con los medios de comunicación. Desde un palco celebró el cierre de una campaña en la que fue implicado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos en una investigación por supuestos sobornos a funcionarios de la FIFA y por la cual determinó separarse de su puesto en el consejo de administración de Grupo Televisa.

“Estoy muy agradecido con el cuerpo técnico y la directiva, la gente que es parte del América. Esto es para la afición que nunca bajó los brazos. Somos un equipo de época”,

escribió en un breve mensaje desde su cuenta oficial de X durante los festejos. El encuentro entre jugadores y directivos se dio al entrar al vestidor. Ahí estuvo también el piloto de la Fórmula 1, Sergio Pérez, invitado como un ferviente aficionado americanista al igual que en anteriores definiciones.

“Fue un torneo complicado desde el inicio. Fuimos en contra de todo: lesiones, tres jugadores fracturados, el hecho de no tener casa, convocatorias a selección. Difícilmente alguien va a igualar lo que hicimos”, responde Baños, cuya relación con el dueño de las Águilas se ha fortalecido pese a los cambios de entrenador y las temporadas menos exitosas de su ciclo. “El único club que trató de ser tricampeón fue el Necaxa en 1995-1996, en el cual fui parte como jugador. Hemos construido un equipo de época”.

Además del actual presidente tricampeón de la Liga, otros perfiles que rondan la principal oficina de la Federación son los de José Riestra, ex dirigente del Atlas, y Héctor González Iñárritu, responsable del área operativa del conjunto de Coapa y persona cercana a Grupo Televisa.

Emotivo retorno a CDMX

Los jugadores rompieron filas ayer a su regreso a la Ciudad de México y reportarán en enero, cuando concluya su periodo de vacaciones. La celebración con sus aficionados está prevista para entonces en una sede aún por definir. Mientras eso se resuelve, el portero Luis Ángel Malagón reivindica el trabajo de los empleados del club que no aparecen en las portadas de los partidos.

“Doctores, fisioterapeutas, chefs, la gente de seguridad, todos merecen ser parte del éxito. Sin ellos el equipo no tendría la misma grandeza”, sostiene el seleccionado nacional, tatuado en la pantorrilla con la imagen del trofeo ganado hace seis meses. “Cuando llegas al América parece que tocas el cielo. Ese ADN que tiene el club hace que quieras seguir dejando cosas. Uno pone y Dios dispone, como dice mi mamá. Si llega el diablo y te mueve el piso, todo se descompone”.

Aunque el michoacano dice estar lejos de las leyendas americanistas, otras voces —como Henry Martín y Jonathan dos Santos— asumen ese lugar para este plantel. “A pesar de las bajas, de no tener casa propia y de siempre estar contra todo, salimos adelante. Somos leyendas del América”, asegura Henry sin ningún matiz, tras jugar la final de vuelta con una costilla rota. “Nadie creía en nosotros, pero volvimos a dar muestra de la grandeza de este equipo”.



Dueños de equipos frustraron venta de Gallos Blancos: Mauricio Kuri

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
QUERÉTARO, QRO.

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, dijo ayer que la venta del equipo de fútbol Gallos Blancos a un grupo empresarial de Estados Unidos se frustró, aunque hay otros cuatro interesados en adquirirlo.

“No sé qué va a pasar, pero la venta no se concretó”, dijo el mandatario al ser interrogado por reporteros sobre el futuro de los Gallos Blancos de Querétaro.

Reveló que una empresa estadounidense, cuya razón social no dio a conocer, mostró interés en realizar una inversión de más de mil 300 millones de dólares pero se frustró, ya que no fue aprobada por la asamblea de dueños de la Liga MX.

“Tengo entendido que sí se tiene que vender el equipo. Ha habido varios tiradores. Ahora no sé qué pasará porque iba a entrar un fondo internacional”, comentó.

Dijo que hay cuatro empresarios que han mostrado interés en comprar el equipo pero prefirió no adelantar quiénes son.

En cuánto a por qué la final del

fútbol no se hizo en el estadio Corregidora, Kuri dijo que tuvo un acercamiento con el Club América para ver la posibilidad de que jugara como local en Querétaro.

“Inclusive le hablé a algunos funcionarios cercanos a la directiva para que pudieran hacer aquí la final y decían que necesitaban un estadio para más de 50 mil personas.”

Finalmente, aclaró que en ningún momento se ha tenido acercamientos con personal de Cruz Azul, como se manejó en su momento, para que este equipo jugara en el estadio Corregidora.



Mahomes es duda para jugar ante Houston por un esguince

AP
KANSAS CITY

Patrick Mahomes, mariscal de campo de los Jefes de Kansas City, sufrió un esguince alto de tobillo, confirmaron pruebas adicionales que se le realizaron ayer al tres veces ganador del Supertazón. Aún se desconoce si participará en el partido de esta semana contra Houston, informó ayer a The Associated Press una persona familiarizada con los resultados.

Mahomes fue lesionado el domingo cuando su tobillo quedó atrapado en una tacleada realizada por el defensivo de Cleveland, Dalvin Tomlinson. La estrella de Kansas cojeó hacia la banda y Carson Wentz jugó el resto del partido en su lugar.

“Siento que podría haber terminado el juego en circunstancias diferentes. Pensé que la decisión inteligente era poner a Carson, ha jugado mucho fútbol americano y terminó bien el juego”, explicó Mahomes, quien nunca se ha perdido una temporada completa por lesión.

Historial de lesiones

El mariscal de los Jefes tiene un historial de lesiones desde su llegada en 2017 a la NFL, incluyendo una lesión de tobillo contra Jacksonville en la primera semana de la temporada 2019, así como un problema en la rodilla ese mismo año.

Pero la más memorable ocurrió en los *playoffs* de 2022, cuando se lastimó el tobillo en un triunfo en ronda divisional y jugó a pesar del dolor en la victoria sobre Cincinnati por el título de la Conferencia Americana y sobre Filadelfia en el Supertazón.

De acuerdo con el portal ESPN, en Kansas City no creen que la lesión de su mariscal de campo titular sea de gravedad.

En la historia de la NFL las lesiones de las principales caras han propiciado un gran impacto en la temporada de sus equipos.

Tom Brady se perdió la campaña 2008 por una lesión en el ligamento cruzado, y Peyton Manning en 2011 estuvo fuera por lesiones en el cuello. En ambas ocasiones sus equipos no se coronaron pese a ser favoritos.

En tanto, el receptor abierto de los Delfines de Miami, Grant DuBose, permaneció en el hospital, pero tenía movimiento en sus extremidades tras salir en camilla por un violento choque casco con casco ante un jugador de los Texasans de Houston. Se informó que continúa internado luego de una evaluación durante la noche, y que las pruebas iniciales revelaron “resultados positivos”.



“LA META ES SER FINALISTAS EN LOS ÁNGELES”

En 2025, para la gimnasia rítmica habrá nuevas reglas y exigencias: Blajaith Aguilar

ADRIANA DÍAZ REYES

“Si no vas por todo, ¿a qué vas?”, se lee en una cartulina que acompaña el entrenamiento de la selección mexicana de gimnasia rítmica.

Es el penúltimo día juntas antes de unas vacaciones de diciembre que anteceden a un 2025 de transición y cambio de códigos; pelotas y aros ruedan entre las piernas de las deportistas, mientras la entrenadora nacional, Blajaith Aguilar, da instrucciones y sostiene al gatito que sus alumnas le dieron como regalo de Navidad.

“Será como comenzar de nuevo, pero con bases bien cimentadas. Habrá nuevas reglas y más exigencia el próximo año, pero somos capaces de enfrentar eso y más. Inicia el camino rumbo a un ciclo en el que buscaremos no sólo la final olímpica sino un *top 8*”, cuenta la instructora, quien logró una histórica clasificación a París 2024.

El velódromo del Centro Nacional de Detección de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR) es la sede de los últimos entrenamientos. El equipo, que en abril ganó un histó-

rico bronce en la Copa del Mundo realizada en Bulgaria, cierra el año al ritmo de Britney Spears y Michael Jackson. El equipo ha dejado atrás el capítulo parisino para dar paso al ciclo que culminará en Los Ángeles 2028.

“Es bueno salir de la zona de confort y trabajar en nuevos proyectos; eso te ayuda a crecer como equipo. Para mí todos los días son de aprendizaje porque mis niñas, aunque son adolescentes y tienen días complicados, son comprometidas y saben resolver los problemas. Yo estoy para ellas y ellas para mí.”

Aguilar suma ocho años al frente de la selección con sus altas y bajas. Lo más importante, dice, es conocer a cada una de las chicas y siempre tratar de ser mejores.

“Es una increíble familia la que hemos formado. Sofía (Flores) representa la entrega, Dalia (Alcocer) es una compañera muy leal, Julia (Gutiérrez) es la alegría del equipo, Kimberly (Salazar) se caracteriza por ser muy enfocada y Adirem (Tejeda), la capitana, es resiliente; ha pasado por mucho y no pierde de vista su meta.”

En 2025 el objetivo de las gim-

nastas es el Campeonato Mundial en Río de Janeiro, además del Panamericano que será clasificatorio para los Juegos Centroamericanos y del Caribe y el boleto a la Universiada Mundial.

“Tendremos que poner más atención en lo artístico, reforzar los movimientos, sonreír, lanzar, cachar y reinventarnos. Este ciclo ha sido una montaña rusa de emociones.”

La cita francesa el primer paso

Julia es la más pequeña del equipo. Inició en la gimnasia rítmica a los siete años, después de probar otros deportes como el basketbol y el ballet. Su amor por esta disciplina floreció rápidamente, y a los 14 se integró a la selección nacional. Para ella, formar parte del grupo que participó en la capital gala es apenas el primer paso de un futuro prometedor.

“Tener nuevas metas es lo que nos mantiene motivadas. En un deporte que trabaja mucho con la mecanización y la precisión siempre tienes que estar enfocada y con el objetivo bien claro”, comentó.

En agosto de 2022 se mudó de

▲ La entrenadora nacional (a la derecha) en la práctica del equipo ayer en las instalaciones del CNAR, previo a las vacaciones. Foto María Luisa Severiano

su natal Mérida y se acopló rápidamente a su nuevo estilo de vida.

“Hay una gran comunicación entre todas, nos llevamos muy bien y nos apoyamos. Estamos emocionadas con los cambios y lo que viene. En mi caso soy muy hábil con los aparatos y tengo un buen sentido artístico que debo aprovechar.”

Sofía Flores salió de Monterrey hace cinco años convencida de poder integrarse a la selección nacional.

“A los seis años supe lo que eran los Juegos Olímpicos y desde entonces soñé con representar a mi país. Trabajé muy fuerte y cuando finalmente escuché el nombre de México en París, viví una sensación que no se puede describir. Un anhelo que representó uno de los momentos más bonitos de mi vida. Me encanta expresarme por medio de la música y los movimientos además, claro, de inspirar a las nuevas generaciones”, dijo emocionada.



Djokovic, Marchand, Biles y López, lo más destacado del año en los Olímpicos

Polémica por sobrecarga de partidos en fútbol y tenis

AFP
PARÍS

El mundo del deporte vivió en 2024 unos Juegos Olímpicos de postal en París, pero también estuvo marcado por quejas cada vez más habituales de los deportistas por la sobrecarga del calendario para mantener en marcha la máquina del *Sport Business*.

La Torre Eiffel, el Campo de Marte, el Grand Palais, Versalles e incluso la paradisíaca Teahupo'o fueron los espectaculares escenarios de las hazañas de los deportistas en los Olímpicos y Paralímpicos.

Gestas como el salto del garrochista Armand Duplantis, el regreso de la reina de la gimnasia Simone Biles, la coronación de Leon Marchand como nuevo rey de la natación, el oro de Novak Djokovic, el gran título que le faltaba, el histórico doblete del ciclista belga Remco Evenepoel, la consagración del luchador Mijaín López, único ganador de cinco oros al hilo en una misma prueba o la carrera a la gloria de Marileidy Paulino en los 400 metros.

Instantes memorables

Más allá de los resultados deportivos quedaron otras imágenes para el recuerdo como la espectacular in-

auguración en el Sena y el relevo de Los Ángeles 2028 de la mano de Tom Cruise, los últimos raquetazos de Rafael Nadal en Roland Garros, el gesto de humildad de Biles en el podio al postrarse ante Rebeca Andrade, campeona olímpica de piso, la selfi de los jugadores de tenis de mesa de las dos Coreas, la levitación de Gabriel Medina tras domar una ola perfecta, o la postura de *serial killer* de la tiradora Kim Ye-ji, en contraste con la relajación del turco Yusuf Dikec.

Sin olvidar momentos tristes como las lágrimas de Carolina Marín, cuya rodilla dijo basta cerca de clasificarse para la final de bádminton o la polémica de las boxeadoras Imane Khelify y Lin Yu-ting, víctimas de ataques a su género.

En resumen, una quincena de ensueño que prosiguió con los Paralímpicos en perfecta simbiosis, como demostraron los estadounidenses Tara Davis-Woodward y su marido Hunter. Ella, campeona del salto largo y, semanas después, él, amputado de ambas piernas, conquistó los títulos de 200 y 400 metros.

El nadador brasileño Gabrielzinho, el estadounidense Matt Sutzman, "el arquero sin brazos", y la polifacética Oksana Masters, capaz de ganar preseas en distintas disciplinas, tanto en Juegos de verano como de invierno, también entraron en el Olimpo por su ejemplo de superación.

Disputas por el calendario

Más allá de los Juegos, el gran debate de 2024 fue la sobrecarga de los calendarios en la mayoría de deportes, con nuevas competiciones o ampliaciones de las existentes: más carreras en mundiales de Fórmula 1 y MotoGP, torneos de tenis de diciembre a noviembre, duelos ciclistas en todos los continentes, nuevos circuitos en atletismo o golf para competir con los tradicionales, etcétera.

Sin duda, el deporte que más ha dado de qué hablar es el fútbol. La sobrecarga es más evidente en Europa. A la Liga de Naciones que la UEFA creó en 2018, al Mundial de 48 equipos desde 2026 y los campeonatos con 20 equipos (Inglaterra, España o Italia), se unió la Liga de Campeones, principal torneo de clubes y el más lucrativo, con más equipos (de 32 a 36) y más partidos (144 en lugar de 96).

Si no fuera suficiente, la FIFA confirmó fechas y sedes para el Mundial de Clubes, que se disputará en Estados Unidos en junio y julio en 2025, con 32 equipos de todas las confederaciones y 63 partidos más.

Futbolistas de renombre expresaron su frustración por un calendario cada vez más largo que les deja menos tiempo para descansar y recuperarse, y el Balón de Oro, Rodri, dijo en septiembre que los jugadores están cerca de la huelga si todo sigue igual.



▲ En la imagen superior, Simon Biles tuvo un regreso exitoso; el luchador cubano Mijaín López (foto enmedio) ganador de cinco oros consecutivos y Novak Djokovic (sobre estas líneas) con el título que le faltaba en su palmarés. Fotos Ap y Afp



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.52	20.63
Euro	21.15	21.16

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.95%
Cetes 92 días	9.8%
TIE 28 días	10.42%

Inflación	
Noviembre de 2024	+0.44%
Noviembre de 2023 a noviembre de 2024	+4.55%
Reservas internacionales	
228 mil 753.3 mdd al 6 de diciembre de 2024	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	70.71	-0.58
Brent	73.91	-0.58
Mezcla mexicana	65.78	-0.45

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	50 mil 849.43
Variación puntos	-770.32
Variación porcentual	-1.49%

GASTARÁ “CIENTOS DE MILLONES DE DÓLARES”

Trump vuelve a amenazar a México con aranceles y muro

Cortaría apoyo a los vehículos eléctricos y puntos de carga

REUTERS Y AP
PALM BEACH

El próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a defender los aranceles que planea imponer a diversos países apenas asuma el mando, el próximo 20 de enero, incluidos los de 25 por ciento a México y Canadá: “Nos harán un país muy rico”, aseguró en su primera conferencia de prensa desde que ganó las elecciones. Ahí mismo, afirmó que retomará la construcción del muro fronterizo con México, en lo que gastará “cientos de millones de dólares”.

Desde su residencia de Mar-a-Lago, Trump volvió a advertir sobre las consecuencias económicas de que México y Canadá no detengan el flujo de migrantes.

“Perdemos mucho dinero con México. Perdemos mucho dinero con Canadá, una cantidad enorme. Estamos subsidiando a Canadá. Estamos subsidiando a México”, manifestó Trump y cuestionó: “¿Por qué apoyamos y damos a otros países cientos de miles de millones de dólares? No es justo. No está bien. Y la gente de México y Canadá lo entienden perfectamente. Hemos hablado de eso antes”, insistió.

Hace unas semanas Trump amagó con imponer aranceles de 25 por ciento a todas las mercancías importadas desde México y Canadá, a menos que estos países frenen la migración por sus fronteras, así como el tráfico de fentanilo. Asimismo, anunció que fijará un arancel adicional de 10 por ciento a



los bienes provenientes de China, pese a las advertencias de economistas y funcionarios de los países mencionados de que los aranceles implicarían un mayor costo para los propios estadounidenses.

Trump también afirmó que emprenderá acciones legales contra la administración Biden por la venta de partes del muro fronterizo que no fueron utilizadas.

El futuro mandatario reconoció que la construcción del muro “es un proceso muy caro, una pared muy cara”, pero remarcó que Estados Unidos cuenta con “un hormigón muy resistente y una barra de refuerzo”. En este sentido, prometió avanzar con el proyecto aunque “cueste cientos de millo-

nes de dólares”. De esta manera, el republicano vuelve a elevar las tensiones con México, luego de haber apuntado contra la presidenta Claudia Sheinbaum por los flujos migratorios, la violencia y el tráfico de drogas.

“Vamos a gastar cientos de millones de dólares más en construir el mismo muro que ya tenemos”, dijo el magnate.

Sobre su plan de deportaciones masivas, Trump lamentó que tuviera que ser interrumpido por la pandemia de covid-19, pero aseguró también que ahora lo logrará.

“Restauraremos inmediatamente las fronteras soberanas de Estados Unidos y detendremos la inmigración ilegal, que nos cuesta,

▲ El futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante su conferencia de ayer desde su residencia de Mar-a-Lago, en Palm Beach, Florida. Foto Ap

creo, billones de dólares al año. Creo que es un costo como nunca antes se había visto”, indicó.

Por otra parte, Reuters reportó que el equipo de transición del presidente entrante de Estados Unidos está recomendando cambios radicales para cortar el apoyo a vehículos eléctricos y estaciones de recarga, además de reforzar medidas que bloquean la entrada de automóviles, componentes y materiales de baterías de China.

Prevé China más inflación y estragos en comercio y economía

SPUTNIK Y XINHUA
PEKÍN

La imposición de nuevos aranceles a productos chinos generará más inflación en Estados Unidos y trastocará el orden económico y comercial a escala global, advirtió ayer el Ministerio de Comercio de China.

El pasado 11 de diciembre, la Oficina del Representante Comercial

de Estados Unidos adelantó que los aranceles a los paneles solares y al polisilicio de origen chino subirán hasta 50 por ciento a partir del primero de enero de 2025, y los aplicados a algunos productos de tungsteno hasta 25 por ciento, para contener con mayor energía “las políticas y prácticas nocivas” de Pekín.

“Lejos de resolver los problemas de déficit comercial y competitividad industrial de Estados Unidos,

estas medidas tarifarias provocarán un incremento de la inflación en ese país, perjudicarán los intereses de los consumidores estadounidenses, socavarán gravemente el orden comercial y económico internacional, así como la seguridad y la estabilidad de las cadenas globales de producción y logística”, alertó el Ministerio de Comercio de China.

Por ello, instó a Washington a

“enmendar las acciones erróneas y cancelar los aranceles adicionales”, y advirtió que China tomará medidas enérgicas para defender sus derechos e intereses.

La Organización Mundial del Comercio ha dictaminado que los aranceles de la sección 301 contra China violan las normas de esa institución, pese a lo cual Estados Unidos sigue avanzando por “el camino equivocado”, señaló un portavoz.

Renuncia la ministra canadiense de Finanzas

SPUTNIK, EUROPA PRESS, REUTERS Y AP
WASHINGTON

La ministra de Finanzas de Canadá, Chrystia Freeland, anunció ayer su renuncia por diferencias con el primer ministro, Justin Trudeau, en un contexto de amenazas arancelarias por parte del futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“El viernes usted me dijo que ya no me quería como su ministra de Finanzas y me ofreció otro cargo en el gabinete. Luego de pensarlo, concluí que el camino viable y honesto es renunciar”, dijo Freeland en una misiva a Trudeau.

La dimisión de Freeland sorprendió al país y generó dudas sobre cuánto tiempo más podrá permanecer el propio Trudeau en el cargo.

Los medios de comunicación nacionales informaron que Freeland y Trudeau se habían enfrentado por una propuesta gubernamental de exenciones fiscales temporales y otras medidas de gasto.

Asimismo, Freeland reconoció que en las últimas semanas hubo “desacuerdos” con Trudeau sobre “cuál es el mejor camino a seguir para Canadá” a fin de hacer frente al riesgo que supondrá la imposición de aranceles por parte de la próxima administración de Estados Unidos.

Alerta sobre “agresivo nacionalismo” de EU

En su carta de renuncia, Freeland calificó la política de Trump de “agresivo nacionalismo económico” y alertó que la amenaza de aplicar aranceles hasta de 25 por ciento será un “severo desafío” para su país. “Necesitamos tomarnos esta amenaza muy seriamente”, afirmó.

“Canadá ganará si somos fuertes, inteligentes y estamos unidos. Es esta convicción la que ha impulsado mis esfuerzos para gestionar nuestro gasto de manera que nos dé la flexibilidad que necesitaremos para afrontar los graves desafíos que presenta Estados Unidos”, remarcó Freeland, quien aseguró que contendrá en las próximas elecciones legislativas.

“Eso significa mantener las reservas que podamos necesitar para una guerra arancelaria y evitar costosos trucos políticos que no podemos permitirnos”, escribió.

NEGOCIOS
Y EMPRESAS

Las drogas en EU

MIGUEL PINEDA

EN MATERIA DE drogas el consumidor manda y en Estados Unidos se encuentra el mercado más rentable del mundo. Es por ello que, haga lo que haga Donald Trump contra México y China en esta materia, el problema no se resolverá. La demanda y el dinero están en la economía estadounidense y eso no se resuelve al culpar a otros países.

DE ACUERDO CON Janet Yellen, secretaria del Tesoro, quien en el sistema financiero de su país circulan más de 100 mil millones de dólares anuales por el tráfico de drogas.

ESOS RECURSOS NO desaparecen al meter a la cárcel a los líderes de las mafias internacionales. Hipotéticamente podrían matar a los mil líderes más importantes de los cárteles, pero mientras existan compradores, el problema se reproduciría como una hidra de mil cabezas. Ni Hércules tendría la capacidad de ganarle a este animal mitológico.

EL MERCADO DE drogas es un negocio local con ramificaciones en el extranjero, en el que participan múltiples personajes de diversos sectores: políticos, empresarios, abogados, policías, pequeños distribuidores y hasta consumidores. Mientras se gane dinero con la adicción de millones de personas se mantendrá la cadena de valor.

EL FENTANILO ES la droga de moda y parte se produce localmente. Basta ver la excelente serie *Breaking Bad* como un ejemplo de este problema. El fentanilo se puede producir en pequeños laboratorios y participan personas con formación empresarial y universitaria, como contadores y químicos. Para ponerlo en plata, la producción de un kilo de esta droga en China tiene un costo de 5 mil dólares y su venta al menudeo en Estados Unidos genera hasta 1.5 millones de dólares.

EL NEGOCIO DE las drogas se aprecia como algo sucio y se caracteriza a la “gente mala” por su simple aspecto. A los líderes de los cárteles se les presenta como los generadores de violencia y de todas las muertes por adicciones, y se ofrecen recursos multimillonarios por su captura.

ES INTERESANTE SEÑALAR que entre los 30 mafiosos más buscados no hay estadounidenses blancos y de buen aspecto, cuando algunos de ellos son los verdaderos jefes. Ahora resulta que los “buenos muchachos” locales nada tienen que ver con este gran negocio. Todo es culpa del extranjero.

miguelpineda.ice@hotmail.com

EN NOVIEMBRE SALIERON 10 MIL 400 MDP

Van dos meses de fuga de capitales extranjeros

JULIO GUTIÉRREZ

En noviembre, inversionistas extranjeros vendieron 10 mil 400 millones de pesos en bonos respaldados por el gobierno federal, y se acumularon dos meses consecutivos de fuga de capital foráneo, según datos del Banco de México (BdeM).

La liquidación de estos valores fue menor a la reportada durante octubre, cuando se observó la mayor fuga en el año: 71 mil 500 millones de pesos.

De acuerdo con la información del banco central, de enero a noviembre la tenencia de valores gubernamentales en manos de extranjeros ascendió a un billón 762 mil millones de pesos.

Esta deuda está constituida por bonos M, Udibonos, Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes), Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) y otros instrumentos de inversión emitidos por el Estado mexicano.

Cuando los inversionistas foráneos adquieren deuda cuenta como una entrada de capital, y si la venden se reporta como salida de capital foráneo.

Analistas del sector finan-

ciero señalan que casi al concluir el año el mercado de valores gubernamentales y de renta fija mexicano continúa con salidas de capitales, una tendencia que podría continuar, dados los nuevos riesgos que se han presentado en el ámbito nacional y, sobre todo, en el internacional.

Un análisis de InterCam indica que la salida de capitales en noviembre fue resultado de un decremento de la tenencia de Cetes, con una salida de 3 mil millones de pesos; bonos (4 mil 800 millones) y Udibonos (2 mil 200 millones).

En cambio, la adquisición de Bonos D aumentó en 71 millones de pesos el mes pasado.

Los especialistas de InterCam precisaron que en 2024 la salida de capitales suma a 26 mil 300 millones de pesos, y los Bonos D y los Bonos presentan lecturas negativas, con decrementos acumulados por 27 mil 600 y 35 mil 700 millones de pesos, respectivamente.

En el lado positivo de la balanza, la tenencia de Cetes por parte de extranjeros presenta un incremento de 27 mil 500 millones y la de Udibonos un alza de 8 mil millones de pesos en el año.

Los analistas consultados precisaron que los residentes en el extranjero reconfiguraron su por-

tafolio de valores gubernamentales, pues entre el cierre de 2023 y noviembre de 2024 la proporción de bonos en el total bajó de 78.3 a 77.5 por ciento, la de Cetes subió de 11.2 a 12.9 por ciento; los Udibonos pasaron de 8.4 a 9 por ciento y los Bonos D de 1.6 por ciento a prácticamente cero.

“El mercado de valores gubernamentales y de renta variable en México sigue registrando una salida neta de recursos. Si bien las tasas de largo plazo en México se mantienen elevadas, la tónica en general es de aversión al riesgo.

“Detrás de esto existe una coyuntura de riesgos compleja para el país, dadp que las finanzas públicas terminarán 2024 con un elevado déficit y la narrativa externa pudiera hacer complejo el camino a la baja de la inflación, con la amenaza de nuevas rondas de aranceles y recortes de impuestos en Estados Unidos.

“Parece que, en general, los rendimientos que ofrece el mercado mexicano no han sido suficientes para detonar un nuevo ciclo de inversiones de flujos financieros en México, y dada la incertidumbre sobre 2025 es posible que en el corto plazo no veamos un comportamiento muy diferente”, plantearon los expertos de InterCam.

ROMPE EL BITCOÍN BARRERA DE 107 MIL DÓLARES



▲ El bitcoín alcanzó ayer un máximo histórico por arriba de 107 mil 700 dólares, en la prolongación de una racha alcista luego de que el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que planea crear una reserva estratégica en ese activo similar a la de petróleo, lo que avivó el entusiasmo del sector. La confianza de los

inversionistas también se vio favorecida por la inclusión de MicroStrategy en el índice tecnológico Nasdaq 100, lo que probablemente favorecerá la captación de capitales para esa empresa de software convertida en compradora de monedas virtuales. Foto Ap, con información de Reuters

Crecimiento de 1.6% este año, prevé el sector privado

JULIO GUTIÉRREZ

Analistas económicos consultados por el Banco de México (BdeM) elevaron nuevamente su pronóstico de crecimiento económico del país este año; la proyección pasó de 1.53 a 1.6 por ciento.

De acuerdo con la encuesta sobre las expectativas de los especialistas del sector privado a diciembre, divulgada ayer, para 2025 los expertos prevén que la actividad se desacelere respecto a este año, de 1.2 a 1.12 por ciento. Para 2026 la proyección es de 1.6 por ciento.

Según el documento, los expertos consideran que, en general, los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos seis meses son aquellos que se asocian con la gobernanza y las condiciones económicas tanto internas como externas.

En particular, los principales factores que podrían frenar el avance del producto interno bruto, de acuerdo con los encuestados, son la inseguridad pública, otros problemas de falta de estado de derecho, la incertidumbre sobre la situación política y económica interna, la política de comercio exterior y la ausencia de cambios estructurales en México.

Auguran 77% clima adverso de negocios

La encuesta de este mes fue realizada entre 41 grupos de análisis y consultoría del sector privado nacional y extranjero, y 77 por ciento de ellos consideran que el clima de negocios en los próximos seis meses empeorará, 13 por ciento que seguirá igual que ahora y 10 por ciento que mejorará.

Noventa por ciento de los encuestados señaló que actualmente la economía mexicana no está mejor que hace un año y el 10 por ciento opinó que sí.

A su vez, 8 por ciento consideraron que es un buen momento para realizar inversiones, 59 por ciento que no y 33 por ciento no está seguro.

En cuanto a la inflación, los expertos consideran que cerrará 2024 en 4.37 por ciento, 2025 en 3.8 por ciento y 2026 en 3.7, mientras el tipo de cambio lo estiman en 20.25 unidades por dólar, 20.53 y 21 pesos por billete verde, respectivamente.

Por otra parte, anticipan que la tasa de referencia del banco central, que es el instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias, concluirá el año en 10 por ciento, que para 2025 baje a 8.25 por ciento y en 2026 a 7.5 por ciento.



CIUDADANÍA, VENTAJA CLARA

Ingreso medio de migrantes creció 59.1% en 12 años: Cemla

JESSIKA BECERRA

Las remuneraciones medias en ocupaciones de tiempo completo de los trabajadores migrantes de origen latinoamericano en Estados Unidos crecieron 59.1 por ciento en el periodo 2011-2023, de acuerdo con los datos del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).

En dólares corrientes, la remuneración media pasó de 31 mil 759 a 50 mil 543 de 2011 a 2023, aunque el avance fue de 62.5 por ciento para los hombres y de 54 por ciento para las mujeres.

Medidos en dólares constantes, los incrementos de las remuneraciones fueron de 17.5 por ciento para el conjunto de trabajadores y de 20 y 13.7 por ciento para hombres y mujeres, respectivamente.

Para los hombres, la remuneración media en dólares constantes en 2011 fue de 32 mil 790 dólares al año y se elevó a 53 mil 297 dólares al año en 2023, mientras para las mujeres subió de 29 mil 634 a 45 mil 635 dólares al año.

A septiembre de 2024, uno de cada 5.9 trabajadores del sector agrícola era inmigrante mexicano; en la construcción y la minería uno de cada 7.2, y en alimentación, hospedaje y recreación, uno de cada 13.5.

En los servicios en hogares —rubro que incluye el cuidado de niños y las actividades de limpieza, cocina y jardinería—, uno de cada 6.8 ocupados era un mexicano.

En el documento *¿Cuánto ganan los trabajadores inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos?*, elaborado por Jesús A. Cervantes

González, director de estadísticas económicas y coordinador del Foro de Remesas de América Latina y el Caribe del Cemla, y Juan Antonio Ortega, economista sénior del organismo, se menciona que en 2023 hubo una diferencia de casi mil dólares mensuales entre el ingreso que obtienen los migrantes que tienen la ciudadanía estadounidense y quienes no cuentan con ella.

“Esa diferencia entre las remuneraciones de los trabajadores migrantes con y sin ciudadanía reflejan posiblemente diferencias en la antigüedad de residir en Estados Unidos, en su escolaridad, en las actividades que realizan y en su dominio del idioma inglés”, mencionaron los especialistas.

Indicaron que en análisis previos realizados por el Cemla en el mercado laboral de Estados Unidos se observa un diferencial de remuneraciones entre los trabajadores migrantes latinoamericanos con y sin ciudadanía, aun si se compara a trabajadores con la misma escolaridad y género.

La ciudadanía, y en general la residencia permanente, permite a los trabajadores, además de obtener diversas prestaciones sociales, efectuar búsquedas más eficientes de empleo y disponer de mayor movilidad para identificar ocupaciones con mayores remuneraciones.

“En contraste, el trabajador sin ciudadanía, especialmente el indocumentado, ve limitada su búsqueda de empleo y al estar excluido de prestaciones como el seguro de desempleo, tiene una mayor urgencia de tomar cualquier ocupación”, mencionaron los especialistas.



Ratifica Fitch calificación de Pemex con perspectiva estable

DE LA REDACCIÓN

Fitch Ratings ratificó la calificación de largo plazo de Petróleos Mexicanos (Pemex) en moneda local y extranjera en B+, con perspectiva estable.

Además, Fitch situó la calificación de notas internacionales en circulación en B+ (que representan aproximadamente 80 mil millones de dólares) con una calificación de recuperación de RR4.

La calificadora informó en un comunicado que las notas de Pemex están cuatro niveles por debajo de las del soberano, lo que refleja la opinión de Fitch de que la petrolera sigue siendo financieramente vulnerable y que su historial en materias ambiental, social y de gobernanza limita su capacidad para reunir capital en los mercados.

No obstante, la firma señaló que la inclusión de Pemex en el presupuesto 2025, por segundo

año consecutivo, es positiva para el crédito, lo que indica una mayor visibilidad del momento y la magnitud del apoyo gubernamental.

El presupuesto aprobado incluía 6 mil 700 millones de dólares de apoyo a Pemex en 2025, lo que cubre la mayor parte de sus vencimientos de deuda para el año, que ascienden a 8 mil 900 millones de dólares.

“Aunque todavía no está claro, es probable que el saldo se cubra con reducciones y aplazamientos de impuestos, y posiblemente con algún tipo de refinanciamiento. Se necesita apoyo adicional para abordar la deuda de corto plazo de la compañía reportada en el tercer trimestre del 2024, de 18 mil 200 millones”, se menciona en el comunicado.

Fitch estima que Pemex necesitará enfrentar un déficit de efectivo de 75 mil millones de dólares entre 2025 y 2027, además de 20 mil millones de dólares en vencimientos entre 2025 y 2027, supo-

▲ El gobierno y Pemex buscan alternativas para pagar deudas con proveedores, las cuales ascienden a más de 402 mil millones de pesos. En la imagen, la refinería de la empresa estatal en Deer Park, Texas. Foto Ap

niendo que no haya inyecciones de capital ni contribuciones del gobierno después de 2025.

Fitch comentó que la empresa encara riesgo de falta de liquidez a menos que se le brinde un apoyo gubernamental más tangible y oportuno para abordar el gasto de capital y el costo del servicio de la deuda.

A septiembre, la deuda de Pemex era de 97 mil millones de dólares. Fitch estima que el gasto por intereses este año será de 8 mil 300 millones de dólares, más de la mitad de las ganancias esperadas antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

Niega Compartamos Banco adeudo fiscal de mil 238 mdp

JULIO GUTIÉRREZ

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) determinó a Compartamos Banco un crédito fiscal por mil 238 millones de pesos por supuesto incumplimiento de obligaciones fiscales de 2015 y 2016; sin embargo, el banco anunció que se defenderá.

“Después de analizar con nuestros asesores, Compartamos considera que cuenta con elementos sólidos para demostrar que los créditos fiscales se emitieron en contravención a las disposiciones legales y administrativas aplicables, por lo

que acudirá a los medios de defensa respectivos”, señaló la institución financiera.

En un comunicado difundido por medio de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) a sus inversionistas, Compartamos expuso que es una institución de crédito de reconocida solvencia y por ello no tiene que garantizar obligación alguna en términos de lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Crédito.

Al mismo tiempo, planteó que, con base en las normas de información respectivas, “ni Gentera ni Compartamos procederán a efectuar reserva alguna por el pasivo contingente antes aludido”.

Sin el CNT, tortilleros continúan en diálogo con la Secretaría de Agricultura

REDACCIÓN

Organizaciones que representan a la industria de la masa y la tortilla, entre ellas la Cámara Nacional de la Industria de Producción de Masa y Tortillas el Consejo Rector de la Tortilla Tradicional, la Red de Maíz y la Cámara Regional de la Industria de la Tortilla e Industrias del Maíz Puebla aseguraron que ellos continúan en la mesa de negociaciones con Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para estabilizar y bajar el precio del alimento.

La semana pasada, Homero López García, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT), aseguró que ese organismo se retiró de las mesas de trabajo del Acuerdo Nacional por el Maíz y la Tortilla, encabezado por la Sader, debido a la falta de avances significativos con miras a controlar el precio de ese producto y por la falta de apertura al diálogo por parte de Julio Berdegué, titular de la dependencia.

Los organismos mencionados aseguraron que su principal propósito es lograr un acuerdo que permita la reducción de 10 por

ciento en el precio de la tortilla en beneficio de las familias mexicanas, pero garantizando la sustentabilidad de la industria.

Para lo anterior, resaltaron, es fundamental garantizar un suministro suficiente de maíz a precios razonables que no generen descontrol en el mercado y hacer frente a la venta irregular de tortilla, dado que proliferan establecimientos que operan fuera de las normas y regulaciones, lo que afecta a los negocios que sí cumplen con todas las leyes. La próxima reunión se llevará a cabo el próximo jueves.

MÉXICO, SA

“Resurgimiento” = más bloqueo //
¿Qué fue del “enfoco caduco”? //
Cuba suma pérdidas billonarias

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿QUÉ FUE DE aquel prometido e histórico “resurgimiento” de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba, anunciado el 16 de diciembre de 2014 por el entonces presidente Barack Obama y el comandante Raúl Castro? ¿Qué cambió en la década transcurrida desde entonces? Nada, salvo la apertura de sus respectivas embajadas en Washington y La Habana —esta última sometida a permanentes agresiones—, amén de que lo fundamental en ese “resurgimiento”, el ilegal bloqueo contra la isla, no sólo permanece intocado, sino que se agrava.

FUE UN ANUNCIO de marketing para promover a Barack Obama como “un demócrata visionario”, un presidente “justo” y “moderno” que, en las relaciones con la isla, decidió llevar a cabo “los cambios más significativos en nuestra política en más de 50 años; pondremos fin a un enfoque caduco que, durante décadas, ha fracasado en hacer avanzar nuestros intereses y, en su lugar, empezaremos a normalizar las relaciones entre nuestros dos países”, comenzando por “la liberación de los lazos económicos”. Y todos sonrientes... para la foto.

SIN EMBARGO, DICHO “resurgimiento” no incluyó el elemento de mayor relevancia, porque Obama mantuvo el brutal cuan ilegal bloqueo contra Cuba, con todo y que el 16 de diciembre de 2014, cuando hizo el anuncio de que llevaría a cabo “los cambios más significativos en nuestra política” (hacia la isla), la Asamblea General de la ONU ya había rechazado, categóricamente y a lo largo de 22 años consecutivos (ahora suman 32) ese mismo bloqueo, que el entonces mandatario decidió mantener a capa y espada, tal cual lo hicieron, desde 1962, sus antecesores y lo siguen haciendo sus sucesores.

AYER, LA JORNADA (Peter Kornbluh y William M. Leogrande: A 10 años de la fugaz reconciliación EU-Cuba; jornada.com.mx/noticia/2024/12/16/opinion/a-10-anos-de-la-fugaz-reconciliacion-eu-cuba-1986) publicó un detallado balance del desinflado “resurgimiento”, una década a lo largo de la cual, en los hechos, los “mayores avances” se han limitado a la apertura de embajadas en Washington y La Habana (esta última víctima de ataques terroristas, mientras las autoridades gringas volteaban a otra parte) y a apretar la tuerca del bloqueo.

ALGUNOS “OBSERVADORES” CALIFICARON el paso que dio Obama de “inicio del

deshielo” en la relación bilateral (apenas se dieron algunos pasos, muy pequeños y más publicitarios que reales) y los adoradores de Barack culparon a su sucesor, el impresentable Donald Trump, por cancelar el diálogo con el gobierno cubano, aunque en los hechos uno y otro hicieron —al igual que Joe Biden— hasta lo impensable para asfixiar, aún más, al pueblo isleño (y en breve el magnate volverá a despa-char en la Oficina Oval). En ese sentido, si se puede calificar de “normal” la actitud del inquilino en turno de la Casa Blanca, pues en los 62 años de bloqueo cada uno de ellos ha sido brutal en su política en contra de la mayor de las Antillas, lo que ni lejanamente puede presumirse como el fin “de un enfoque caduco que durante décadas ha fracasado”. Entonces, por lo visto, a la Casa Blanca le fascina su propia visión de “fracaso”.

DE ACUERDO CON el gobierno cubano, en voz del ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, el impacto del bloqueo económico, financiero y comercial ilegal e inhumanamente decretado hace más de seis décadas por la Casa Blanca a la isla le ha significado una pérdida, “a precios corrientes, de 164 mil millones de dólares, pero si se mide al valor del oro en el mercado internacional y se considera la depreciación del dólar, entonces en ese periodo la pérdida acumulada es de un billón 500 mil millones de dólares. De no existir el bloqueo, nuestro producto interno bruto en 2023 habría crecido en no menos de 8 por ciento”.

EL BLOQUEO HA impactado económica y socialmente en toda la isla. Por ejemplo, citó el ministro Rodríguez, si Estados Unidos detuviera el bloqueo sólo 25 días, Cuba no tendría problemas para financiar anualmente el cuadro básico de medicamentos, que asciende a 339 millones de dólares. Y ese ejercicio se puede realizar en los ámbitos energético, alimenticio, servicios, transporte, etcétera. “Levántese el bloqueo unos pocos meses y estará garantizada la canasta básica para cada familia”.

ESO SÍ, LA Casa Blanca aseguró que pondría “fin a un enfoque caduco que, durante décadas, ha fracasado en hacer avanzar nuestros intereses”. Cínica y perversa.

Las rebanadas del pastel

CORRE LA VERSIÓN de que a Ricardo Montreal lo van a mandar mucho a una embajada. Pero el país receptor debe ser advertido: ¡cuidado con la cartera!

X: @cafevega
Correo: cfrvmexico_sa@hotmail.com



▲ Partida de dominó durante uno de los recientes apagones en La Habana. Foto Ap

Escolaridad menor a 7 años en la mayoría de los municipios más pobres

JESSIKA BECERRA

En 484 de los 629 municipios con 80 por ciento o más población en pobreza, las personas de 15 o más años tienen menos de siete años de escolaridad en promedio, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En tres de cada 10 municipios del país, el promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más fue menor a siete años. Las localidades se encuentran principalmente en Oaxaca, Puebla y Veracruz. Destacan las regiones indígenas del Gran Nayar, la sierra Tarahumara, la Selva Lacandona y los Altos de Chiapas.

En contraste, hubo 61 municipios donde el promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más fue mayor a 12 años, destacan: San Pedro Garza García, Nuevo León (14.1), así como las alcaldías Benito Juárez (14) y Miguel Hidalgo (12.8), en la Ciudad de México.

En estas localidades, menos de 15 por ciento de la población se encontraba en pobreza en 2020.

Según el Coneval, en 183 muni-

cipios menos de 40 por ciento de la población de 15 o más años trabaja o busca trabajo; 63.9 por ciento de estos municipios están en Oaxaca y Guerrero.

No obstante, se concentran localidades con estas características en la Sierra Madre Occidental, específicamente en las regiones indígenas del Gran Nayar y la Tarahumara.

En tres de cada cuatro de estos municipios, la población es menor a 10 mil habitantes y poco más de la mitad son indígenas.

Por otra parte, en los municipios con tasa de participación económica menor a 30 por ciento, la proporción de la población en pobreza es de 63.8 por ciento o más.

En cambio, en los municipios más poblados del país el nivel es de entre 57 y 67 por ciento.

En cuanto a productividad, las localidades con mejores niveles están en Sonora, San Luis Potosí, Nuevo León, Puebla, Veracruz, Tabasco y Campeche, que destacan en las industrias del petróleo, gas o minería.

Aquellos con menor productividad tienen alta actividad agrícola para autoconsumo y la mayoría de ellos se encuentra en la región sureste del país.

A la espera de baja de tasas en México y EU, la BMV vuelve a tropezar

CLARA ZEPEDA

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores ha sido uno de los mercados con peor desempeño en el mundo este año.

El principal índice accionario mexicano tuvo ayer una pérdida de 1.49 por ciento, equivalente a 770.32 puntos, para cerrar en 50 mil 849.43 enteros, afectada por la caída de Walmart, de 2.75 por ciento, luego de la sanción que le impuso la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por conductas ilegales en el abastecimiento y distribución de alimentos, bebidas y artículos para higiene y limpieza para el hogar en México, además de la caída del precio de las acciones de Grupo México (2.21 por ciento), Banorte (-1.51) Elektra (-6.78) y Cemex (-0.51 por ciento).

En el año el IPC acumula una pérdida de 11.4 por ciento, a diferencia del Nasdaq, que ha ganado 37 por ciento; el S&P 500 (27), Dow Jones (16) y el mercado de Shanghái (14 por ciento). En cambio, Brasil ha caído 7 por ciento.

La amplia divergencia entre las expectativas de crecimiento del gobierno para 2025 (2.5 por ciento), y las de los analistas privados (1 por ciento), las cuales consideran el impacto que podrían tener las polí-

ticas hostiles del futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estaría afectando la inversión debido a la incertidumbre. A esto se suma el mayor nerviosismo por los cambios al Poder Judicial y otras reformas, estimó Jacobo Rodríguez, analista de Roga Capital. La posibilidad de una racha ganadora navideña en el mercado mexicano aún está en duda, aunque la baja valuación puede impulsarlo.

Por su parte, el peso mexicano cerró ayer con una apreciación diaria de 0.01 por ciento frente al dólar, para terminar en 20.1255 unidades por dólar spot.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.1900 unidades y un mínimo de 20.1000.

Durante la sesión de ayer, la moneda mexicana revirtió la mayor parte de sus pérdidas previas, debido a que el dólar tuvo un retroceso de 0.12 por ciento, según su índice DXY, que mide su comportamiento frente a una canasta de seis monedas internacionales.

El recorte de tasas de 0.25 puntos porcentuales que anunciará mañana la Reserva Federal no genera tantas dudas como el ritmo de reducciones en 2025. La firmeza de la economía y la persistente inflación ralentizarán el ritmo de ajuste de las tasas el próximo año.



REVÉS PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ALERTAN EXPERTOS

Trump amenaza con mantener acciones legales contra los medios

ABC News resuelve con 15 millones de dólares la demanda del futuro presidente por difamación

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La decisión de la cadena nacional ABC News de pagar 15 millones de dólares para resolver una demanda legal presentada por Donald Trump es un gran triunfo para el futuro presidente que amenaza al periodismo crítico y su capacidad para cubrir el próximo gobierno en particular, y es preocupante para todo defensor de la libre expresión en Estados Unidos, según expertos en medios y abogados en este país.

Durante la contienda electoral, Trump demandó al conductor de ABC News, George Stephanopoulos, por afirmar repetidamente en televisión que el entonces candidato republicano presidencial había sido responsabilizado por violación sexual de E. Jean Carroll en un juicio civil en Nueva York. Los abogados de Trump argumentaron que técnicamente, bajo las estrictas leyes del estado de Nueva York, Trump no fue encontrado culpable de violación, sino sólo de “asalto sexual” y difamación.

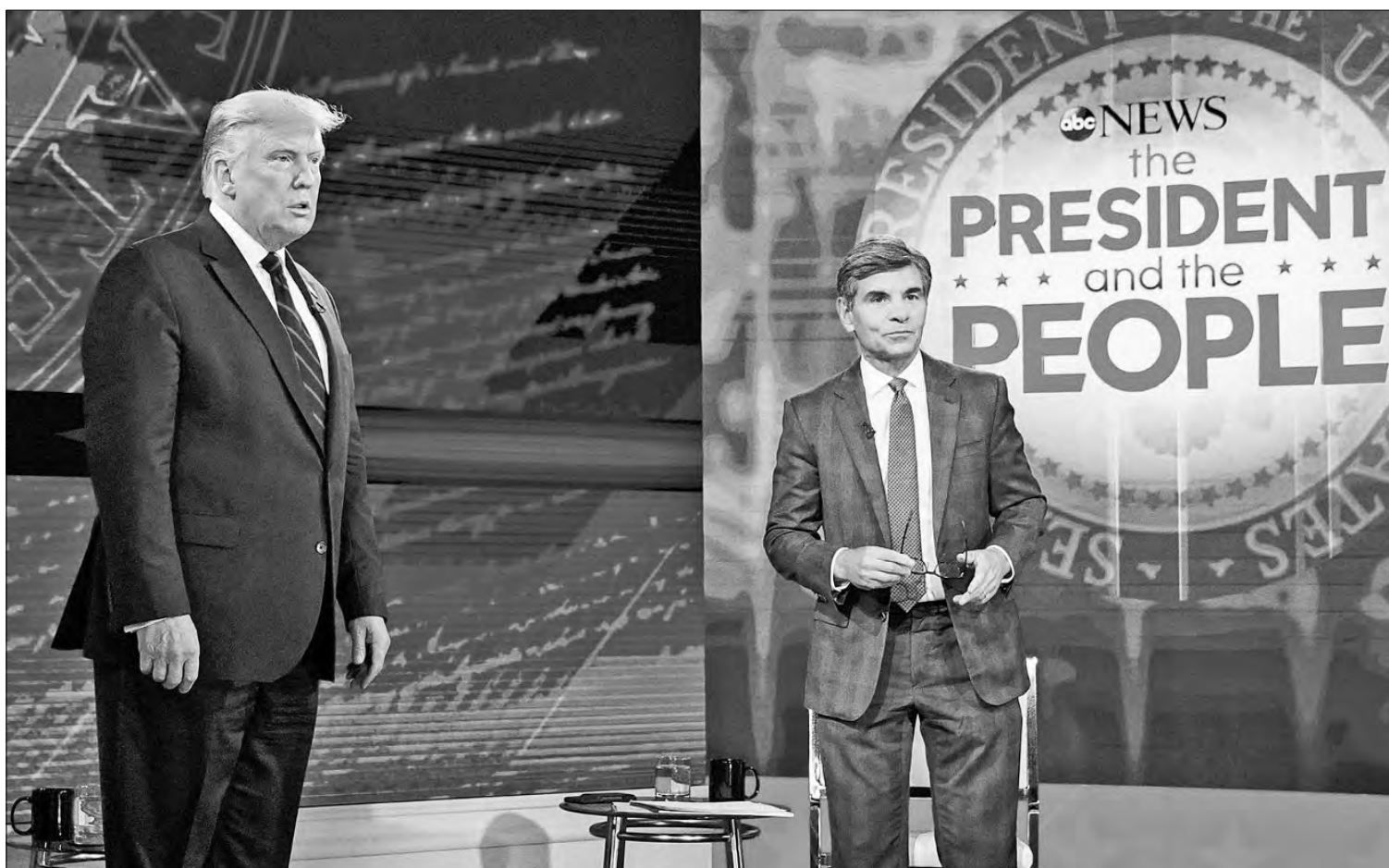
Después del veredicto del jurado, el juez a cargo del caso, Lewis Kaplan, clarificó que el veredicto “no implica que ella fracasó en comprobar que Trump la ‘violó’ en la manera que mucha gente comúnmente entiende la palabra ‘violación’”. De hecho, tal como cuenta la evidencia en el juicio, el jurado encontró que Trump hizo justo eso”.

Varios expertos en leyes aplicables de medios indicaron al *New York Times* que creen que ABC News podría haber continuado con la batalla legal contra Trump y que la decisión de la cadena nacional, y su empresa patrona Disney Company, de pagar el monto acordado para abandonar el caso provoca alarma. Aún más preocupante fue la decisión de ABC News de publicar una disculpa pública en su portal.

“La capitulación de ABC News

“

La próxima querrela del magnate será contra el rotativo Des Moines Register



seguramente incentivará a Trump y sus aliados, quienes han prometido lanzar un asalto sin precedente contra la prensa libre”, escribió el analista de medios Oliver Darcy en su blog. “Esta es una gran victoria para Donald Trump”, agregó el veterano abogado especializado en el derecho de libre expresión Floyd Abrams, quien fue el abogado que defendió al *New York Times* en el famoso caso de los *Papeles del Pentágono*, entre otros casos. “Esto lo va a incentivar a presentar aún más de estas demandas legales”.

De hecho, en una conferencia de prensa ayer, Trump prometió que continuará tomando acciones legales contra organizaciones de noticias que han distorsionado sus declaraciones. Anunció que está por presentar una demanda legal contra el rotativo *Des Moines Register* por publicar una encuesta antes de la elección, la cual fue errada y que también procederá judicialmente contra el programa de noticias de CBS News, *60 Minutos*, por citarlo de manera incorrecta.

Varias de las personas nominadas por Trump para formar su próximo gobierno, incluyendo al presidente de la comisión federal encargada de regular la televisión y el próximo director de la FBI, también han indicado que tienen la intención de investigar a comentaristas en los medios que “ayudaron a Joe Biden”,

e incluso anular algunas licencias de estaciones de televisión para sus transmisiones.

Muestra de poder

En las últimas décadas, Trump repetidamente ha demandado a medios masivos, pero perdió la mayoría de esos casos porque las leyes estadounidenses habían protegido a la prensa en este país contra intimidaciones de figuras públicas. Pero ahora que Trump está por regresar a la Casa Blanca, algunos comentaristas perciben la decisión de ABC News como muestra del poder que intentará ejercer el mandatario.

“Los ejecutivos en Disney... son los responsables. Como otros líderes empresariales, es evidente que no desean estar en una disputa con el presidente electo”, escribió el analista Darcy. El *New York Times* recordó que sólo días antes de anunciarse el acuerdo sobre esta demanda, la ejecutiva de Disney encargada de supervisar ABC News, Debra O’Connell, se reunió en Florida con quien será la jefa de gabinete de Trump, Susie Wiles.

“Comparado con los medios tradicionales de hace una década, los de ahora están menos robustos en términos financieros, más amenazados políticamente, y exponencialmente menos confiados de que un jurado aprecie la libertad de prensa,

en lugar de abrazar su vilipendio”, explicó el profesor de leyes Ronnell Andersen Jones, de la Universidad de Utah, al *Times*.

Preocupante acuerdo con la cadena de noticias

“Los detalles del acuerdo son preocupantes para cualquiera que le importe la libertad de prensa en el próximo gobierno de Trump”, escribió Julianne McShane en la revista de investigación *Mother Jones*. Por su parte, la publicación especializada en el mundo político Axios, envió un correo electrónico a toda su redacción ayer advirtiéndolo a todos sus periodistas ser más cautelosos. “Esto no es ninguna broma. El marco de las protecciones para los comunicadores bajo las cuales vivimos son relativamente recientes y están bajo amenaza real. Un caso judicial malo podría tener un gran impacto, entonces, es importante que todos sean cuidadosos y conscientes de los riesgos”, afirma el correo electrónico interno según reporta Semafor.

El impacto de las amenazas de Trump contra los medios se sintieron durante la contienda presidencial, cuando los dueños multimillonarios tanto de el *Washington Post* y el *Los Angeles Times* anunciaron que sus rotativos no publicarían sus editoriales tradicionales para

▲ En imagen del 15 de septiembre de 2020, durante una transmisión en Filadelfia, el entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el conductor de ABC News, George Stephanopoulos, quien fue demandado por el republicano. Foto Afp

endosar a un candidato presidencial este año (los editores de ambas publicaciones ya habían preparado editoriales en respaldo a la contrincante demócrata de Trump, Kamala Harris).

Mientras, en casi cada acto electoral, y cuando ocupó la Casa Blanca anteriormente, Trump ha repetido su famosa frase de que los medios masivos son “el enemigo del pueblo”. Ayer repitió que los medios “son muy corruptos, casi tan corruptos como nuestras elecciones”.

“

Informadores son el enemigo, señala el republicano



EU ATACA PRESUNTAS POSICIONES DEL ESTADO ISLÁMICO

Incesantes bombardeos israelíes contra objetivos militares en Siria: OSDH

La cancillería de Europa pide que extremistas, Moscú y Teherán no tengan cabida en el futuro de Damasco

AFP, SPUTNIK, REUTERS, EUROPA PRESS Y PRENSA LATINA
WASHINGTON

La fuerza aérea de Israel intensificó sus bombardeos contra la costa de Siria en las últimas horas, al tiempo que Estados Unidos lanzó una ofensiva contra presuntas posiciones del Estado Islámico (EI).

El Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH) reportó que la noche del domingo se escucharon explosiones en la ciudad de Tartus, donde se encuentra una base naval rusa, debido a “los ataques sucesivos” de la aviación israelí, informó DW en su portal.

Sin que se reportaran víctimas, por ahora, el OSDH anunció otro ataque sobre una instalación militar de misiles cerca de Zama, localidad ubicada 83 kilómetros al noroeste de Tartus, incluso contra una armaría en la región rural.

En tanto, fuerzas estadounidenses eliminaron a 12 presuntos elementos del EI en Siria en una ofensiva de precisión, informó el Comando Central de Estados Unidos con la intención “desbaratar, degradar y derrotar a EI, impidiendo que el grupo terrorista realice operaciones externas y para garantizar que no busque oportunidades para re-

constituirse en el centro de Siria”, refirió *The Jerusalem Post*.

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que Turquía realizó “una toma de control inamistosa” de Siria, después de que milicianos islamitas, algunos apoyados por Ankara, derrocaron al gobierno de Bashar al Assad.

“Creo que Turquía es muy inteligente y llevó a cabo un procedimiento sin que se perdieran muchas vidas. Puedo decir que Al Assad era un carnívor”, declaró el magnate a periodistas en Florida.

Los kurdos de Siria, que son combatidos por Turquía y controlan una zona en el noreste en la orilla oriental del Éufrates, llamaron el cese total de los combates y tendieron la mano al nuevo gobierno.

La administración kurda también reiteró su compromiso de continuar la lucha contra el EI en coordinación con la coalición internacional y las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), apoyadas por Estados Unidos.

“Consideramos que la cooperación entre la administración autónoma en el noreste de Siria y el liderazgo político en Damasco beneficiará a todos los sirios. Y nos ayudará a superar este periodo di-

▲ Pobladores saquean el complejo de viviendas del ejército de Bashar al Assad, ayer en Damasco. Foto Afp

fícil y a culminarlo con éxito”, concluyó el texto.

La responsable de Política Exterior de la Unión Europea (UE), Kaja Kallas, tras reunirse con los ministros europeos de Asuntos Exteriores, declaró que el extremismo, Rusia e Irán no deben tener cabida en el futuro de Siria.

“Muchos ministros” subrayaron “que la eliminación de la influencia rusa en Siria debería ser una condición para los nuevos dirigentes”, declaró Kallas.

El enviado especial de la Organización de Naciones Unidas para Siria, Geir Pedersen, reiteró a las autoridades interinas que es necesaria “una transición política creíble e inclusiva”, en su viaje a Damasco para reunirse con el nuevo primer ministro de transición, Mohamed al Bashir, y el líder del pro turco Hayat Tahrir al Sham (HTS), Abu Mohammed al Jolani, cuyo nombre real es Ahmed al Sharaa.

Por su parte, Saeed Abu Ali, secretario general adjunto de la Liga Árabe, condenó los sistemáticos ataques israelíes contra Siria.

No traicione al pueblo, Rusia ordenó mi evacuación: Al Assad

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Nueve días después de abandonar el poder en Siria, Bashar al Assad emitió un comunicado desde Moscú —titulado “Explicación sobre las circunstancias que me llevaron a marcharme de Siria” y distribuido a través de Telegram—, en el cual asegura que no traicionó a su pueblo, y señaló que dado que “las fuerzas terroristas se infiltraban en Damasco”, y ya sin opciones viables “Moscú ordenó a la comandancia de la base mi inmediata evacuación a Rusia”.

“La persona que nunca abandonó a la resistencia en Palestina y Líbano, ni traicionó a los aliados que le apoyaron, no puede ser la misma que renuncie a su propio pueblo o traicione a su ejército y a la nación a la cual pertenece”, reflexiona Al Assad.

Y explica que “durante los últimos acontecimientos no me planteé ni una sola vez la posibilidad de renunciar o solicitar asilo político ni recibí ninguna propuesta al respecto de ninguna parte o individuo. El único plan de acción era seguir luchando contra la matanza terrorista”.

Asegura que “a medida que las

fuerzas terroristas se infiltraban en Damasco me trasladé a Latakia, en coordinación con nuestros aliados rusos, para supervisar las operaciones de combate”, pero al llegar aeródromo de Hmeimin la mañana del 8 de diciembre “quedó claro que nuestras fuerzas se habían retirado completamente de todos los frentes de batalla y que la última posición del ejército había caído”.

Señala que, sin opciones viables para salir de ahí, “Moscú ordenó a la comandancia de la base mi inmediata evacuación a Rusia en la tarde del domingo 8 de diciembre”, un día después de la caída de Damasco.

“

Tras nueve días de dejar el poder, el destituido gobernante emitió un comunicado

La guerra desplomó el PIB de la franja de Gaza 86%, reporta el Banco Mundial

SPUTNIK, AFP,
EUROPA PRESS Y XINHUA
TEL AVIV

La guerra en la franja de Gaza, donde ayer fueron eliminadas más de 50 personas, provocó un “cambio sin precedente en la historia reciente” de la economía palestina, totalmente devastada por los ataques israelíes lanzados desde octubre de 2023, indicó el Banco Mundial, al precisar que el PIB del enclave se desplomó 86 por ciento al final del primer semestre de 2024, en comparación con el año pasado.

Los precios de los alimentos aumentaron 440 por ciento en un año, los de la energía más de 200 por ciento debido a las importantes perturbaciones del suministro eléctrico y a la dificultad de hacer llegar ayuda alimentaria.

En el cómputo diario de muertes en Gaza, autoridades informaron que 45 mil 28 palestinos murieron, mientras el saldo de heridos se ubicó en 106 mil 962 desde el inicio del conflicto bélico entre Hamas e Israel.

Mientras, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) anunciaron que

las tropas de la División 98 fueron retiradas del sur de Líbano, donde rige un acuerdo de alto el fuego con Hezbollah, y ahora se dirigirán al enclave palestino, donde los combates con Hamas siguen activos.

El Movimiento de Resistencia Islámica acusó a Israel de cometer una masacre antier en la ofensiva contra una escuela en la ciudad de Jan Yunis, que se saldó con al menos 20 muertos, “la mayoría de ellos niños, mujeres y ancianos”.

El embate contra el plantel Ahmed Abdelaziz “es una muestra de la insistencia sionista en su brutal guerra de exterminio en Gaza” y su ofensiva sistemática contra “escuelas y centros para desplazados”, expresó.

El grupo hutí de Yemen reportó que lanzó un “misil hipersónico” hacia Israel y alcanzó un objetivo militar en Tel Aviv.

La organización “seguirá llevando a cabo más operaciones militares contra Israel”, indicó, al tiempo de asegurar que “estas operaciones no cesarán hasta que la agresión contra Gaza se detenga y el sitio sea levantado”, declaró el vocero militar hutí, Yahya Sarea.



MINISTRO DE DEFENSA PRESENTA INFORME DE LABORES AL KREMLIN

Rusia no descarta, en esta década, una guerra con países de la OTAN

Putin, satisfecho por haber “liberado” 189 localidades de Ucrania

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Rusia se está preparando para afrontar cualquier escenario en su creciente confrontación con Occidente y no descarta que dentro de unos años, en el curso de este decenio, habrá una guerra en Europa con los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), afirmó ayer el ministro ruso de Defensa, Andrei Belousov, al hablar ante los asistentes de la reunión ampliada de la plana mayor del ejército, encabezada por el presidente Vladimir Putin.

“Nos basamos en lo que dicen las decisiones que tomó, en julio de este año, la cumbre la alianza noratlántica, así como en lo que se desprende de los documentos principales de Estados Unidos y de

otros países de la OTAN”, agregó Belousov.

Por su parte, el titular del Kremlin, quien aprobó el informe presentado por el ministro de lo realizado por los militares durante 2024 y fijó las tareas prioritarias para el año entrante, enfatizó que Rusia no amenaza a nadie con su arsenal nuclear y dijo que todo lo que hace para modernizar su armamento de este tipo debe verse como parte de su “política de contención”.

Al respecto ofreció que, lo antes posible, comenzará la producción en serie del nuevo misil hipersónico balístico *Oreshnik* (*Avellano*) de hasta 5 mil 500 kilómetros de alcance, responsabilizando a Estados Unidos de romper el tratado de prohibición de misiles de corto y mediano alcance y de tener planes de instalar esa clase de armamento cerca de las fronteras de Rusia.

Putin se mostró satisfecho por haber “liberado” en los 12 meses recientes “189 localidades en Ucrania” y por el hecho de que, en promedio, “cada día se incorporan al ejército por contrato mil personas” y, acorde con la narrativa de las autoridades rusas, aseveró: “no luchamos contra el pueblo ucranio, combatimos contra un régimen neonazi en Kiev que arrebató el poder en 2014 mediante un golpe de Estado”.

En ese contexto, el ministro de Defensa expresó que el ejército ruso cumplió este año las tareas fijadas por Putin “en medio de un duro enfrentamiento con el Occidente colectivo, que continúa haciéndose más intenso y amplio”.

El mandatario ruso estuvo de acuerdo: “Occidente continúa tratando de imponer al mundo sus reglas, pero para él no existe más que una sola: la suya”, lo cual

empuja a Rusia hasta “límites en que no puede no contestar”.

Belousov reportó que el ejército ruso “liberó cerca de 4 mil 500 kilómetros de territorio ocupado por el enemigo (Ucrania) y, según él, “los neonazis controlan menos de 1 por ciento de Lugansk y todavía entre 25 y 30 por ciento de Donetsk, Zaporizhzhia y Jersón”.

El titular de la cartera de Defensa reveló que, ahora, el gasto militar de Rusia equivale a 6.3 por ciento del PIB o, lo que es lo mismo, a 32.5 por ciento del presupuesto federal.

“Es bastante dinero, aproximadamente 2.5 por ciento del PIB más que antes y hay que gastarlo de modo muy racional”, por cuanto Rusia no puede “seguir incrementando eternamente esos desembolsos, también hay que desarrollar la economía, la educación, la sanidad y la ciencia”, acotó Putin.

Dubái, refugio ideal para los grandes narcos de Europa

AFP
PARÍS

Narcos europeos como Sean McGovern, del cártel irlandés *Kinahan*, o el español Alejandro Salgado Vega, *El Tigre* vivieron fastuosamente en Dubái con total impunidad. Pero, el avance en la cooperación judicial limitada, que implicaba un escaso riesgo de ser extraditados, según investigadores y jueces europeos entrevistados por la agencia de noticias Afp.

Este emirato fue durante años el refugio ideal para algunos de los mayores narcotraficantes de Europa debido a la cooperación judicial limitada, que implicaba un escaso riesgo de ser extraditados, según investigadores y jueces europeos entrevistados por la agencia de noticias Afp.

Así, este territorio de 35 kilómetros cuadrados del Golfo sirvió de retaguardia para actividades de tráfico y de blanqueo de dinero.

Europol, la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial, describió en abril a la ciudad como un “centro de coordinación a distancia”, donde los traficantes viven abiertamente y pueden blanquear sus activos a través de bienes de lujo y propiedades.

La policía afirma que los grandes capos europeos mueven los hilos desde la comodidad de Dubái, lejos de los puertos como Amberes, en Bélgica, Róterdam, en los Países Bajos, y Le Havre, en Francia, por donde entra la droga al continente.

Aquí no preocupan los “ajustes de cuentas”

Disfrutando del bajo índice de delincuencia en Dubái, sin las preocupaciones de un posible ajuste de cuentas, los capos de la droga operaron con seguridad, hicieron negocios y contactos con otros traficantes importantes a nivel global en los cafés de cachimba, según fuentes judiciales.

Sin embargo, puede que esta situación esté cambiando.

En octubre, McGovern, considerado mano derecha del *narco* irlandés Daniel Kinahan, fue detenido con orden de extradición de Dublín, acusado de asesinato y de ser líder de una organización criminal.

La detención de McGovern en Dubái se dio tras el arresto en julio de Faissal Taghi, acusado de narcotráfico y asesinato en los Países Bajos, y su extradición tiempo después.

Su padre, Ridouan Taghi, fue condenado en febrero a cadena perpetua en Ámsterdam.

“Los Emiratos Árabes Unidos están comprometidos a colaborar con todos sus socios internacionales para desbaratar y disuadir todas las formas de financiación ilícita mundial”, declaró a la agencia Afp un funcionario del gobierno.

Nota completa en @lajornadaonline <https://shorturl.at/pyfmw>

Scholz pierde moción de confianza ante el Parlamento alemán y se allana el camino a elecciones anticipadas

AFP
BERLÍN

El canciller federal de Alemania, el socialdemócrata Olaf Scholz, perdió ayer una moción de confianza ante el Bundestag (Cámara baja del Parlamento), con lo que allanó el camino a la celebración de elecciones generales anticipadas el próximo 23 de febrero.

La votación del Bundestag, que Scholz esperaba perder, permite al presidente Frank-Walter Steinmeier disolver la legislatura y declarar formalmente el llamado a las urnas.

La votación llegó tras un intenso debate en la Cámara baja, donde los grupos políticos se recriminaron mutuamente el adelanto electoral.

Scholz, de 66 años, aspira a otro mandato, pero está muy rezagado en las encuestas, por detrás del líder opositor conservador Friedrich Merz, de la Unión Demócrata Cristiana (CDU), el partido de la ex canciller federal Angela Merkel.

Después de más de tres años en el poder, la coalición tripartita liderada por el Partido Socialdemócrata (SPD) de Scholz, junto con Los Verdes y el Partido Democrático Liberal (FDP) se rompió el pasado 6 de noviembre.

Alemania lleva meses en crisis política mientras intenta revivir su economía, golpeada por los precios de la energía y la dura competencia de China.

El gobierno de Alemania también se enfrenta a los desafíos que supone la guerra de Rusia en Ucrania y al inminente regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, que pone en duda las futuras relaciones comerciales con Estados Unidos.

Esas cuestiones centraron el acalorado debate de ayer entre Scholz, Merz y otros dirigentes políticos.

Finalmente, 207 parlamentarios mantuvieron su confianza a Scholz frente a 394 que no lo hicieron, con 116 abstenciones.

“Me alegro de que finalmente se haya tomado la decisión, de que las cosas se estén moviendo y de que los ciudadanos ahora tengan la palabra”, declaró Scholz al canal de televisión NTV tras perder la moción de confianza.

Durante el debate el canciller federal argumentó que su gobierno no ha logrado reforzar las fuerzas armadas que las administraciones anteriores, lideradas por la CDU, habían dejado “en un estado verdaderamente deplorable.”

“Ya es hora de invertir poderosa

y decisivamente en Alemania”, dijo Scholz, y advirtió que “una potencia nuclear altamente armada (Rusia) libra una guerra en Europa, a sólo dos horas de vuelo de aquí”.

Pero Merz le respondió que abandonó el país en “una de las mayores crisis económicas de la posguerra. Tuvo su oportunidad, pero no la aprovechó. Usted no merece confianza”, expresó.

El 6 de noviembre, cuando Scholz despidió a su ministro de finanzas, Christian Lindner, del FDP, la coalición colapsó.

LA DEVASTACIÓN DE CHIDO EN MAYOTTE



▲ Imágenes de antes y después del paso del ciclón Chido muestran la devastación en Mayotte, el departamento más pobre de Francia. Las autoridades aseguran que llevará días hacer un balance de daños y víctimas. El presidente

Emmanuel Macron anunció que viajará en los próximos días al archipiélago y que decretará duelo nacional por la tragedia. Según expertos, es el ciclón más destructivo que ha azotado la isla en 90 años. Foto Ap

PARA LA MINISTRA BULRICH ES “CAUSA DE GUERRA”

Gobierno de Argentina acusa a Venezuela de secuestrar a suboficial de la gendarmería

Caracas lo acusa de espionaje y conspiración

STELLA CALLONI
BUENOS AIRES
CORRESPONSAL

La detención del suboficial de la gendarmería argentina, Manuel Agustín Gallo, por autoridades de inmigración de Venezuela cuando entraba a ese país desde Cúcuta, Colombia, se transformó para la ministra argentina de Seguridad, Patricia Bulrich, en “una causa de guerra”, al determinar que se trató de “un secuestro”; según los medios de comunicación local, Gallo fue llevado a una cárcel militar.

El gobierno venezolano respondió en las últimas horas que el gendarme Gallo, reclamado por Argentina desde el 8 de diciembre, está detenido a disposición de la justicia de ese país, no en una unidad militar. La acusación es que ingresó a esa nación para “cumplir con una misión” (de espionaje) y forma parte de un plan de conspiración.

Por su parte, el funcionario argentino del ministerio de Seguridad, Fernando Soto, se refirió a la detención de Gallo como “un tema grave porque es un secuestro; es

algo terrible porque hay una venganza contra Argentina”. Según Soto, el oficial viajó para ver a su esposa venezolana María Gómez, y su hijo de dos años, y lo hizo en “la forma más barata posible, a través de Chile, Bogotá y la frontera con un remis (taxi)”.

Interpretó la detención como “un delito de lesa humanidad”, ya que según su información fue llevado al Helicoide, un edificio de los servicios de inteligencia venezolanos al cual calificó de “un campo de concentración, donde hay personas detenidas fuera del sistema institucional de Venezuela por persecución política; ahí hay miles de detenidos-desaparecidos. El gendarme es un desaparecido más porque cometió el error de entrar legalmente a Venezuela, es un absurdo y una cosa increíble”.

El ministro de Interior y Justicia de Venezuela, Diosdado Cabello, ratificó que Gallo está detenido y justificó lo actuado detallando que en Instagram se ve que el gendarme “viaja por todo el mundo, pero su sueldo es de 500 dólares. ¿Qué venía a hacer en Venezuela? ¿Cuál era su tarea? Eso no lo dicen”.

En una transmisión por el canal venezolano VTV, Cabello tachó de “fascista” a la ministra Bulrich, luego de que ésta aseveró que este incidente “sería causa de una guerra. Declárele la guerra a Inglaterra que le robó las Malvinas. ¿Eso no es causa de guerra?”, preguntó.

Sostuvo que “la cancillería argentina verá qué hace. Ellos decidieron no tener relación con nosotros”, sostuvo, y ratificó que se mantendrá la detención de Gallo y que “está en manos de la justicia que funciona de verdad”. Con la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países se busca la intervención de Brasil, Colombia y hasta de Francia.

Aunado a esta situación, después de que la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner asumió en días pasado la presidencia del Partido Justicialista (peronista), la Corte Suprema de Justicia, que conforma el “partido judicial” creado por el ex presidente Mauricio Macri (2015-2019) y la embajada de Estados Unidos, decidió que se lleve a juicio oral una acusación por presunto enriquecimiento ilícito, causa que fue sobreesida en 2021, ya que no existe ninguna prueba.

Libres, 533 detenidos en las protestas tras los comicios venezolanos

REUTERS
CARACAS

El fiscal general de Venezuela, Tarek Saab, dijo ayer que hasta la semana pasada 533 personas habían sido excarceladas tras las protestas poselectorales de julio.

Las autoridades dijeron el jueves pasado que habían excarcelado a 103 personas, que se sumaban a las 225 ya fuera de prisión en noviembre.

Grupos de derechos humanos indicaron que habían podido verificar la excarcelación de 48 personas, frente a las 103 que afirma el gobierno.

El no gubernamental Observatorio Venezolano de Prisiones escribió en X que un hombre, que

estaba detenido en una prisión en el estado central de Carabobo falleció y que había sufrido fuertes dolores abdominales.

De acuerdo con la ONG, es el tercer deceso entre los detenidos en las protestas, y el segundo en las últimas 72 horas.

La Fiscalía y el Ministerio de Información no respondieron de inmediato una solicitud de comentarios.

Tras los comicios presidenciales del 28 de julio, las autoridades informaron que detuvieron a unas 2 mil personas por protestas callejeras surgidas luego de anunciados los resultados que dieron la victoria al presidente Nicolás Maduro.

La oposición asegura, sin pruebas, que hubo fraude.

Segunda orden de arresto en Bolivia contra Evo Morales

AFP
LA PAZ

Una fiscal de Bolivia informó ayer que pidió la orden de aprehensión del ex presidente Evo Morales por el escándalo del presunto abuso de una menor cuando era gobernante (2006-2019).

El Ministerio Público pidió la detención de Morales por el delito de “trata” de menor, a raíz de la presunto arreglo con los padres de una adolescente de 15 años.

La autoridad del Ministerio Público informó que la orden de arresto fue emitida el pasado 16 de octubre, pero que hasta ayer reveló esa decisión.

Gutiérrez explicó que no hizo mención al asunto con anterioridad porque “el caso es muy complejo”, debido a que se trata de un ex mandatario, quien negó varias veces las acusaciones.

El escándalo se remonta a 2015, cuando el líder cocalero gobernaba el país. Según el expediente, Morales se involucró con una menor de 15 años con quien tuvo una hija en 2016.

La tesis fiscal apunta a que los padres de la menor la inscribieron

en la “guardia juvenil” de Morales “con la única finalidad de escalar políticamente y obtener beneficios a cambio de su hija menor”.

Por estos hechos la fiscalía presentó ayer una imputación contra Morales y la madre de la supuesta víctima por el delito de “trata de personas agravado”.

Aunque Morales ha desestimado antes la denuncia por basarse en hechos que se investigaron en 2020 bajo la figura penal de “estupro” —que implica acceso carnal con menores de 14 a 18 años— la fiscalía se concentra ahora en la presunta trata.

Se trata del segundo mandato de aprehensión que se emite contra Morales por el mismo caso.

La fiscal Gutiérrez ya había ordenado su captura en septiembre, pero un recurso judicial interpuesto por la defensa del líder aimara consiguió revocarla.

En medio de la lucha por la candidatura de la izquierda para las elecciones de 2025, Morales ha argumentado que esta investigación es una *lawfare* (persecución judicial) dirigida por el gobierno de Luis Arce, su antiguo aliado, para “proscribirlo” de la carrera electoral.

OTRO TIROTEO ESCOLAR EN EU



▲ Una estudiante mató a tiros a un docente y a otro alumno ayer en una escuela cristiana privada de Wisconsin. La agresora, identificada como Natalie Rupnow, de 15 años, también murió, informó la policía. La joven, quien asistía a esa institución, hirió a otras seis personas en el plantel Abundant Life, incluidos dos compañeros que fueron

hospitalizados en condición crítica. Al parecer, Rupnow ya se había suicidado cuando llegaron los agentes, agregó la policía. Al cierre de esta edición se desconocían los motivos del ataque. El presidente estadounidense, Joe Biden, lamentó el tiroteo e instó al Congreso a aprobar leyes para endurecer el control de las armas. Foto Ap

Sismo de 7.3 remece Vanuatu, en el Pacífico

WELINGTON. Un terremoto de magnitud 7.3 se registró hoy frente a las costas de Vanuatu, en el Pacífico sur, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos. El sismo ocurrió a una profundidad de 57 kilómetros y tuvo epicentro a 30 kilómetros al oeste de Port Vila, la ciudad más grande de la nación insular. El temblor fue seguido por una réplica de magnitud 5.5 cerca

de la misma ubicación. Al cierre de esta edición, se desconocía si hay daños, pero los sitios web del gobierno de Vanuatu quedaron fuera de servicio, mientras los números de teléfono de la policía y otras agencias de seguridad públicas no respondían. El Servicio Geológico de Estados Unidos advirtió sobre la posibilidad de olas de tsunami para algunas costas en Vanuatu, un archipiélago de 80 islas en donde residen unas 330 mil personas.



ULTIMAN A JEFE POLICIACO DE TILAPA, PUEBLA

Narcomina terrestre estalla en Cotija; dos soldados muertos y 10 lesionados

DE LOS CORRESPONSALES

Dos elementos del Ejército Mexicano murieron y al menos 10 resultaron heridos al explotar una mina terrestre instalada por miembros del crimen organizado en la comunidad Gallineros, municipio de Cotija, Michoacán, colindante con el estado de Jalisco.

El artefacto estalló cuando la llanta de una patrulla militar en la que se desplazaban los efectivos castrenses tuvo contacto con la mina que hizo explotar el vehículo, cuando realizaban un operativo en dicho poblado.

El soldado de infantería Antonio Israel R. falleció minutos después del estallido, cuando era trasladado a un hospital de esa región de la Ciénega de Chapala; el también uniformado Martín G pereció mientras era transportado vía aérea a una clínica de la capital Morelia.

El primer reporte sobre la explosión del artefacto se emitió ayer a las 9 horas; se mencionó un supuesto ataque con drones explosivos contra la patrulla militar.

Hubo confusión y más tarde se movilizaron oficiales de Guardia Civil –policía estatal de Michoacán– así como fuerzas federales para brindar ayuda.

Entre los uniformados lesionados están el mayor de Infantería Henry L., así como el soldado Alexis Adrián R y el sargento Guadalupe N, todos con heridas por esquirlas, afectacio-

► Militares reforzaron la zona limítrofe de Jalisco con Michoacán, luego de la explosión de una mina terrestre colocada por criminales en la comunidad Gallineros, municipio de Cotija, Michoacán. Foto La Jornada

nes auditivas y uno con trauma ocular y luxaciones. Además se llevó a un nosocomio de Apatzingán al soldado Antonio C. Otros elementos resultaron con lesiones menores.

Corporaciones de los tres niveles de gobierno participaron en los operativos efectuados en esa región para encontrar a los responsables de la agresión.

Igualmente intervino personal especializado en explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional y de la Guardia Civil de Michoacán, a fin de efectuar un rastreo para ubicar y desactivar otras minas terrestres como la que explotó en Michoacán.

En tanto, Israel Vielma, quien se desempeñaba como comandante de la policía municipal de Tilapa, Puebla, fue asesinado a tiros en un ataque directo cometido ayer en la mañana en el tramo carretero de San Juan Colón, perteneciente a Izúcar de Matamoros.

Sujetos armados interceptaron al agente y le dieron muerte a balazos, mientras conducía un automotor. Personal de la fiscalía estatal se trasladó al sitio a fin de realizar el



levantamiento del cuerpo y trasladarlo al Servicio Médico Forense.

Acribillan a 2 en Zacatecas

En Zacatecas, dos hombres murieron acribillados en la ciudad de Jerez y dos en el municipio de Pinos. En tanto, al menos seis personas fueron privadas de la libertad en las últimas horas, en hechos presuntamente vinculados a la pugna

que sostienen los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa por el control de territorios.

Mientras, los cuerpos de tres mujeres fueron abandonados dentro de una camioneta blanca con placas de Estados Unidos en el bulevar Rosas Magallón de Tijuana, Baja California. También en territorio bajacaliforniano, Josué N, *El Pitufo*, fue aprehendido ayer en la madrugada en un salón de fiestas de

Mexicali por efectivos de la Sedena, de la Guardia Nacional y de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, resultado de una denuncia anónima.

Se le identificó como integrante de la célula delictiva de *El Ruso*, que opera en la capital de Baja California para el cártel de Sinaloa.

Ernesto Martínez, Alfredo Valadez y Antonio Heras, corresponsales, Patricia Méndez/ La Jornada de Oriente y La Jornada Baja California

Perecen 4 agentes durante emboscada en Guanajuato

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
URIANGATO, GTO.

Un grupo armado emboscó y asesinó a cuatro elementos de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado ayer por la tarde, en el bulevar Leovino Zavala de este municipio; dos agentes quedaron heridos de gravedad, informaron autoridades locales.

Reportaron que los uniformados fueron atacados cuando realizaban patrullajes como parte de Confia, estrategia implementada por la mandataria panista Libia García Muñoz Ledo para recuperar la paz en la entidad, una de las más violentas de la época reciente.

Linchan y queman a cuatro extorsionadores en Edomex

En el estado de México, cuatro presuntos extorsionadores fueron linchados la tarde noche del domingo

en la comunidad de Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, por una turba que logró capturarlos cuando supuestamente pretendían cobrar derecho de piso a un comerciante del lugar.

A las 17 horas, el vendedor recibió una llamada presumiblemente de estos sujetos, quienes le exigían una cantidad de dinero como parte de la cuota mensual que debía entregar para permitirle ofrecer sus productos sin problemas.

Cuando los presuntos criminales arribaron al poblado, identificaron el auto en el que venían, el cual fue rodeado por los vecinos y bajaron a los cuatro sujetos a golpes y así los arrastraron por varios metros, casi semidesnudos.

La policía local reportó que el vehículo compacto en el que llegaron fue incendiado por los lugareños, quienes amarraron a los supuestos extorsionadores a postes y los golpearon por varios minutos. Ya entrada la noche, los rociaron con gasolina y les prendieron fuego.

Asesinato del edil de Tancanhuitz, SLP, fue por un tema personal: FGE; “un detenido”

VICENTE JUÁREZ
E IVÁN EVAIR SALDAÑA
CORRESPONSAL Y REPORTERO

El móvil de los homicidios del edil de Tancanhuitz, San Luis Potosí, Jesús Eduardo Franco Lárraga, y de tres acompañantes, perpetrados el domingo en la comunidad Palmira, “fue de índole personal”, afirmó la titular de la Fiscalía General del Estado, Manuela García Cázares.

A su vez, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, del Partido Verde, escribió en su cuenta de la red social X: “Nadie está por encima de la ley. Se detuvo a un implicado en el asesinato del municipio. La fiscalía, Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Civil siguen trabajando.

En un comunicado, la fiscal indicó que se analizan posibles líneas de investigación, pero de entrada descartó que “la delincuencia organizada esté ligada en este hecho”;

precisó que “según labores de inteligencia y dichos de personas allegadas a las víctimas, el móvil serían represalias personales”.

Se agregó en el boletín: “ya estamos investigando a través de la Policía de Métodos y con la colaboración de la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado. García Cázares dijo que la investigación abierta tras el multihomicidio cometido el 15 de diciembre en la autopista Valles-Tamazunchale se está enriqueciendo con las declaraciones de familiares de las víctimas y de testigos, lo que permitirá esclarecer los hechos y asegurar a las personas responsables”.

A su vez, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal que encabeza Omar García Harfuch en un comunicado puntualizó que participa en las pesquisas sobre dichos homicidios.

Sostuvo que “desde el primer momento su personal mantiene comunicación con la Fiscalía Ge-

neral del estado de San Luis Potosí para coadyuvar en el desarrollo de las investigaciones”.

Expuso que el Centro Nacional de Inteligencia y de la Subsecretaría de Investigación contribuirá en la identificación y localización de los responsables del crimen múltiple, y reiteró su compromiso de colaboración con autoridades potosinas “para no permitir que este lamentable hecho quede impune”.

Antes del homicidio de Franco Lárraga se dio muerte a otros dos ediles en San Luis Potosí, uno en funciones y otro electo. En septiembre de 2010 Alexander López García, presidente municipal priista de El Naranjo murió acribillado por sujetos armados en su propia oficina. El 13 de agosto de 2012 el alcalde electo de Matehuala, Édgar Morales Pérez, y su asesor y director de campaña, Juan Francisco Hernández, fueron asesinados a balazos. Sus cuerpos se encontraron dentro de un vehículo Blazer modelo 2004 gris, con placas VDB5319.



LOS ACUSARON DE OBSTRUIR OPERATIVO DE SEGURIDAD

Detienen a 92 policías de Comitán por vínculos con grupos delictivos

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Agentes estatales detuvieron a 92 policías municipales de Comitán acusados de ejercicio ilegal de funciones y motín, por “obstruir el operativo realizado el domingo, debido a que proporcionaron información a distintos grupos sociales para que bloquearan vías de comunicación”, informaron el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño y el fiscal del estado, Jorge Luis Llaven Abarca.

Explicaron que también capturaron a 30 civiles acusados de atentados contra la paz “por obstruir las vías de comunicación, agredir al personal que participaba en la acción de desalojo, destruir las cámaras de seguridad del C5 con camiones tipo volteo y pesados, y destrozarse todo el sistema de videovigilancia para que no fueran

identificados”. En conferencia de prensa junto con el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, Llaven Abarca detalló que los 92 agentes de Comitán –la corporación la integran 300– fueron trasladados a Tuxtla Gutiérrez, donde se definirá su situación jurídica.

“Lo que sucedió ayer va enfocado a combatir el delito de homicidio. Con el mandatario se analizó que las últimas *ejecuciones* en las ciudades principales de la entidad, son por la disputa de venta de droga al menudeo y las células violentas agreden y ultimán a personas”, precisó.

El fiscal mencionó que por ello “decidimos iniciar en ese municipio el operativo de combate frontal al *narcomenudeo*; se pidieron 25 órdenes de cateo, se destruyeron 25 tiendas dedicadas a ese delito, se detuvo a 13 personas y se aseguró droga, marihuana, cocaína, crystal y dinero en efectivo”.

Por su parte, Aparicio Avendaño

dijo que el domingo: “a las 11 horas dimos en Comitán el banderazo al operativo con la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP). Se tomó el control del C5 por parte de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, propietaria del mismo, que está en las instalaciones de la policía municipal.

Cateos programados

“Se realizaron varios cateos programados. Durante la acción, agentes municipales agredieron al personal que estaba en el C5, los encañonaron, al tiempo que iniciaron los bloqueos de los grupos, que muchas veces obligan a la población a realizarlos”.

Explicó: “fuimos al C5 con un grupo fuerte de la FRIP y se detuvo a 92 policías municipales con sus armas y se llevaron a Tuxtla Gutiérrez. Luego se abrieron las vías de comunicación y se detuvo a 30 personas más. En total, fueron 135 detenidos y varios vehículos

utilizados para cerrar los que se aseguraron”.

El mandatario morenista afirmó que no estaba planeado ningún operativo contra la corporación de seguridad de Comitán, de donde él es originario, sino que “brotó por la complicidad entre grupos de pseudorganizaciones sociales y se actuó en consecuencia”.

Señaló que dicha demarcación no se quedó sin policías a pesar de la detención de 92 de los 300 con que cuenta; aparte, se reforzó el destacamento de la policía estatal, ubicado en ese lugar. Sostuvo que son 19 municipios del estado en los que prevalece una situación de violencia e inseguridad, por lo que ahí se enfocara la estrategia de seguridad de su gobierno que comenzó el pasado 8 de diciembre. “No se dará ni un paso atrás”.

Dio a conocer que el presupuesto para seguridad ser incrementará en más de mil millones de pesos para subir 40 por ciento el salario de los uniformados.

Aprehenden en Culiacán a narco buscado por la FBI

Crescencio Moreno Aguirre, quien cuenta con una ficha de búsqueda de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés) y es requerido por autoridades judiciales en ese país acusado de actividades de narcotráfico, fue aprehendido en Culiacán, Sinaloa, en posesión de dos bolsas de pastillas de fentanilo, informó ayer el gabinete de seguridad. Moreno Aguirre fue interceptado cuando conducía un auto en la colonia Laureles Pinos. El sujeto cuenta con una orden federal de arresto en Estados Unidos emitida el 23 de junio de 2021, por el Tribunal Federal de Primera Instancia del Distrito Oeste de Washington, acusado de conspirar para distribuir sustancias reguladas, 500 gramos o más de una mezcla de cocaína. También se le relaciona con una red de narcotráfico con nexos en México; se le señala por operaciones delictivas en Des Moines, Federal Way y Kent en el estado de Washington, y con México.

De la Redacción

Sinaloa: inhabilitan 5 laboratorios de drogas

En acciones del gabinete de seguridad federal, el fin de semana en Sinaloa fueron inhabilitados cinco *narcolaboratorios*. En los municipios sinaloenses de Culiacán, Cosalá y Elota, la Secretaría de la Defensa Nacional aseguró 5 mil litros y 95 kilos de sustancias para elaborar metanfetamina, cuya afectación al crimen organizado se calcula en 113 millones de pesos. En Colima, elementos de la Marina, Fiscalía General de la República y Aduana, detuvieron un cargamento con destino a China con 116.4 kilogramos de metanfetamina con destino a China. En Pantelhó, Chiapas, el Ejército y la Guardia Nacional aseguraron cuatro armas largas, 23 cargadores, 8 mil 147 cartuchos, 11 granadas, 17 placas balísticas, 27 chalecos tácticos y 19 fornituras, en un predio abandonado; y en la misma región.

Iván Evair Saldaña

CNA exige justicia por asesinato de vinicultor en Guanajuato

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) confió en que “las autoridades trabajarán” para esclarecer el asesinato de Ricardo Vega Cámara, dueño del viñedo Cuna de Tierra, perpetrado el sábado en Apaseo el Grande, Guanajuato. Al emitir sus condolencias a la familia del empresario, el CNA demandó que las indagatorias “a la brevedad y que los responsables enfrenten todo el peso de la ley”. Fuentes de seguridad locales afirmaron que se trató de un intento de robo, pues los responsables intentaron quitarle su camioneta Porsche. Vega era reconocido como pionero de la vitivinicultura y como impulsor en la transformación de la industria del vino.

De la Redacción

Veracruz: arrestan a 13 agentes por desaparición forzada

IVÁN SÁNCHEZ

CORRESPONSAL
JALAPA, VER.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE) detuvo a 13 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por su presunta responsabilidad del delito de desaparición forzada de personas. Informó que los agentes estarían involucrados en distintos casos, por lo que se espera que en breve sean vinculados a proceso por un juez.

Explicó que los uniformados fueron citados en el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad, conocido como la academia policial del estado.

A dicho lugar también arribaron agentes ministeriales, y luego de un operativo apoyado por efectivos federales realizaron la cumplimentación de las órdenes de aprehensión.

Posteriormente, se trasladó a los indiciados en al menos 15 camionetas de la FGE al penal de Pacho Viejo para determinar su situación legal.

Detalló que la captura de los uniformados José Manuel N y José Rosalino N, tiene relación con la desaparición forzada de tres víctimas.

Mientras, Martín de Jesús N, Benjamín N, Francisco N, Sandra Anayeli N, Alfredo Irán N, Óscar N, Luis Gerardo N, Miguel Ángel N, Adriana Yamilet N y Juan Daniel N, estarían involucrados en agravios contra dos víctimas de identidad



resguardada. En tanto, se presume que el policía identificado como Andrés N participó en la desaparición de una persona.

La fiscalía indicó que al tratarse de diferentes delitos los que se les imputan a los elementos estatales, cada caso será llevado ante jueces de control en los municipios donde se reportaron los casos de desapariciones.

▲ Agentes ministeriales durante un operativo ayer en el puerto de Veracruz, luego de la aprehensión de 13 policías estatales por su probable relación en el delito de desaparición forzada de personas. Foto Carlos Nava

“Serán presentados a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, en audiencia inicial ante los jueces de control y

procedimiento penal oral, en Pacho Viejo, Cosamaloapan y Coatzacoalcos respectivamente, para que definan su situación jurídica”, añadió.



QUITA CONCESIÓN A LA EMPRESA EAGLE, LUEGO DE 30 AÑOS

Ayuntamiento de Guadalajara toma control de la recolección de basura

Ofrece estabilizar el servicio en 3 tres meses; pide paciencia a los habitantes



JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El gobierno de esta ciudad se hará cargo de la recolección, transporte y confinamiento de basura en la ciudad, después de 30 años de concesionar el servicio a la empresa Caabsa Eagle.

La alcaldesa emecista Verónica Delgadillo pidió paciencia a los habitantes y prometió que en tres meses, como máximo, se regularizará esta actividad que mantiene a la capital jalisciense con graves problemas por la concentración de desechos en casas y calles.

Señaló: “el 18 de diciembre termina el contrato con dicha compañía, que durante tres décadas negoció con gobiernos emanados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, y por no cumplir con las cláusulas básicas del convenio de concesión (pues ni siquiera logró la

separación de residuos orgánicos e inorgánicos) hizo insostenible dar otros 15 años más de adjudicación, como pedía a inicios de este año”.

La firma terminó cobrando por cada tonelada recolectada alrededor de 722 pesos y obtuvo, sólo de Guadalajara casi 6 mil millones de pesos en los últimos 20 años. Cabe destacar que también tiene contratos del servicio en otros ayuntamientos metropolitanos.

En 2023, según los cheques emitidos por el municipio y publicados en su portal, se pagaron 387.6 millones a la concesionaria.

El ayuntamiento debe resolver de manera inmediata este problema de servicio público pues es uno de los más urgentes, y se agravó desde hace meses por la falta de recolección de los desechos.

Para la empresa era evidente que no le renovarían el acuerdo, por lo que la prestación se volvió aún más deficiente.

Este lunes, Verónica Delgadillo

presentó el programa “Guadalajara limpia” y explicó que con ocho puntos establecidos se logrará “estabilizar” la recolección de residuos a partir de un modelo que incluirá la cobertura de 185 rutas en 441 colonias tras la adquisición de 160 camiones, de los cuales 130 ya se encuentran en la ciudad y se espera que hoy lleguen las restantes para comenzar los trabajos de saneamiento este miércoles a las 4 de la mañana.

“Quiero pedirles paciencia, sí va a ser complejo implementar este modelo en poco tiempo pero lo vamos a hacer bien. En un máximo de tres meses se va a estabilizar el servicio de recolección de basura, en tres meses van a tener certeza de cuando pasa el camión de limpieza”, indicó la alcaldesa en el Foro de Arte y Cultura, con un teatro repleto sobre todo de representantes de colonias y funcionarios municipales.

El viernes pasado se dio a conocer que Remolques y Plataformas

▲ La basura amontonada entre las calles Francisco I. Madero y Penitenciaría, en Guadalajara, Jalisco, ha provocado graves problemas de salud en los vecinos. Foto Arturo Campos Cedillo

de Toluca además de Comercial de Maquinaria Camiones y Grúas serán las compañías proveedoras de los 160 camiones recolectores, a un costo entre ambas de 589.5 millones de pesos; además, el ayuntamiento abrirá 480 puestos de trabajo para hacerse cargo de las funciones.

Óscar Villalobos, coordinador de Servicios Públicos, reconoció que existen zonas “críticas” donde no se ha recogido la basura en semanas; no hay gondolas para la transferencia de desechos hacia el vertedero de Picachos, lo que hace que existan “camiones parados en la calle llenos de desperdicios”.

Desconcierta a Solalinde que Garduño lo llamara el “pollero de Dios”

HIRAM MORENO
ESPECIAL PARA LA JORNADA
SALINA CRUZ, OAX.

El sacerdote y activista Alejandro Solalinde dijo que no existe ninguna denuncia penal en su contra, interpuesta por Francisco Garduño, quien hasta el pasado 13 de diciembre fungió como comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM) y ese día lo calificó de ser “el pollero de Dios”.

En entrevista, el defensor de los derechos humanos de los indocumentados se dijo “desconcertado” por las declaraciones de Francisco Garduño, con quien, dijo, estuvo interactuando durante el sexenio y “nunca me dijo nada”.

No obstante atribuyó las declaraciones del ex funcionario federal a que está “sentido o resentido”, porque durante estos años “yo siempre le dije que transformara el instituto y él no quiso hacer cambios, dijo claramente: ‘yo no voy a cambiar’”.

Entonces, agregó Solalinde, “le pedí que renunciara” y me dijo que tampoco lo iba a hacer, con el argumento de que estaba haciendo ese servicio a su amigo el mandatario Andrés Manuel López Obrador, pues resulta que el presidente sí quería el cambio del Instituto Nacional de Migración y el único obstáculo fue él (Francisco Garduño).

El director del albergue Hermanos en el Camino expresó que siente “gran compasión” por Garduño porque “yo no quisiera estar en su lugar... lo que pasó con él, 40 personas muertas, 27 personas quemadas, lesionadas gravemente de por vida lo va a cargar sobre su conciencia y no es fácil. Él prácticamente destruyó su carrera política y ante todo mundo quedó muy mal, y al que hizo quedar peor todavía fue a su amigo, el Presidente de la República.

En su último día como titular del Instituto Nacional de Migración (INM), al ser interrogado sobre las críticas a su gestión, Francisco Garduño arremetió contra las organizaciones no gubernamentales.

“No conocen la migración, fundamentalmente son organizaciones de derechos humanos, agrupaciones de migración que han vivido de eso, y me atrevo a decir que el mismo padre (Alejandro) Solalinde es el ‘pollero de Dios’. Nada más con eso; imagínense por qué, promueven las caravanas y lamentan el trato que se les da, pero no hacen nada por tratar de resolver su problema”.

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La legisladora estatal morenista Brenda Carrera y el diputado por el Partido del Trabajo (PT), Sergio Martín Castellanos, enfrentarán procesos de expulsión ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido, por votar en favor del refinanciamiento de la deuda pública estatal que propuso el gobernador emecista Pablo Lemus, dio a conocer la presidenta estatal de Morena, Érika Pérez.

“El proceso comienza al presentar una queja ante dicha comisión,

Jalisco: Morena expulsará a dos diputados que avalaron presupuesto de Pablo Lemus

a la que acudiré personalmente para hacer el señalamiento contra la diputada Carrera; asimismo presentaré una queja contra Castellanos para que también se cesado como consejero estatal”, informó la lideresa morenista.

Pérez ofreció ayer una conferencia, acompañada por el senador Carlos Lomelí, quien consideró que no se puede permitir que “una vez que se llega a la toma de decisiones se traicione al pueblo de Jalisco”,

dicho en relación a la votación emitida el viernes pasado, cuando se aprobó el presupuesto 2025 y la Ley de Ingresos para el estado.

El legislador Miguel de la Rosa, presidente del grupo parlamentario de Morena, refirió que en la banca existe un reglamento interno y si las actuaciones son contrarias, las consecuencias incluyen expulsión y pérdida de la comisiones que tengan asignadas en el Congreso local.

La corresponsalía de *La Jornada* buscó a Carrera, quien evitó dar su opinión. Dijo que este martes ofrecerá su versión sobre el sentido del voto que contribuyó a hipotecar futuras generaciones, al negociar y prorratear el pago de la deuda pública de casi 30 mil millones de pesos heredada de la pasada administración que encabezó Enrique Alfaro, emanado del partido Movimiento Ciudadano como el actual gobernador.

TRABAJA EN PROPUESTA PARA DISMINUIR GASTOS

IECM busca que elección de jueces cueste menos de mil millones

Otro reto es tener a tiempo el material impreso que se utilizará en el proceso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Luego de que la bancada de Morena y aliados presentaron una iniciativa para elegir hasta 30 por ciento de los juzgadores de la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) elabora una nueva propuesta económica para que el costo de la elección sea de menos de mil millones de pesos, afirmó la presidenta de dicho organismo, Patricia Avendaño Durán.

En entrevista, explicó que la elección judicial implica un problema no sólo en materia presupuestal, sino organizacional, pues mencionó que Talleres Gráficos de México ya les informó que si todas las entidades federativas solicitan la impresión de boletas “no estarían en la posibilidad de atender a todos los estados y al INE, lo sea sería un reto; ellos, en cuanto a capacidad, ya se están viendo, digamos, un poco comprometidos a decir: ‘ya no aceptamos a todos, sino aceptamos a algunos, en principio al INE y a algunos estados que vengan a solicitar’”.

En la misma situación están quienes producen los paquetes electorales, urnas y mamparas, a pesar de que se lleva a cabo rehabilitación del material electoral usado en pasados procesos.

Indicó que la primera propuesta de presupuesto fue de mil 400 millones de pesos, en la que se consideró la mitad de la renovación de los poco más de 400 cargos; posteriormente la cifra pasó a mil millones con la reducción de puestos y ahora se busca que se requieran menos recursos.

“Vayamos viendo cómo se puede eficientar el recurso (...), por ejemplo, no tener seis o siete boletas, sino contar con una boleta más grande que nos permita integrar más can-

didaturas, así con diversos ejercicios podríamos bajar algunos costos.”

De acuerdo con la propuesta de reforma de Morena al Código Electoral local, el IECM será la autoridad responsable de organizar, desarrollar y realizar el conteo para la elección de personas juzgadoras, también aprobar un modelo de bo-

leta, documentación y materiales electorales, organizar foros de debate entre los candidatos, así como determinar los toques máximos de gastos personales de campañas.

También le toca aprobar la metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el proceso de elección y emitir

medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para esos comicios.

En la lista de aspirantes a participar en la elección para magistrados o jueces aparecen los registros de la consejera del IECM Erika Estrada y del representante de Morena ante ese instituto, Eduardo Santillán; la

primera aspira a ser magistrada de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Guadalajara, Jalisco, y el segundo a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En el caso de Estrada no se ha informado si solicitará licencia al cargo.

Y APENAS EMPIEZAN LAS POSADAS



▲ Durante las festividades decembrinas se dispara la contaminación, por lo que las autoridades capitalinas exhortan a la población a usar

menos el automóvil, no quemar pirotecnia y estar alertas ante posibles restricciones en materia de movilidad. Foto Cristina Rodríguez

En dos semanas, el Congreso debe discutir reformas ambientales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A menos de 15 días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, los diputados del Congreso capitalino apuran la aprobación de reformas en comisiones para luego enviarlas para su discusión en el pleno en las siguientes reuniones.

La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana aprobó un dictamen a fin de incorporar la definición de evaluación ambiental estratégica y conocer de forma previa los impactos negativos y positivos,

medidas de mitigación y sostenibilidad a mediano y largo plazos de una determinada construcción.

El diputado Ricardo Rubio señaló que este dictamen representa un avance en materia ambiental; sin embargo, consideró que se requiere modificar el instrumento legislativo para que la atribución que se pretende añadir instruya a las autoridades correspondientes respecto a la evaluación estratégica y asegure la inclusión de estudios e informes técnicos que estimen los efectos de un plan o programa de gran trascendencia ecológica.

Los cambios propuestos consisten en agregar y reformar diversas fracciones a los artículos 3, 7, 33 bis y 37 de la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.

Por otra parte, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Cambio Climático aprobó una opinión para reformar la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en materia de vigilancia sobre la disposición final de los residuos sólidos derivados de las construcciones y demoliciones, como concreto, madera, metales y plásticos.

La iniciativa establece que los efectivos que integran la Policía de Proximidad, en coordinación con las autoridades en materia de medio ambiente, deberán vigilar que el transporte y disposición final de los residuos de la construcción y demolición se realicen conforme a lo que establece la ley.

Los diputados integrantes de la comisión dictaminadora coincidieron en la importancia de vigilar que el destino final de los residuos de la construcción garanticen la sostenibilidad ambiental y la salud pública, pues la generación masiva de estos

desechos alcanzó 19 mil toneladas en 2021, “por lo que es urgente contar con sistemas eficientes para su manejo integral”.

El diputado Juan Rubio Gualito, de la bancada del Verde Ecologista, consideró pertinente solicitar la opinión de la SSC sobre el presupuesto considerado y la operación del manejo en la protección que debe llevar el transporte final de los residuos.

En tanto, el legislador Paulo García (Morena) coincidió en que se debe cumplir con la normatividad ambiental en las construcciones.



ARRANCAN FESTEJOS NAVIDEÑOS EN EL CENTRO



▲ Como parte de la verbena navideña 2024, que empieza hoy y culminará el 30 de diciembre, la colocación de la figura colosal del Niño Dios fue el atractivo para quienes se encontraban en el

Zócalo. En las festividades se presentarán 56 grupos musicales de diversos géneros, 16 funciones de pastorelas y un bazar de artesanías, entre otras actividades. Foto Cuartoscuro

Bloqueos no ceden; ayer hubo al menos 5 cierres de vialidades

Protestan trabajadores de nómina 8 en la GAM

DE LA REDACCIÓN

La semana empezó con un gran caos vehicular debido a varios bloqueos en distintas vialidades de cuatro demarcaciones de la Ciudad de México.

Al norte, desde las 11 de la mañana y hasta las 4 de la tarde empleados de nómina 8 cerraron el cruce de Vicente Villada y 5 de Febrero, frente a la alcaldía Gustavo A. Madero, con el fin de exigir el pago de su salario.

Los inconformes señalaron que desde hace tres meses no se les ha pagado con el argumento de que la Secretaría de Administración y Finanzas no ha enviado el recurso correspondiente. Los manifestantes fueron respaldados por ex empleados de estructura a quienes aún no les dan su finiquito luego de que fueron despedidos por el cambio de administración.

En el Centro, pensionados bloquearon la avenida Fray Servando y Simón Bolívar por más de cuatro horas en protesta por la falta de

pago de dos quincenas y aguinaldo. En el lugar se registró un conato de enfrentamiento cuando un grupo de motociclistas pedía liberar la vialidad.

A las 3 de la tarde, en Viaducto y calzada de Tlalpan integrantes del Frente Nacional por las 40 horas desplegaron una lona a lo ancho de la primera vialidad con la leyenda "Reforma laboral" e impidieron el tránsito vehicular.

Los manifestantes, que posteriormente fueron replegados por la policía capitalina, exigieron a los diputados federales que se dé prioridad y establezca una fecha para discutir el dictamen que plantea la jornada laboral.

Por la noche, en Iztacalco, manifestantes cerraron la avenida Plutarco Elías Calles y la avenida Andrés Molina Enríquez para exigir la liberación de Omar Isaí, un repartidor que, aseguraron, fue detenido de forma arbitraria.

También se registró el cierre de la calzada Taxqueña y Escuela Naval, en la alcaldía Coyoacán.

◀ Empleados de la alcaldía Gustavo A. Madero exigieron que se les pague tres meses de adeudo salarial. Foto La Jornada

En este año, más feminicidios que durante 2023: FGJ

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Este año aumentó en 10 el número de feminicidios perpetrados en la Ciudad de México en comparación con 2023, al contarse 69, reveló la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

De acuerdo con las cifras presentadas por su titular, Ulises Lara, en el informe de Acciones y Resultados de Seguridad y Construcción de Paz en los pasados seis años se han registrado 421 crímenes. En 2020, es decir, durante la pandemia de covid-19, se cometió el mayor número, con 78.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que en lo que va de su administración ha habido 16 feminicidios, pero en 13 casos ya fueron detenidos 18 responsables.

Acompañada por los integrantes de su gabinete de seguridad, la mandataria confió en que este 2024 cerrará con una disminución de 5 por ciento en delitos de alto impacto respecto a 2023, los cuales, aseguró, se han ubicado en los niveles más bajos de los pasados seis años.

En el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, destacó que por cuarto año consecutivo el promedio de homicidios dolosos es de dos casos diarios, la mitad de los de 2019.

Agregó que el modelo de seguridad aplicado en la ciudad, y que ya se replica en todo el país, ha dado

resultados, por lo que se continuará fortaleciendo una política integral en la materia basada en la construcción de paz, justicia y bienestar.

Brugada anunció que el próximo año se incrementará el número de cuadrantes en los que están distribuidos los policías y se cambiará el modelo de justicia cívica para que sea mejor atendido.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, destacó que la policía capitalina ha detenido a 4 mil 697 presuntos responsables de delitos de alto impacto, además de 64 presuntos delincuentes pertenecientes a cuatro células criminales.

Como parte de las operaciones conjuntas se han realizado 92 cateos con 114 personas detenidas, decomisado más de 15 mil dosis de drogas; 21 armas de fuego cortas y largas; 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes.

En tanto, Lara mencionó que se han realizado 117 cateos que permitieron la detención de 66 personas y el aseguramiento de 154 dosis de marihuana, 11 mil 280 de cocaína y 680 de *crystal*.

Por la tarde, las autoridades capitalinas informaron de la detención de un talamonte durante un operativo en el paraje Abrevadero, en Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan, donde se aseguró un vehículo, herramienta de corte y madera en rollo.

En dos meses y medio la policía ha detenido a 31 extorsionadores

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Desde el pasado 5 de octubre y hasta la fecha, han sido atendidos 350 casos de extorsión, lo cual ha dejado 31 probables responsables detenidos, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

El funcionario señaló que a través de la nueva línea para denunciar este ilícito se han brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas.

Refirió que en colaboración con las autoridades policiacas del estado de México, el 7 de diciembre fueron capturados dos cabecillas de un grupo organizado dedicado a extorsionar a comerciantes de la colonia Guerrero.

Agentes de la Fiscalía General de Justicia detuvieron ayer a un hombre y a una mujer por la comisión del delito de cobranza ilegítima, tras realizar dos cateos en inmuebles de la alcaldía Benito Juárez.

Ambos estaban en un domicilio que aparentemente operaba como

centro de llamadas, donde realizaban con amenazas cobros de supuestos créditos a las víctimas.

Por separado, la Asociación de Empresarios de Iztapalapa confió en que la nueva estrategia de seguridad permita afrontar de mejor manera el delito de extorsión en sus distintas modalidades.

Rubí Sánchez, presidenta del organismo, expresó que la extorsión es un cáncer para la sociedad, en particular para las empresas que sufren en sus costos de producción y operación y, en muchos casos, prefieren bajar la cortina dejando atrás su patrimonio, años de esfuerzo y los empleos de sus trabajadores.

Hace poco la agrupación recibió la visita del jefe policiaco, quien escuchó las principales preocupaciones de industriales y comerciantes establecidos en esa demarcación, destacando la extorsión telefónica y el cobro de piso, el robo a transporte de carga y los llamados franeleros, que actúan en muchas ocasiones de forma dudosa o en complicidad con delincuentes.



CIUDAD PERDIDA

Los privilegios del Poder Judicial // Ministros, a entregar cuentas // Deudas de la próxima fiscal

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

PARA MUCHOS, ES muy posible que para la mayoría de la población, la resistencia de los integrantes del aparato judicial por no perder privilegios —como los muy altos salarios y prestaciones que recibían— era el motivo principal de su rechazo a la transformación que ahora se impone, pero eso no es exacto. Es perder el manto de la impunidad que hoy los protege a lo que en verdad temen.

LO MÁS PROBABLE es que la justicia los alcance y se les juzgue por sus acciones, por ejemplo, en contra de los intereses de la nación, donde muchos tienen deudas pendientes.

MINISTROS QUE ACTUABAN bajo sus propios criterios e impulsados por intereses que en nada se acercaban a la justicia tendrán que rendir cuentas. Luis María Aguilar, que nunca supuso que la ley y la justicia le tocaran un solo cabello, seguro tendrá que explicar muchas cosas.

Y NO SÓLO él, la ministra Margarita Ríos-Farjat, Javier Lainez o la propia Norma Piña, junto con Alberto Pérez Dayán, seguramente tendrán que explicar su peculiar manera de interpretar la Constitución para dar siempre la razón a quienes perjudicaron el desarrollo del país con mayor equidad.

A ESO LE temen profundamente. El órgano que habrá de juzgar a ministros, magistrados, jueces y todos los demás del Poder Judicial que crea la reforma aprobada, tendrá su prueba de fuego cuando se toque el tema de la traición a los intereses nacionales y otras linduras cometidas al amparo de la impunidad.

PARA LA MINISTRA Loretta Ortiz, ese paso es de la mayor importancia porque se trata de saldar cuentas con la gente y con la ley. Para ella, borrar la imagen de impunidad que rodea a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe ser un compromiso ineludible si se quiere que la gente confíe en los veredictos de esa instancia.

EN ESE SENTIDO es que la idea de que los jueces, magistrados y ministros rindan cuentas de su gestión es lo que tiene más que preocu-

pados a los señores y las señoras de la toga, que verán una gran dificultad cuando traten de explicar el porqué de sus decisiones desfavorables a la mayoría de la gente, esto incluida la libertad proporcionada a muchos delincuentes que atentan contra la seguridad, por eso es que los integrantes de ese poder no dejan de atacar... y de temblar.

De pasadita

DICEN EN EL Congreso de la Ciudad de México que hoy o antes de que termine la semana quedará saldado el nombramiento del o la fiscal para la capital del país.

EL ASUNTO NO está desprovisto de algunos elementos propios de la conformación de una nueva tribu poderosas dentro de Morena, puesto que el nombramiento de Bertha María Alcalde Luján así lo mostraría.

EL CLAN BATRES-ALCALDE Luján es otra gota del mismo veneno que mató al PRD y ese factor —el de la alianza de tribus— es el que supuestamente habría dilatado la elección de la nueva o del nuevo fiscal, pero no es todo.

DENTRO DEL CONGRESO de la ciudad se habla de que la señora Alcalde Luján no pasó la prueba de confianza, o como se llame el trámite al que deben someterse los aspirantes, debido principalmente a ciertos datos que le impedirían asumir el cargo por más que presionen todos los miembros del clan.

Y ES QUE se dice que su marido es un abogado de nombre Íker Ibarreche Pereda, quien supuestamente sería parte de una barra de abogados penalistas, principalmente, que están al servicio y defensa de Juan Collado —ex abogado de Enrique Peña Nieto y quien envió 450 mil dólares a José Salinas Pasalagua, sobrino del también ex presidente Carlos Salinas de Gortari—, quien fue acusado de blanqueo de dinero y es dueño, según se ha dicho, de una buena cantidad de millones de dólares depositados en un banco del principado de Andorra, lo cual parecía, hasta hace algunos días, un obstáculo infranqueable.

NO OBSTANTE, PARECE que la fuerza tribal triunfó y Bertha María será fiscal y el clan ampliará su poder en la Ciudad de México. Ni modo.

INCENDIO EN LA CENTRAL DE ABASTO



▲ Los bomberos y personal del lugar controlaron rápidamente la conflagración en

tres contenedores con manzanas, por lo que no se reportaron lesionados. Foto La Jornada

Insta Rojo de la Vega al gobierno local a quitar ambulantes de Reforma y Juárez

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alesandra Rojo de la Vega, hizo “un llamado respetuoso al Gobierno de la Ciudad de México para que atienda los kilómetros de tianguis” instalados en Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Bellas Artes y todas las vías primarias que le corresponden.

En un breve mensaje por medio de la red social X, la funcionaria escribió: “me sumo y coordino con ustedes para poner orden y devolverle las calles a nuestros vecinos”.

Rojo de la Vega también mostró videos de las carpas colocadas sobre el Paseo de la Reforma y la avenida Juárez, entre otras vías. Agregó que, como muestra de que la coordinación da resultados, “el 7 de diciembre pasado, durante un operativo con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana en inmediaciones del Hospital General, ubicado en la colonia Doctores, se retiraron puestos que incumplían con lo establecido en la normatividad vigente, así como el aseguramiento de bebidas alcohólicas y cigarros que se vendían en la vía pública, cuya acción está prohibida y es sancionada por la ley”.

Agregó que ella ha remitido a las autoridades capitalinas que tienen facultades exclusivas sobre las vialidades principales en toda la ciudad las quejas “que las vecinas y los vecinos han expresado sobre la falta de ordenamiento del comercio ambulante”, la restricción a sus derechos como habitantes de disfrutar el espacio público y la excesiva acumulación de basura que genera la ocupación de esas avenidas, sobre todo en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes.

Todo eso lo ha hecho mediante canales oficiales y extraoficiales, puesto que las quejas se han incrementado en esta temporada ante una mayor presencia del comercio ambulante en dichas zonas.

En la red social X, vecinos emitieron diversos mensajes, sobre todo lamentando la colocación de carpas a lo largo del Paseo de la Reforma y el Centro Histórico. “¿Que no se supone que eso es ilegal? La ciudad debería tener espacios en los cuales se pueda poner todo ese comercio sin que afecte el urbanismo y todo su contexto”, comentó un usuario.

Otro más externo: “Estaban increíbles el Centro y Reforma hace poco y ahora es un tianguis apuesto-soso gigante”.

Las autoridades deben coordinarse para atender posible ola migrante: CDH

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, afirmó que con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca en enero, se vislumbran dos potenciales crisis en materia de migración que requieren de la coordinación y articulación entre autoridades federales y los gobiernos locales, que están a cargo de enfrentar de manera directa los desafíos para atender a este tipo de población.

Durante su participación en la conferencia Propuestas prácticas frente a las políticas migratorias de Trump, la *ombudsperson* capitalina afirmó que se espera tanto una deportación masiva de mexicanos a como de otros países.

Consideró que para enero y febrero de 2025 podrían regresar medio millón de compatriotas que viven en aquel país, es decir, que se llegaría a los niveles alcanzados en 2010, cuando fueron deportados 469 mil connacionales.

“En Estados Unidos viven alrededor de 51 millones de personas mi-

grantes, de las cuales se calcula que una cuarta parte, es decir, alrededor de 12 millones, son mexicanas.”

También comentó que el crecimiento de los flujos de migrantes a través de México no tiene precedentes, ya que únicamente entre enero y agosto de 2024 los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) han identificado más de 925 mil extranjeros en situación irregular que transitan por territorio mexicano, 18 por ciento más que todo 2023.

En cuanto a las solicitudes de asilo en nuestra nación, superaron 140 mil el año pasado, que implican un crecimiento de más de 10 mil 786 por ciento en tan sólo una década.

Ante este panorama, señaló que se requieren altos niveles de coordinación y articulación que permitan efficientar los recursos públicos y privados, aprovechar la experiencia de servicio exterior mexicano que conoce de las demandas, desafíos y áreas del oportunidad en la atención a los connacionales apoyados por las diversas agrupaciones y colectivos a fin de conocer —de primera mano— sus demandas y propuestas concretas para su atención.



Muere teniente ruso involucrado en la guerra de Ucrania, por un explosivo

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS MOSCÚ

El teniente general Igor Kirilov, jefe de las tropas de protección radiológica, química y biológica de las fuerzas armadas de Rusia, murió en una explosión el martes por la mañana cerca de un inmueble residencial en el sudeste de Moscú, anunció el Comité de Investigación ruso, encargado de los casos más importantes en el país.

“Un artefacto explosivo, colocado en un patinete estacionado cerca de la entrada de inmueble residencial, fue activado el 17 de diciembre en la madrugada en la avenida Riazanski, en Moscú”, expuso el comité en un comunicado.

“El comandante de las fuerzas rusas de defensa radiológica, quí-

mica y biológica, Igor Kirilov, y su adjunto murieron”, agregó.

El Departamento de Investigación del comité ha abierto una causa penal por asesinato de dos militares.

Una fuente de los servicios de emergencia dijo a la agencia rusa de noticias Sputnik que el artefacto explosivo tenía una potencia equivalente a 200 gramos de trilita, según la información preliminar.

Los instructores, agregó, están estudiando las grabaciones de las cámaras de vigilancia en la zona.

El teniente general Igor Kirilov, nacido el 13 de julio de 1970, adquirió mucha visibilidad mediática en estos últimos años por acusar reiteradamente a Ucrania y a Estados Unidos de preparar ataques con armas químicas y biológicas con contra de Rusia.



Vikings ganan séptimo juego consecutivo y persiguen el liderato de su división en la NFL

MINNEAPOLIS AP

Vikings de Minnesota hilaron su séptima victoria consecutiva al derrotar 30-12 a Osos de Chicago y empatar el primer lugar de la división Norte de la Nacional.

Aaron Jones y Cam Akers anotaron en la segunda mitad como complemento de una brillante actuación de la defensa de Vikings.

Justin Jefferson acumuló siete recepciones para 73 yardas, entre ellas un *touchdown* de Sam Darnold en el primer cuarto del partido que fue preparado por una captura y un balón suelto debido a un error donde Jonathan Greenard actuó sobre Caleb Williams. Williams logró mantener vivo su récord de novato de la NFL de 286 pases consecutivos sin intercepción por octavo juego con-

secutivo, aunque Osos (4-10) han perdido todos esos encuentros. El mariscal de Chicago completó 18 de 31 pases, pero perdió el partido.

▲ Caen Osos de Chicago ante Minnesota por 30-12 (en una de sus peores temporadas). Foto Afp

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

La suscrita LICENCIADA YADIRA ESTELA NUÑEZ AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y CUATRO, en ejercicio y residencia en Morelia, Michoacán, con domicilio en Mariano Elizaga número 113, Centro Histórico, hago saber que mediante escritura 30,006, volumen 577, inició en la Notaría a mi cargo, la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del extinto LIBORIO MONROY AGUILERA, también conocido con el nombre de LIBORIO MONROY, a solicitud de JAVIER MONROY JIMÉNEZ, quien habiendo acreditado su entroncamiento, aceptó la herencia, declarándose Albacea, y en su oportunidad formulará el inventario y avalúo correspondiente. Para conocimiento de los interesados, en términos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, se da cumplimiento al segundo aviso notarial.

Morelia, Michoacán, 17 de Diciembre de 2024
Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar
Notario Público No. 94 de Michoacán

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana E D I C T O Emplazamiento al tercero interesado: Rafael López Figueroa En este juzgado se encuentra radicado el amparo 221/2024-H, promovido por Graciela Vázquez Abad y Juan Carlos Tierrablanca Luna, contra los actos del Juez séptimo de lo Civil, con residencia en Tijuana, y de otras autoridades, en el que sustancialmente se reclaman la falta de emplazamiento al juicio 1158/2023; juicio en el que se ordeno emplazar por EDICTOS al tercero interesado Rafael López Figueroa, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de los treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por lista en los estrados de este juzgado en términos del artículo 27, fracción II, con relación al 29 de la Ley de Amparo. Atentamente Tijuana Baja California, 8 de noviembre de 2024 Delicia Gabriela Valencia Flores Secretaria del Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana. Sello JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON RESIDENCIA EN TIJUANA PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

A JOSAFAT ALEJANDRO GONZALEZ VILLEGAS. Disposición Jueza Octavo Especializada en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 162/2024, Juicio Oral Mercantil promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, a través de su apoderado legal GILBERTO VELEZ BRAVO vs JOSAFAT ALEJANDRO GONZALEZ VILLEGAS, autos veintisiete de febrero, siete de marzo y doce de Noviembre, todos del dos mil veinticuatro, ordena emplazar y lo emplazo, para que en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada JOSAFAT ALEJANDRO GONZALEZ VILLEGAS, mediante TRES EDICTOS consecutivos en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional “LA JORNADA”, y en un periódico local del Estado, esto es “INTOLERANCIA”, que se realice con una relación sucinta de éste auto y en términos de la resolución de siete de marzo del año en curso, se le concede el término de TREINTA DÍAS, siguientes de la publicación del último edicto, para que proceda a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrán por perdidos los derechos que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo a las personas se le harán por lista, indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento, obedece a que al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la parte demandada se enterara del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad como lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio, Se requiere al actor a fin de que la última publicación de los edictos ordenados sea el día dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, para que esta autoridad pueda computar el término de treinta días a que se ha hecho referencia. Lo anterior atiende al deber que tiene esta juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia, seguridad jurídica y legalidad, traslado consistente en copia de demanda, de los documentos fundatorios que se acompañan, sus anexos así como de los autos notificados debidamente cotejadas y selladas consistente en ciento sesenta y siete fojas, queda a su disposición en Secretaría Par del Juzgado de autos.

Ciudad Judicial Puebla, a 22 de noviembre del 2024.
El diligenciarlo por:
LIC. ABRAHAM TORIZ NAVARRO.
Expidió el presente edicto para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Intolerancia y La Jornada.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO: 381/2019
JUICIO: ORDINARIO MERCANTIL.
CITAR POR EDICTOS A LA MORAL: COMERCIALIZADORA VASSORE, S.A. DE C.V. PETRATX S.A. DE C.V. DEMANDO EN LA VÍA ORDINARIA MERCANTIL A COMERCIALIZADORA VASSORE S.A. DE C.V. JUICIO QUE SE RADICÓ EN ESTE JUZGADO Y QUE TRAMITADO EN TODOS SUS PUNTOS, EN FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE DICTÓ PROVEIDO EN EL QUE SE DA CUENTA DE QUE, ATENDIENDO A QUE LA PARTE DEMANDADA NO DIO CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA SENTENCIA DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR EL TRIBUNAL DE ALZADA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1077 Y 1346 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, TÚRNENSE LOS AUTOS A LA EJECUTORA ADSORITA A ESTE JUZGADO A EFECTO DE QUE REQUIERA A LA MORAL DEMANDADA COMERCIALIZADORA VASSORE S.A. DE C.V. EN EL DOMICILIO DONDE FUE EMPLAZADA, PARA QUE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA HAGA PAGO DE LA CANTIDAD DE \$5,268,685.88 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 881/100 MONEDA NACIONAL), AHORA BIEN, TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO FUE LOCALIZADO EN EL DOMICILIO DONDE FUERA EMPLAZADO, COMO SE SOLICITA, Y TODA VEZ QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS OFICIOS DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN RESPECTO AL DOMICILIO ACTUAL DE LA MORAL DEMANDADA Y AUN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS, EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, NOTIFIQUE Y REQUIERA A LA MORAL DEMANDADA COMERCIALIZADORA VASSORE S.A. DE C.V. POR MEDIO DE EDICTOS, LOS CUALES CONTENDRÁN UNA RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA, DEL AUTO DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO Y DEL PRESENTE AUTO, MISMAS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO, HACIÉNDOLE SABER A LA MORAL DEMANDADA QUE DEBERÁ COMPARECER AL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA REALIZAR EL PAGO A QUE FUE CONDENADA O BIEN, ANTE LA ACTUARIA DE LA ADSCRIPCIÓN SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD QUE SEAN SUFICIENTES A GARANTIZAR DICH PAGO, HACIÉNDOLE SABER EL DERECHO QUE TIENE PARA SEÑALAR BIENES ASÍ COMO PARA QUE EN EL CASO DE NO HACERLO EFECTIVO, EL MISMO PASARÁ A LA PARTE ACTORA, Y LOS CUALES QUEDARÁN EN DEPÓSITO DE LA PERSONA QUE BAJO SU MÁS Estricta RESPONSABILIDAD DESIGNE ESTA ÚLTIMA, PROCEDIÉNDOSE EN SU CASO EN TÉRMINOS DEL CARDINAL 1410 Y SUBSECUENTES DEL CÓDIGO DE COMERCIO. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

FECHA DEL ACUERDO DEL DÍA VEINTICHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----DOY FE-----
SECRETARIO JUDICIAL
LICENCIADO ANGEL MEJORADA ALVARADO.

EDICTO

Se convoca a quienes crean tener derecho a intervenir en el procedimiento iniciado mediante instrumento número setenta y un mil trescientos ochenta y uno, volumen seiscientos once, de fecha trece de noviembre de dos mil veinticuatro, otorgado en el Protocolo de la Notaría Pública número Uno en la Demarcación de Hidalgo, con residencia en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes de FEDERICO DOSAMANTES GARCÍA y/o FEDERICO DOSAMANTES G. y/o FEDERICO DOSAMANTES, en el que las señoras HILDA CARRASCO IRIARTE, SELENE ISOLDA DOSAMANTES CARRASCO, LIBIA DARINA DOSAMANTES CARRASCO e HILDA TANIA DOSAMANTES CARRASCO, en su respectivo carácter de cónyuge supérstite y de descendientes directas (hijas), se reconocen entre sí capacidad para heredar y se nombró albacea a la señora HILDA CARRASCO IRIARTE, quien aceptó y protestó el citado cargo. Derecho que deberán deducirlo en el término de treinta días, según lo previsto por el artículo 1202 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tlaxcala.

Tlaxcala, Tlax., a 13 de noviembre de 2024.
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO EN LA DEMARCACIÓN DE HIDALGO, ESTADO DE TLAXCALA
LIC. MARTÍN MACÍAS PÉREZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRIMERA SALA REGIONAL DEL NOROESTE I, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CON RESIDENCIA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

EDICTO

Emplazamiento Terceros Interesados: Carlos Leyva Castellanos, César Leyva Castellanos, Catalina Peraza Gómez, Alejandro Ramos Pedro, Carlos Marino Urbalejo Valenzuela, Gerardo Urbalejo Valenzuela, Diana Lucía Rodríguez Figueroa, Christian Daniel Medrano Flores, Sergio Román Miranda Vizcaino, Marcos Vinicio Inzunza Montoya y Evelyn Bojórquez Quijada. En el juicio de nulidad 60/24-01-01-9 promovido por SOLUCIONES EN RECURSOS HUMANOS GT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., se ordenó emplazar a los CC. Carlos Leyva Castellanos, César Leyva Castellanos, Catalina Peraza Gómez, Alejandro Ramos Pedro, Carlos Marino Urbalejo Valenzuela, Gerardo Urbalejo Valenzuela, Diana Lucía Rodríguez Figueroa, Christian Daniel Medrano Flores, Sergio Román Miranda Vizcaino, Marcos Vinicio Inzunza Montoya y Evelyn Bojórquez Quijada, por EDICTOS, haciéndoles saber que podrán comparecer en el juicio antes mencionado radicado en la Primera Sala Regional del Noroeste I, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dentro del término de treinta días contados al día siguiente de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para dar contestación a la demanda, y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se realizarán por boletín jurisdiccional.

Tijuana, B.C., 15 de octubre de 2024

Atentamente

Titular de la Tercera Ponencia de la Primera Sala Regional de I Noroeste I, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Magistrado. Guillermo Gabino Vázquez Robles.

Procesos Civiles o Administrativos 147/2019

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, A VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. En los autos del juicio ordinario mercantil 147/2019, promovido por BBVA LEASING MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se admitió la demanda contra Miguel Rodolfo Ruiz Sánchez y TRANSPORTES ATYMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Mediante auto de veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, se ordenó llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo a la demandada por medio de EDICTOS, lo anterior dado que se desconoce el domicilio de la ciudad demandada, respecto a que haga entrega de los bienes arrendados consistentes en: 1.-UN AUTOBUS VOLVO MODELO 9700 6X2 No. Eco. 152381, Marca 5VOL, modelo 2015, No. de serie 3CET2P521F5170633 No. de motor 498452; 2.-UN AUTOBUS VOLVO MODELO 9700 6X2 No. Eco. 152382, Marca 5VOL, modelo 2016, No. de serie 3CET2P52XG5171054 No. de motor 505623; 3.-UN AUTOBUS VOLVO MODELO 9700 6X2 No. Eco. 152383, Marca 5VOL, modelo 2015, No. de serie 3CE-T2P521F5170244, No. de motor 493323; lo anterior en cumplimiento al resolutorio tercero de la sentencia definitiva de seis de mayo de dos mil veinte; así como respecto al monto de las condenas \$7'871,217.42 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de liquidación de rentas, \$1'259,394.79 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Impuesto al Valor Agregado respecto a las rentas adeudadas, y \$4'257,611.75 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses respecto de las rentas adeudadas, a que fue condenada en el segundo, tercero y cuarto resolutorios, de la sentencia interlocutoria de ocho de noviembre de dos mil veintuno. Asimismo se ordenó notificar a la demandada por medio de edictos por tres veces consecutivas en el periódico “La Jornada”, y en el Periódico “Diario de México, haciendo saber a la demandada que deberá comparecer a las ONCE HORAS DEL DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, en el local de este juzgado, con el apercibimiento que de no comparecer a la diligencia se llevará a cabo sin su comparecencia. CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LIC. DAVID DUARTE ZAMORA. SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Amparo indirecto 22/2024
Mesa VII
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TERCERO INTERESADA: ISABEL LÓPEZ TERRAZAS. En los autos del juicio de amparo 22/2024, promovido por HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fiduciaria en el Fideicomiso Cumbres de Santa Fe 169790, contra actos de la autoridad Pleno Jurisdiccional del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, por auto de quince de agosto de dos mil veinticuatro se ordenó realizar el emplazamiento en este juicio por edictos a la parte tercera interesada Isabel López Terrazas, tal como lo dispone la fracción III inciso b) del artículo 27 de la Ley de Amparo y el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la citada ley. Por lo que se hace saber a dicha tercera interesada que debe presentarse ante este Juzgado Federal, a fin de apersonarse en el presente juicio, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados; asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibida que de no hacerlo las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal, se le realizarán por medio de lista. Quedando a su disposición en la Actuaria de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo. Durante el lapso del proceso de emplazamiento, fíjese el presente edicto en la puerta de este Juzgado. En el entendido que los edictos deberán ser publicados por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana. Ciudad de México, a treinta de octubre de dos mil veinticuatro.
La Jueza del Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.
Elizabeth Trejo Galán.

EDICTO

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos.

Juicio ejecutivo mercantil número 004/2024-I C
Tiapa de Comonfort, Guerrero, a veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, el licenciado Cándido Díaz Comonfort, Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos, con fundamento en el artículo 59 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con que esta fecha doy cuenta al juez de los autos, de la promoción presentada en oficialía de partes de este juzgado el día veintidós de noviembre del año en curso, firmada por Gilberto Durán Rivera. Conste.

Tiapa de Comonfort, Guerrero, a veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro.

Por recibido el escrito de cuenta, firmado por Gilberto Durán Rivera, apoderado legal del actor, atento a su contenido, en términos de los artículos 1070 del Código de Comercio, en razón de que se desconoce el domicilio del demandado Leodegario Mendoza Moreno, se ordena su emplazamiento ordenado en el auto de radicación. de dos de febrero de dos mil veinticuatro, a través de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas en el periódico la jornada de circulación amplia y de cobertura nacional y en el Diario de Guerrero de circulación Estatal, para que dentro del término de ocho días hábiles siguientes al de su notificación, conteste la demanda incoada en su contra, con los apercibimientos ordenados en el proveído citado. Notifíquese y cúmplase. Así lo acordó y firma el licenciado Alberto Aguirre Rivera, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos, quien actúa ante el licenciado Cándido Díaz Comonfort, Primer Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. Doy fe. Auto de radicación. Tiapa de Comonfort, Guerrero, a dos de febrero de dos mil veinticuatro.

Vista la cuenta que da el secretario de acuerdos de este juzgado, del escrito signado por Gilberto Durán Rivera, apoderado legal de IFR TLAPANALOMIN, Sociedad Cooperativa de ahorro y préstamo de responsabilidad limitada de capital variable, quien por su propio derecho con los documentos y copias simples que acompaña, en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, demanda de Leodegario Mendoza Moreno y Ulise Ramírez García, en su carácter de deudor principal y aval respectivamente, el pago de la cantidad de \$70,000.00. (setenta mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, que ampara el pagaré base de la acción, así como el pago de intereses a razón de una tasa mensual del 3%, y demás prestaciones que indica, documento original que se ordena guardar en el seguro del juzgado, debiendo agregar copia certificada al expediente.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 23, 33 y 38 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1399 y 1401 del Código de Comercio, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Fórmese expediente, radíquese y regístrese en el libro de Gobierno que para asuntos civiles se lleva en este Juzgado, bajo el número de orden 004/2024-1 C.

Consecuentemente, se dicta auto con efectos de mandamiento, y se requiera a los demandados Leodegario Mendoza Moreno y Ulise Ramírez García, en su carácter de deudor principal y aval respectivamente, para que en el acto de la diligencia, hagan pago de las prestaciones que se les demanda, y no haciéndolo, señalen bienes suficientes de su propiedad para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndolos que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, constituyéndose el depósito conforme a la ley. Con una copia simple de la demanda, documentos base de la acción y demás anexos, debidamente sellados y cotejados, córrase traslado y emplácese a juicio a los demandados, para que dentro del término de ocho días hábiles, comparezcan ante el juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas, o a oponer las excepciones que tuvieran para ello, asimismo, para que señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir citas y notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no dar contestación a la demanda en el término señalado, de conformidad con el artículo 1078 del Código de Comercio, seguirá el juicio su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debieron ejercitar dentro del término correspondiente, y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le hará y surtirá efectos por cédula que se fije en los estrados del juzgado, con excepción de la notificación de la sentencia definitiva.

Por otro lado, se tiene por ofrecidas las pruebas del ocursante, de las que se proveyó lo conducente en el momento procesal oportuno, y por señalado domicilio procesal en esta ciudad para oír y recibir citas y notificaciones; lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Por último, con fundamento en el artículo 1390 del Código de Comercio, tórnese el expediente a la actuaria adscrita a este juzgado, para los efectos precisados en líneas que anteceden. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el licenciado Alberto Aguirre Rivera, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos, quien actúa ante el licenciado Cándido Díaz Comonfort, Primer Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. Doy fe.

El primer secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos.

Lic. Cándido Díaz Comonfort.

Rayuela

¿Por qué Trump hace tanta alharaca? ¿Es demasiada suficiencia? ¿Es desesperación?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rosaura Martínez Ruiz	14
Víctor M. Toledo	15
Luis Hernández Navarro	15
Magdalena Gómez	16
José Blanco	16
Javier Aranda Luna	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30



7 502228 390008

Deporta EU a Cárdenas Guillén; ya está en Almoloya



▲ Luego de 17 años de estar encarcelado en Estados Unidos, el narcotraficante mexicano Osiel Cárdenas Guillén, ex líder del cártel del Golfo y fundador de Los Zetas, fue entregado ayer al país y recluido

en el penal de El Altiplano para enfrentar nuevos cargos, que podrían llevarlo a recibir una condena de 730 años de prisión. Foto ICE AGENCIAS / P 7

Intensifican Tel Aviv y Washington ofensiva sobre territorio sirio

● Israel bombardea base naval rusa y el Pentágono ataca al Estado Islámico

● Al Assad niega traición a su pueblo y aliados; “Moscú ordenó mi salida”

● La economía de Gaza, devastada; el PIB cayó 86%: Banco Mundial

● El Kremlin no descarta una guerra con países de OTAN en esta década

AGENCIAS Y JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 22 Y 23

Fallo judicial impide a la UNAM revelar informe de la tesis de Esquivel

● La resolución interfiere en la autonomía y legislación universitarias, deplora

● Queda aclarado que la acusación de plagio fue un infundio, asegura la ministra

L. HERNÁNDEZ E I. SALDAÑA / P 5



Michoacán: dos soldados murieron por mina terrestre

◀ Durante un operativo en la localidad Gallineros, municipio de Cotija, una mina terrestre estalló al paso de una patrulla militar, con saldo de dos fallecidos (uno de ellos al ser trasladado por aire a un hospital) y al menos 10 heridos. Foto La Jornada CORRESPONSALES / P 25